INFORME DE SOSTENIBILIDAD

2025

PROCOPAL S.A.

Ingenieros Contratistas

ÍNDICE

CAPÍTULO 1: Pág. 3
MENSAJE DE NUESTRA GERENCIA

CAPÍTULO 2: Pág. 4
ACERCA DE ESTE REPORTE

CAPÍTULO 3: Pág. 5
QUIÉNES SOMOS

CAPÍTULO 4: Pág. 46
NUESTRO COMPROMISO
CON LA SOSTENIBILIDAD

CAPÍTULO 5: Pág. 48
GESTIÓN ECONÓMICA

CAPÍTULO 6: Pág. 56
GESTIÓN AMBIENTAL

CAPÍTULO 7: Pág. 69
GESTIÓN SOCIAL

CAPÍTULO 8: Pág. 75
ANEXOS

Aeropuerto Santiago Vila. Flándes, Tolima



Juan Carlos López de Mesa Gutiérrez. Gerente General

CAPÍTULO 1:

MENSAJE DE NUESTRA GERENCIA

Contenido 2-22

El año 2025 se desarrolló en un contexto geopolítico y económico retador para Colombia y, en particular, para el sector de la construcción. La desaceleración económica, los ajustes en la inversión pública y privada, los cambios regulatorios y los desafíos asociados a la transición hacia modelos productivos más sostenibles exigieron de las empresas una gestión responsable, eficiente y adaptable. En este escenario, el sector continuó desempeñando un papel clave en el desarrollo del país, impulsando infraestructura, empleo y encadenamientos productivos, al tiempo que asumió el reto de reducir sus impactos ambientales y sociales.



En PROCOPAL, la sostenibilidad sigue siendo un pilar fundamental de nuestra estrategia empresarial. Estamos convencidos de que el crecimiento y la competitividad solo son posibles cuando avanzan de manera coherente con el cuidado del medio ambiente, el uso responsable de los recursos naturales y la generación de valor para nuestros grupos de interés. Por ello, durante 2025 mantuvimos y fortalecimos nuestras acciones y buenas prácticas en materia ambiental, social y de gobierno corporativo, con un enfoque permanente en la mejora continua y la toma de decisiones responsables.

Durante el año, avanzamos en la optimización de recursos y en la incorporación de prácticas de economía circular en nuestros procesos productivos. Un ejemplo de ello fue el trabajo desarrollado en la elaboración de mezclas asfálticas con material reciclado (RAP), iniciativa que refleja nuestro compromiso con la reducción del consumo de materias primas vírgenes y con una gestión más eficiente de los residuos generados en la operación. Estas acciones hacen parte de una visión integral que busca minimizar los impactos ambientales, fortalecer la eficiencia operativa y promover la innovación dentro del sector.

Este Informe de Sostenibilidad presenta de manera transparente los principales avances, desafíos y resultados alcanzados por PROCOPAL durante 2025, y profundiza en la gestión de residuos y en el abordaje de los diferentes impactos ambientales asociados a nuestra actividad.

¨A través de este documento reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, la rendición de cuentas y la construcción de un futuro más responsable para el país¨

CAPÍTULO 2:

ACERCA DE ESTE REPORTE

Contenido 2-2, 2-3, 2-4, 2-5



Fredy Hernández Cardona



El presente Informe de Sostenibilidad de PROCOPAL corresponde al desempeño de la organización durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Su periodicidad es anual y su alcance incluye la gestión económica, ambiental y social de la compañía en dicho periodo. Este informe ha sido elaborado de conformidad con los Estándares GRI 2021, aplicando los principios para la elaboración de informes definidos en el GRI 1: Fundamentos 2021, así como los contenidos generales del GRI 2: Contenidos Generales 2021 y el enfoque de gestión de los temas materiales conforme al GRI 3: Temas Materiales 2021.

La definición del contenido del reporte se realizó a partir del análisis y priorización de los temas materiales, identificados mediante un proceso de evaluación de impactos y diálogo con los grupos de interés de la organización. Estos temas orientan la estructura del informe y la divulgación de información relacionada con los impactos económicos, ambientales y sociales más significativos de PROCOPAL. El documento fue revisado y aprobado por la Junta Directiva, la Gerencia y el Equipo Directivo como parte del proceso interno de gobernanza y validación de la información reportada. A la fecha de su publicación, el informe no cuenta con un proceso de verificación externa independiente.

En este reporte se incluyen las cifras correspondientes a los estados financieros individuales de la compañía, las cuales han sido fielmente tomadas de los libros oficiales y certificados por el Representante Legal, Juan Carlos López de Mesa y la contadora María Eugenia Santana dando cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995 y dictaminador por Weendy Vásquez Castro, Revisora Fiscal, en representación de AIGR Contadores S.A.S.

Asimismo, algunos temas reportados en el informe del año 2024 han sido actualizados con las cifras y resultados del año 2025, con el propósito de asegurar la consistencia, comparabilidad y mejora continua en la divulgación de la información.

Para más información de este reporte contactar a:

Fredy Hernández Cardona

fredy.hernandez@procopal.com

www.procopal.com

604-4441188

Redes Sociales

@procopalsa

Youtube: Procopal S.A.

Facebook:@procopalsa

Linkedin: Procopal S.A.



Funcionarios Administrativos Centro de Producción Girardota

CAPÍTULO 3:

¿QUIÉNES SOMOS?

Contenido 2-1, 2-6, 2-28, 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-15, 2-16, 2-17, 2-18, 2-19, 2-20, 2-21- 2-23, 2-24, 2-25, 2-26, 2-27- 2-29
Contenido 2-7, 2-8, 2-30

57 años
Construyendo confianza

Procopal S.A
Sociedad Anónima
NIT: 890906388-0

Sector: Construcción

Títulos Mineros:
LFM-08051 Sinifaná
H6871005 Girardota
M22011 Girardota

MISIÓN

Compañía de ingenieros contratistas cuya misión es transformar los sistemas de explotación, producción y comercialización de materiales pétreos, de mezclas asfálticas y de construcción de infraestructura de acuerdo con altos estándares de calidad.

VISIÓN

En 2028 dispondremos de un amplio portafolio de soluciones de infraestructura para nuestros clientes, siendo sostenibles en el tiempo y conscientes de las aspiraciones de los colaboradores y grupos de interés con altos estándares de calidad, seguridad, responsabilidad social y ambiental.

GRITO DE GUERRA:

Calidad que construye confianza

PROPÓSITO SUPERIOR



Consorcio GPS

En PROCOPAL la pasión nos impulsa a construir un legado de infraestructura que transforma vidas y conecta sueños a lo largo de Colombia.

Con la solidez de nuestra experiencia y un compromiso inquebrantable con la calidad que perdura por generaciones, unimos regiones con carreteras confortables.

Sostenemos la majestuosidad de nuestras montañas con firmeza, impulsando un desarrollo que florece en cada rincón del país.

Cuidamos el tesoro de la vida en cada vía que construimos, abrazamos el bienestar y la seguridad de nuestros colaboradores y honramos la tierra que nos sustenta con prácticas sostenibles.

Con la honestidad como cimiento, la excelencia como meta, construimos confianza por un futuro próspero y seguro para nuestra nación.

NUESTROS VALORES







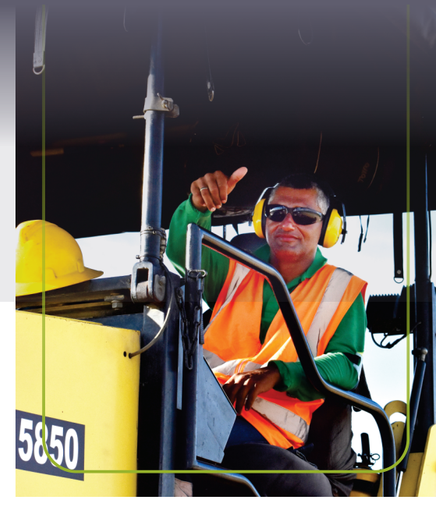

Transparencia:

Actuar con coherencia, de acuerdo con lo que pensamos y expresamos.

Sentido de pertenencia:

Sentir como propia la empresa, trabajando en equipo por un fin común, entregando siempre el mejor resultado.

Responsabilidad:

Satisfacer las expectativas de empleados, clientes, inversionistas y comunidad.

Lealtad:

Alinear los intereses personales para lograr los objetivos de la empresa.

Sostenibilidad:

Mantener el equilibrio económico, social y ambiental.

LÍNEAS DE NEGOCIO



Aeropuerto Santiago Vila. Flándes, Tolima

Venta de agregados pétreos procesados

Producción, venta y aplicación de mezclas asfálticas

Realización de obras de infraestructura vial: movimientos de tierra, construcción de obras de drenaje y redes, obras de contención, estructuras de concreto y acero, afirmados, base y sub bases granulares, mezclas asfálticas, señalización vertical y horizontal entre otros.

Obras Geotécnicas

Alquiler de equipos de maquinaria amarilla de última tecnología

CERTIFICACIONES



Ceremonia de Entrega de Reconocimientos Sellos de Sostenibilidad. Corantioquia

CERTIFICACIÓN CCS Consejo Colombiano de Seguridad ISO 14001

CERTIFICACIÓN CCS Consejo Colombiano de Seguridad ISO 9001

CERTIFICACIÓN CCS Consejo Colombiano de Seguridad ISO 45001

SELLO DE SOSTENIBILIDAD CORANTIOQUIA

- Categoría AAA Centro de Producción y Explotación Girardota y Centro de Producción y Explotación Sinifaná

- Calificación RUC 2024.
  Registro uniforme de evaluación del sistema de gestión de Seguridad, salud en el trabajo y ambiente para contratistas del Consejo Colombiano de Seguridad (CCS)

UBICACIÓN



Centro de Explotación y Producción Girardota

Planta de agregados y mezclas asfálticas

Km 25 Entrada Girardota - Antioquia





Centro de Explotación y Producción Sinifaná

Km 56 Vereda Sinifaná,
abajo del Puente de la Quebrada Sinifaná,
vía Medellín – Venecia





Oficinas Administrativas

Principal: Cra 43A Nro. 19-17 Piso 5
Block Centro Empresarial. Medellín

Bogotá: Carrera 6 # 115- 65
Oficina 303a – Zona F. Usaquén



NUESTRAS AFILIACIONES

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

ASOGRAVAS

ESTRUCTURA DE GOBERNANZA Y COMPOSICIÓN

Contenido 2-9



Junta Directiva

CAPITAL SOCIAL Y CLASE DE ACCIONES

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el capital social de la sociedad se encuentra distribuido entre ocho (8) accionistas, quienes poseen el cien por ciento (100 %) de las acciones ordinarias nominativas en circulación, conforme al libro de registro de accionistas de la compañía.

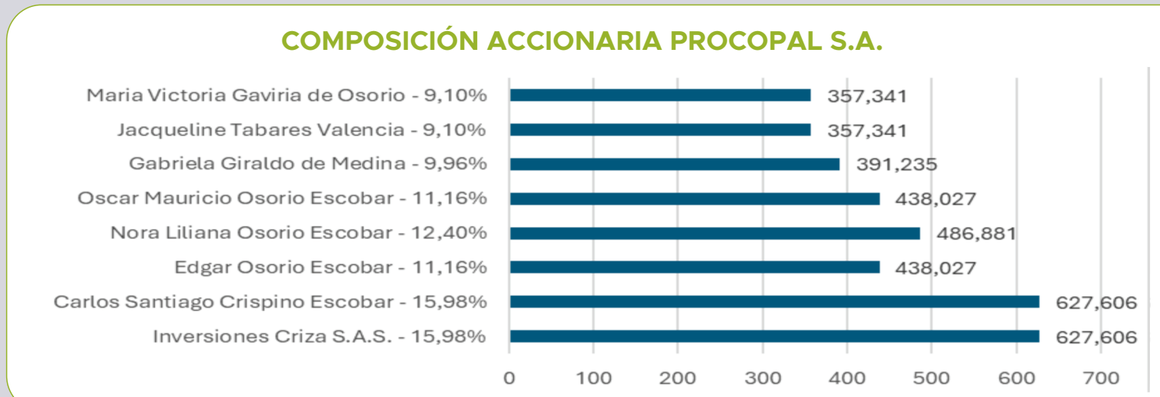

ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO

La organización societaria se estructura sobre la base de la Asamblea General de Accionistas, en su calidad de máximo órgano social. De esta depende la Junta Directiva, a la cual corresponde la orientación estratégica, la supervisión y el control de la gestión corporativa.

En desarrollo de sus funciones, la Junta Directiva se apoya en órganos colegiados de carácter técnico y consultivo, a saber: el Comité de Ética, el Comité de Auditoría y el Comité de Licitaciones, los cuales ejercen funciones de apoyo, evaluación y recomendación dentro del marco de sus competencias.

La Gerencia constituye el órgano encargado de la administración y ejecución de las decisiones societarias, y actúa con el acompañamiento del Equipo Directivo, responsable de la implementación operativa de las políticas, planes y directrices aprobadas por los órganos superiores.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS



Aeropuerto Santiago Vila. Flándes, Tolima

La Asamblea General de Accionistas se encuentra conformada por los accionistas de la sociedad debidamente inscritos en el Libro de Registro de Accionistas, quienes podrán actuar directamente, por intermedio de sus representantes legales o mediante apoderados constituidos por escrito, reunidos con el quórum y bajo las condiciones previstas en los Estatutos Sociales.

Las reuniones de la Asamblea General de Accionistas podrán ser ordinarias o extraordinarias. Las reuniones ordinarias se celebrarán con una periodicidad anual, mientras que las extraordinarias tendrán lugar cuando las necesidades de la sociedad así lo exijan. En dichas sesiones, los accionistas podrán conocer, analizar y evaluar la situación jurídica, financiera y administrativa de la sociedad, así como adoptar las decisiones de su competencia, de conformidad con los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Código de Buen Gobierno y el Código de Ética.

La sociedad garantiza el principio de igualdad de trato y protección de los derechos de los accionistas e inversionistas, en estricto cumplimiento de lo dispuesto en el Código de Buen Gobierno y el Código de Ética, instrumentos en los cuales se establecen los mecanismos para el acceso a la información, la formulación de solicitudes y la exigencia del respeto de sus derechos, así como los lineamientos para un manejo responsable y adecuado de la imagen corporativa de la sociedad.

El Doctor Juan Carlos López de Mesa Gutiérrez ejerce las funciones de Presidente de la Asamblea General de Accionistas y, simultáneamente, de Gerente de la sociedad, siendo responsable de asegurar la adecuada operación de la compañía y de ejecutar las decisiones adoptadas por los máximos órganos sociales, en los términos previstos en la ley y en los Estatutos Sociales.

Con el propósito de prevenir y mitigar la materialización de conflictos de interés, la sociedad ha adoptado políticas y lineamientos en materia de Buen Gobierno Corporativo y Ética, de aplicación obligatoria en todos los niveles de la organización, orientados a garantizar la coherencia entre los valores corporativos y la conducta de sus colaboradores, administradores y directivos.

JUNTA DIRECTIVA

Contenido 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-15, 2-18, 2-19, 2-20

La Junta Directiva es el órgano superior de administración de la sociedad y se encuentra integrada por tres (3) miembros principales, cada uno con su respectivo suplente numérico, quienes son designados por la Asamblea General de Accionistas para períodos de dos (2) años. La Junta Directiva actualmente en ejercicio fue elegida el veintisiete (27) de marzo de dos mil veinticinco (2025).

En adición a las funciones previstas en la ley y en los Estatutos Sociales, la Junta Directiva se encuentra investida de facultades amplias y suficientes para ordenar la celebración y ejecución de toda clase de actos y contratos, así como para adoptar las decisiones necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto social, ostentando para tales efectos el más amplio mandato de dirección y administración de la compañía.

En el ejercicio de sus funciones, los miembros de la Junta Directiva deben adoptar decisiones estratégicas y realizar el seguimiento permanente a las acciones definidas para el logro de los objetivos corporativos, promoviendo la implementación de mecanismos, políticas e instrumentos que garanticen un trato equitativo, responsable y diligente a clientes, proveedores, colaboradores, accionistas y la comunidad en general.

El área de Sostenibilidad tiene a su cargo la articulación e integración de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), mediante la gestión coordinada de procesos transversales, entre los cuales se incluye la Gestión Ambiental y Social, con el propósito de incorporar dichos criterios en la gestión y toma de decisiones de la sociedad.

Durante el año 2025, la Junta Directiva celebró once (11) sesiones ordinarias y una (1) sesión extraordinaria, en todas las cuales se contó con la totalidad de la participación de sus miembros, garantizando el quórum deliberatorio y decisorio del cien por ciento (100 %), conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales.

Corresponde a la Asamblea General de Accionistas determinar la modalidad y cuantía de la remuneración, bajo la forma de honorarios fijos, de los miembros de la Junta Directiva, para cada período estatutario de dos (2) años.

Para la determinación del monto de la remuneración, la Asamblea General de Accionistas considerará criterios objetivos de carácter empresarial, entre los cuales se incluyen, sin limitarse a ellos, los siguientes:

- El tiempo estimado de dedicación requerido para la preparación, asistencia y participación en las sesiones de la Junta Directiva.
- La referenciación y comparación con esquemas de remuneración aplicables en empresas similares, tanto en el ámbito nacional como internacional.
- Otros factores que la Asamblea General de Accionistas estime pertinentes para la adecuada determinación de la remuneración.



Algunos Miembros de Junta de Procopal

MIEMBROS DE JUNTA

- **Darío Fernando Gutiérrez Cuartas**
  Miembro independiente
- **Ana María Murillo Escobar**
  Miembro independiente
- **Gustavo Alberto Giraldo Osorio**
  Miembro independiente
- **Oscar Mauricio Osorio Escobar**
  Miembro Accionista
- **Carlos Santiago Crispino Escobar**
  Miembro Accionista
- **Maria Jacqueline Tabares Valencia**
  Miembro Accionista

COMITÉS DE JUNTA DIRECTIVA:

Actualmente, la sociedad cuenta con tres (3) comités permanentes adscritos a la Junta Directiva, los cuales sesionan de manera presencial y cumplen funciones de apoyo, análisis y recomendación en materias específicas de su competencia.

Comité de Auditoría:

Tiene a su cargo la supervisión del cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos internos de la sociedad, así como la revisión y definición de los lineamientos de la planeación tributaria que se implementarán en la compañía.

Dicho comité se encuentra integrado por un (1) miembro de la Junta Directiva, la Revisoría Fiscal y el Director Administrativo y Financiero.

Comité de Licitaciones:

Actúa como órgano asesor en los procesos de selección adelantados por entidades públicas y privadas, respecto de los cuales la sociedad tenga interés o expectativa de participación, siempre que se verifique el cumplimiento de los requisitos de habilitación y la capacidad técnica, jurídica y financiera de la compañía.

Este comité está conformado por un (1) miembro de la Junta Directiva, el Gerente de la sociedad, el Director Comercial, el Director Técnico, el Director de Producción, el Director Administrativo y Financiero y la Líder de Negocios.

Comité de Ética:

El Comité de Ética es el órgano encargado de velar por la observancia de los principios éticos y de integridad de la sociedad. Entre sus funciones principales se encuentran, sin perjuicio de otras que le sean asignadas, las siguientes:

i) Supervisar el cumplimiento de los lineamientos éticos y de conducta de la sociedad;
ii) Promover, monitorear y evaluar la aplicación del Código de Ética, para lo cual se reunirá de manera trimestral, analizará los casos sometidos a su consideración y emitirá los conceptos y directrices correspondientes;
iii) Actuar como órgano consultivo y atender las solicitudes de aclaración relacionadas con la interpretación y aplicación del Código de Ética;
iv) Canalizar a la Junta Directiva los casos de conflictos de interés o situaciones éticas de mayor impacto;
v) Proponer actualizaciones y modificaciones al Código de Ética;
vi) Garantizar la consistencia en la interpretación y aplicación de las disposiciones éticas; y
vii) Definir los indicadores de cumplimiento del Código de Ética y el método de evaluación anual de los resultados, así como presentar dichos resultados a la Junta Directiva.

Todos los reportes y comunicaciones relacionadas con asuntos éticos serán recibidos y analizados por el Comité de Ética de PROCOPAL, bajo estrictos criterios de confidencialidad, garantizando que las investigaciones sean conocidas únicamente por el personal autorizado que administra la línea ética y por los miembros del Comité. Las actuaciones se adelantarán con observancia del debido proceso, y la decisión adoptada será debidamente comunicada a la persona que presentó el reporte.

El Comité de Ética se encuentra integrado por un (1) miembro de la Junta Directiva, el Director Administrativo y Financiero, la Líder del Sistema Integrado de Gestión y el Líder TIC, quien actúa como Oficial de Cumplimiento de SAGRILAFT y PTEE.

EQUIPO DIRECTIVO

El Gerente es designado por la Junta Directiva por un período indefinido, con posibilidad de reelección indefinida, y podrá ser removido en cualquier tiempo por dicho órgano. A este le corresponde la administración inmediata de la sociedad, el ejercicio de la representación legal y la dirección y gestión de los negocios sociales, en los términos previstos en la ley y en los Estatutos Sociales. En coordinación con el Equipo Directivo, dirige la operación de la compañía, orientando su gestión al cumplimiento de las metas y objetivos corporativos establecidos.

El Equipo Directivo se reúne de manera mensual, con el propósito de atender asuntos operativos y estratégicos específicos, así como de impartir los lineamientos necesarios para la adecuada ejecución de los objetivos estratégicos definidos por los órganos de dirección de la sociedad.

Los directivos de la compañía perciben una remuneración fija, y algunos de ellos cuentan adicionalmente con una remuneración variable, la cual se encuentra vinculada al cumplimiento de los objetivos estratégicos y tácticos derivados de la estrategia organizacional, así como a la evaluación del desempeño individual.

La sociedad dispone de un sistema propio de escalas salariales, mediante el cual se determinan las remuneraciones conforme a los perfiles, responsabilidades y nivel de complejidad de cada cargo.



Comité Directivo Procopal

NUESTRAS POLÍTICAS Y CUMPLIMIENTO

- Gestión Integral: calidad, ambiental, SST
- Prevención del consumo de drogas, alcohol, tabaco y otras adicciones.
- Prevención de infecciones de transmisión sexual, VIH SIDA y salud reproductiva
- Responsabilidad Social Empresarial
- Daños a la Propiedad
- Contratación con Terceros
- Compliance
- Cartera
- Seguridad Vial
- Alimentación, campamentos y primas de campo
- Protección de datos personales
- Riesgos
- Desconexión laboral
- Seguridad de la información
- Prevención del acoso laboral y sexual

Procopal S.A. asume su compromiso con la sostenibilidad en la gestión de proyectos de infraestructura vial adoptando políticas encaminadas a promover el respeto de los derechos humanos de sus grupos de interés acatando lo consagrado en la Carta Internacional de Derechos Humanos y las declaraciones de la OIT, así como en las disposiciones normativas aplicables.

Todas las políticas son aprobadas por la Gerencia y/o la junta directiva y están disponibles para sus grupos de interés a través de la página web de Procopal S.A.

A nivel interno, Procopal expresa su compromiso con la divulgación de sus políticas a los colaboradores, desde la inducción y periódicamente, por los canales definidos.

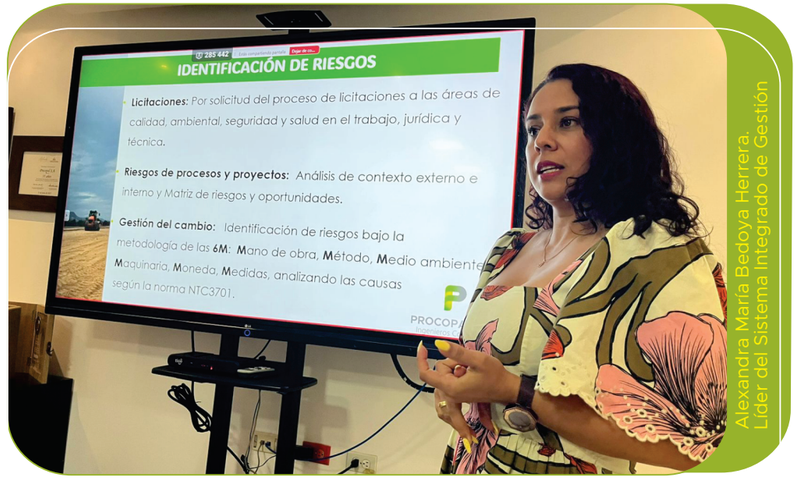

Alexandra María Bedoya Herrera.
Líder del Sistema Integrado de Gestión

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Para Procopal S.A., la sostenibilidad es un compromiso que nace de la confianza. Estamos convencidos de que el diálogo transparente con nuestros grupos de interés es la clave para alinear expectativas y descubrir valores compartidos. Al promover entornos de diálogo honesto, transformamos la gestión empresarial en un motor de crecimiento mutuo, donde el éxito de la compañía se traduce en el cumplimiento de sueños y la mejora de la calidad de vida de nuestra comunidad.

Clientes:

Brindamos soluciones integrales de alto nivel bajo un modelo de colaboración estratégica. Estamos orientados a desarrollar proyectos que no solo cumplan con los más altos estándares de calidad, sino que también se traduzcan en una evolución positiva para el entorno, impulsando sueños y transformando realidades regionales.

Colaboradores:

Consolidamos un equipo de alto desempeño, reconociendo que la excelencia de nuestros colaboradores es el pilar fundamental para el cumplimiento de las metas estratégicas de la organización.

Proveedores:

Construimos vínculos de beneficio recíproco con nuestra cadena de suministro, integrando a los proveedores como socios estratégicos en la generación de valor para

Comunidades:

Impulsamos la transformación de realidades y el bienestar colectivo mediante la identificación de oportunidades de progreso. Nuestro compromiso se basa en aplicar nuestro conocimiento y una gestión eficiente para materializar proyectos que mejoren la calidad de vida y fomenten el crecimiento sostenible en nuestro entorno.



Formación Comunidad Centro de Producción y Explotación Sinifaná

Accionistas:

Fortalecemos un modelo de gobernanza transparente y ético que asegure la solidez financiera y la rentabilidad a largo plazo, transformando la sostenibilidad en valor continuo para los inversionistas.

Autoridades:

Mantenemos una interlocución fundamentada en la transparencia mutua para facilitar la colaboración en el desarrollo de las regiones. Este vínculo nos permite alinear esfuerzos hacia objetivos comunes que potencien el crecimiento sostenible de los entornos donde operamos.

Agremiaciones y empresas del sector:

Trabajamos de la mano con agremiaciones y empresas aliadas para robustecer el ecosistema de la construcción. A través del intercambio de saberes y el análisis de referentes de éxito, contribuimos a transforma positivamente nuestro campo de acción.

MATERIALES

Excelencia en Insumos para la Infraestructura Sostenible

En PROCOPAL, transformamos recursos minerales en soluciones de alta ingeniería. Nuestros materiales no solo cumplen con los estándares técnicos nacionales (INVIAS), sino que son el cimiento de infraestructuras duraderas que impulsan el desarrollo regional.



Agregados Triturados (¾¨, 1¨ y 1,1/2¨)

Nuestros agregados pétreos son el resultado de un proceso de trituración controlada que garantiza una granulometría óptima y una alta resistencia mecánica. Son componentes críticos en la elaboración de concretos estructurales de alta resistencia y mezclas asfálticas. Su versatilidad se extiende a sistemas de filtración para drenajes sostenibles y proyectos de paisajismo que integran funcionalidad estética con durabilidad ambiental.

Base granular:

Nuestra base granular destaca por su homogeneidad y estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas de INVIAS. Diseñada para actuar como la columna vertebral de la estructura vial, este material garantiza una distribución de cargas eficiente, mitigando el riesgo de deformaciones prematuras. Su implementación es garantía de longevidad en la infraestructura, reduciendo la necesidad de intervenciones de mantenimiento correctivo a largo plazo

Arenas Técnicas (Lavada y Triturada)

La arena de Procopal es un recurso estratégico por su limpieza y gradación. La variante lavada minimiza la presencia de limos, optimizando el uso de cemento en mezclas, mientras que la triturada aporta la rugosidad necesaria para pavimentos articulados y morteros de mampostería. Es un insumo clave para la obra blanca y la fabricación de elementos prefabricados que exigen acabados superiores

MEZCLAS ASFÁLTICAS



Mantenimiento Pista Aeropuerto José María Córdova

Nos especializamos en la producción de una amplia gama de mezclas asfálticas, desarrolladas para responder a las exigencias técnicas y operativas de los diferentes proyectos de infraestructura vial. Estas mezclas son elaboradas bajo estrictas normativas que garantizan su calidad y desempeño, incluyendo mezclas bajo normatividad INVIAS, AMAAC, FAA y Área Metropolitana. Cada tipo de mezcla es desarrollada con materiales provenientes de canteras propias, lo que asegura altos estándares de calidad y cumplimiento con los requerimientos específicos de cada cliente o proyecto.

Durante 2025, produjimos y suministramos un portafolio diversificado de mezclas asfálticas, diseñadas para responder a los desafíos técnicos de los proyectos más exigentes del país. Bajo estrictos estándares de calidad, entregamos soluciones alineadas con la normativa INVIAS para infraestructura nacional, especificaciones FAA para el sector aeroportuario y requerimientos del Área Metropolitana para el desarrollo local. Este alcance operativo reafirma nuestra capacidad de adaptabilidad y nuestro compromiso innegable con la excelencia técnica vigente.

TIPO DE MEZCLA	TONELADAS POR TIPO DE MEZCLA	
MEZCLA ASF. MDC19	55.310,2	52,00%
MEZCLA ASF. MDC19 FIBRA	17.389,6	16,35%
MEZCLA ASF. MDC19 TIBIA CON RAP	7.208,8	6,78%
MEZCLA ASF. MSC19 TIBIA CON RAP	7.179,1	6,75%
MEZCLA ASF. MDC25	4.776,4	4,49%
MEZCLA ASF. FAA - 401	3.331,6	3,13%
MEZCLA ASF. MDC19 TIBIA	3.057,6	2,87%
MEZCLA ASF. MDC19 TIPO III	2.084,4	1,96%
MEZCLA ASF. MSC19 TIBIA CON FIBRA	1.500,6	1,41%
MEZCLA ASF. MSC25 TIBIA	1.035,6	0,97%
MEZCLA ASF. MSC19 FIBRA	734,0	0,69%
MEZCLA ASF. MAM - 19	646,7	0,61%
MEZCLA ASF. MAM - 25	520,1	0,49%
MEZCLA ASF. MGC - 38	502,2	0,47%
MEZCLA ASF. MSC 19	447,6	0,42%
MEZCLA ASF. MSC 25	203,8	0,19%
MEZCLA ASF. MDC 10	179,5	0,17%
MEZCLA ASF. F - 13	178,7	0,17%
MEZCLA ASF. BASE 3% AREA METROPOLITANA	72,6	0,07%

MEZCLAS INVIAS

Mezclas asfálticas en caliente de gradación continua (Concreto asfáltico):

MEZCLAS ASFÁLTICAS	MEZCLAS CON ADICIÓN DE FIBRA	MEZCLAS TIBIAS
• MDC-25 • MDC-19 • MDC-10 • MSC-25 • MGC-38 • MAM-19 • MAM-25 • MDC-19 TIPO III	• MDC-25 + FIBRA • MDC-19 + FIBRA • MSC-19 + FIBRA	• MDC-19 TIBIA • MSC-25 TIBIA • MSC-19 TIBIA+FIBRA • MDC-19 TIBIA+RAP • MSC-19 TIBIA+RAP

Mezcla discontinua en caliente para capa de rodadura (Microaglomerado en caliente): F-13

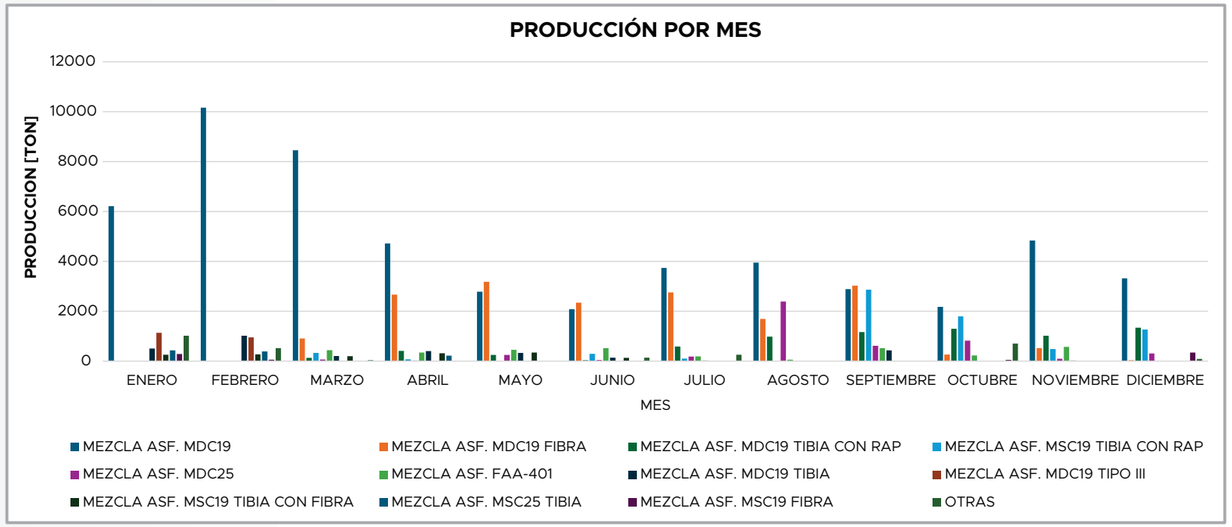

ÁREA METROPOLITANA

Base al 3%
Base al 4%

FAA AC 150-5370-10G

FAA P-401

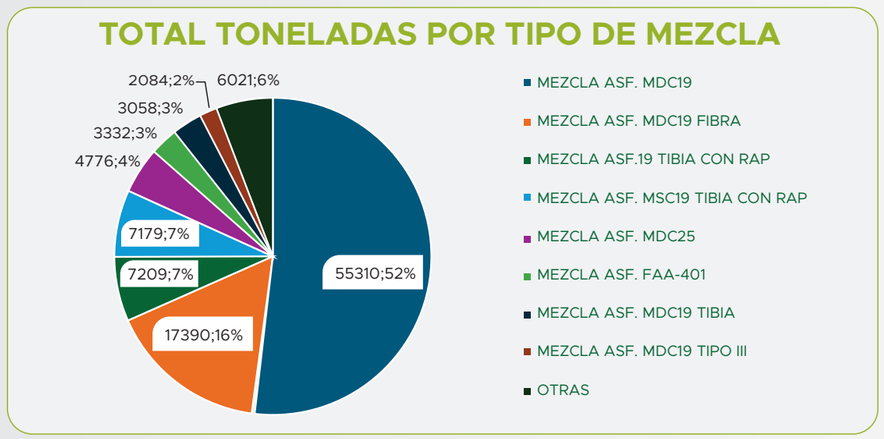

FACTOR DIFERENCIAL DE NUESTRA MEZCLA ASFÁLTICA

La innovación es el componente principal de nuestras mezclas asfálticas. Al emplear asfaltos mejorados con aditivos de última generación, logramos una interacción química perfecta con nuestros agregados, blindando el pavimento contra la susceptibilidad al agua y asegurando un alto desempeño en condiciones adversas.

Complementamos nuestra oferta con pavimentos de alta tenacidad, reforzados con fibras sintéticas que retardan el agrietamiento y mejoran la resistencia estructural ante el tráfico pesado. Esta combinación de materiales premium y tecnología de punta nos permite ofrecer soluciones confiables que reducen la necesidad de intervenciones futuras, optimizando el ciclo de vida de los proyectos de infraestructura nacional.”



Instalación de mezcla asfáltica

NUESTRO LABORATORIO

El laboratorio de PROCOPAL es una unidad especializada en garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad en los procesos productivos de la empresa. Está equipado con tecnología avanzada y equipos de alta precisión que permiten realizar análisis exhaustivos de materiales, tales como agregados pétreos y mezclas asfálticas, con el fin de asegurar su idoneidad, desempeño y confiabilidad en proyectos de construcción vial y de infraestructura vertical.

Nuestra labor integra el apoyo continuo y asesoría técnica especializada a los clientes, garantizando soluciones adaptadas a sus necesidades específicas. De igual forma, respalda las obras internas mediante la ejecución de ensayos de campo que contribuyen a una ejecución eficiente, segura y conforme a la normativa vigente. Todas estas actividades se desarrollan bajo estrictos marcos regulatorios, entre ellos los establecidos por INVIAS, FAA, Área Metropolitana, IDU, EPM, AMAAC y las Normas Técnicas Colombianas (NTC), reafirmando el compromiso de PROCOPAL con la calidad, la excelencia técnica y la ingeniería civil de alto nivel.

De manera complementaria, el laboratorio de PROCOPAL demuestra un compromiso permanente con el desarrollo de soluciones innovadoras que responden a los desafíos actuales del sector. A través de la investigación aplicada y la implementación de nuevas tecnologías, se busca optimizar los procesos productivos, mejorar el desempeño de los materiales y garantizar la sostenibilidad en cada proyecto. Este enfoque innovador permite a Procopal ofrecer productos y servicios que no solo cumplen con los estándares normativos, sino que también establecen nuevos referentes de calidad, eficiencia y competitividad en el sector.





NUESTRA CADENA DE VALOR

Actividades primarias

1. Recepción y procesamiento de materiales

OBJETIVO

Transformar los materiales pétreos provenientes de canteras propias en productos finales o intermedios mediante procesos de trituración y clasificación.

ACTIVIDADES

- Trituración del material pétreo natural extraído del lecho del rio para obtener diferentes tamaños y tipos de material.
- Clasificación de los materiales según especificaciones técnicas (tamaño, tipo, etc.).
- Ejecución de ensayos de calidad durante el procesamiento para verificar el cumplimiento de los estándares establecidos.

2. Análisis y control de calidad:

OBJETIVO

Garantizar que los materiales procesados cumplan con las normas y especificaciones requeridas.

ACTIVIDADES

- Realización de pruebas de composición granulométrica, resistencia, durabilidad, limpieza y demás propiedades físicas y mecánicas.
- Certificación de productos según estándares normativos (INVIAS, AMAAC, etc.).

3. Fabricación de productos finales

OBJETIVO

Desarrollar productos que cumplan con las especificaciones de los clientes y del mercado.KJ7666

ACTIVIDADES

- Producción de agregados pétreos procesados y mezclas asfálticas listas para ser distribuidos.

4. Asesoría técnica a clientes y soporte postventa:

OBJETIVO

Garantizar la satisfacción del cliente y ofrecer soporte técnico sobre el uso de los materiales.

ACTIVIDADES

- Consultoría técnica sobre aplicaciones específicas de los productos.
- Resolución de problemas asociados a los materiales suministrados.
- Monitoreo de la satisfacción del cliente mediante encuestas y retroalimentación.
- Acompañamiento y apoyo en la elaboración de ensayos de campo

5. Soporte a obras internas:

OBJETIVO

Proveer respaldo técnico que garantice la calidad de los materiales y la correcta aplicación de los procesos constructivos.

ACTIVIDADES

- Ejecución de ensayos de campo para verificar la calidad y el cumplimiento normativo durante la ejecución de los proyectos.

6. Entrega de resultados:

OBJETIVO

Proporcionar información técnica clara, precisa y oportuna a los clientes y obras internas.

ACTIVIDADES

- Generación de informes técnicos claros y detallados.
- Asegurar la comunicación efectiva con clientes y áreas internas para garantizar la satisfacción y el cumplimiento de los objetivos.

7. Retroalimentación y mejora continua

OBJETIVO

Mejorar constantemente todos los procesos de la cadena de valor.

ACTIVIDADES

- Análisis sistemático de la retroalimentación del cliente y del desempeño de los productos en el mercado.
- Ajustes en el proceso de fabricación y control de calidad en función de los comentarios.
- Innovación y adaptación a nuevos estándares del mercado y regulaciones ambientales.

8. Reutilización de material asfáltico reciclado (RAP – Reclaimed Asphalt Pavement)

OBJETIVO

Incorporar material asfáltico reciclado (RAP) en los procesos de producción de mezclas asfálticas, con el fin de optimizar el uso de recursos, mejorar la eficiencia productiva y reducir el impacto ambiental, garantizando simultáneamente el cumplimiento de los estándares técnicos y normativos.

ACTIVIDADES

- Recuperación, selección y acopio controlado de material asfáltico proveniente de fresados y demoliciones de pavimentos.
- Caracterización técnica del RAP mediante ensayos de laboratorio (granulometría, contenido de ligante, envejecimiento del asfalto, propiedades mecánicas).
- Diseño de mezclas asfálticas con incorporación de RAP, asegurando compatibilidad entre ligantes nuevos y envejecidos.
- Control de calidad y verificación de desempeño de las mezclas recicladas conforme a normativa vigente INVIAS
- Optimización de porcentajes de incorporación de RAP según tipo de mezcla, aplicación y nivel de exigencia estructural.

Actividades de Soporte

1. Gestión del conocimiento y capacitación:

- Capacitación continua del personal en nuevas técnicas, metodologías y normativas.
- Actualización permanente de procedimientos para incorporar avances tecnológicos y regulatorios.

2. Infraestructura y tecnología:

- Mantenimiento, adquisición y calibración de equipos para ensayos de laboratorio y campo.
- Optimización de espacios para garantizar condiciones seguras y eficientes de trabajo.

3. Cumplimiento normativo:

- Implementación de estándares nacionales e internacionales (FAA, IDU, EPM, NTC, etc.).
- Auditorías internas y externas para validar la conformidad y mejorar procesos.

4. Gestión de relacionamiento:

- Fomentar relaciones sólidas con proveedores, clientes y entidades reguladoras.
- Promover la confianza mediante la transparencia en resultados y procesos.

5. Innovación y desarrollo:

- Investigación continua en nuevas técnicas y materiales que mejoren el desempeño de los productos.
- Desarrollo de soluciones innovadoras que permitan optimizar procesos, reducir costos y fomentar la sostenibilidad.
- Colaboración con centros de investigación y entidades académicas para mantenerse a la vanguardia en tecnologías aplicadas al sector.

Resultado Final

En nuestro laboratorio, garantizamos materiales confiables y procesos técnicamente validados. No solo cumplimos con los estándares de calidad, sino que contribuimos directamente al éxito de los proyectos de construcción vial e infraestructura. Trabajamos con un enfoque integral basado en el control, la asesoría, el soporte técnico y la innovación constante, posicionándonos como un eje estratégico que genera valor tanto para nuestros clientes como para nuestras operaciones internas.



NUESTRA FLOTA

En PROCOPAL, la sostenibilidad de nuestra operación inicia con el cuidado técnico de nuestra infraestructura móvil. Contamos con un Centro de Mantenimiento Integral propio, donde gestionamos de manera interna los ciclos preventivos y correctivos de nuestra flota y maquinaria.

Para garantizar la excelencia en estos procesos, disponemos de un equipo técnico idóneo y altamente competente. Contamos con mecánicos, electricistas, soldadores, lubricadores y montallantas debidamente capacitados, cuya experiencia asegura que cada intervención se realice bajo los más estrictos planes de mantenimiento y las recomendaciones técnicas de los fabricantes.

Esta gestión autónoma y especializada nos permite alcanzar tres objetivos estratégicos:

Garantizar la eficiencia energética:
Aseguramos el óptimo estado mecánico de los equipos, minimizando emisiones atmosféricas, eliminando fugas de fluidos y optimizando el consumo de combustible.

Extender el ciclo de vida de los activos:
Prolongamos la vida útil de nuestra maquinaria, reduciendo la necesidad de reposición de equipos y alineándonos con principios de consumo responsable.

Gestión Responsable de Residuos:
Nuestro personal implementa prácticas de manejo para residuos peligrosos y especiales (aceites usados, filtros, baterías y llantas). Garantizamos su correcto almacenamiento y la entrega certificada a gestores ambientales autorizados, asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente.







NUESTRO TALENTO

En PROCOPAL, tenemos la convicción de que nuestro equipo humano es el pilar estratégico que sostiene cada kilómetro de infraestructura que construimos. Más que colaboradores, somos una comunidad técnica y humana; por ello, nos enfocamos en consolidar un entorno laboral basado en la equidad, el bienestar integral y el desarrollo profesional continuo. Nuestro objetivo es claro: ser el empleador de elección en el sector, ofreciendo beneficios competitivos y una cultura de reconocimiento que trasciende lo operativo.

La lealtad de nuestra gente es el indicador más sincero de nuestro compromiso institucional. Nos honra contar con trayectorias de vida que se entrelazan con la historia de la compañía, destacando colaboradores que han dedicado hasta 45 años de excelencia a nuestra organización. Este sentido de pertenencia no solo nos enorgullece, sino que garantiza la transferencia de conocimiento y la preservación de los valores que nos definen

En PROCOPAL, nuestra capacidad de ejecución creció de la mano de nuestra gente. Al finalizar 2025, incrementamos nuestra fuerza laboral a 303 colaboradores, superando los 275 registrados en 2024. Este aumento responde a la reactivación de proyectos estratégicos que demandaron lo mejor de nuestro talento técnico. Nos enorgullece que este crecimiento se realice manteniendo criterios de selección éticos y garantizando condiciones laborales óptimas, reafirmando nuestro compromiso con el empleo formal y de calidad en el sector.

303 **Funcionarios activos**
a 31 de Diciembre de 2025

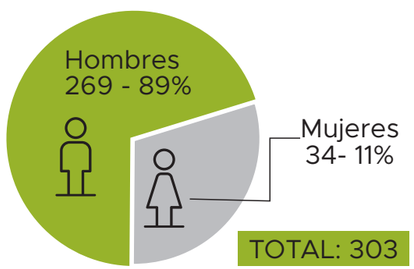

INDICADOR DE DIVERSIDAD COLABORADORES

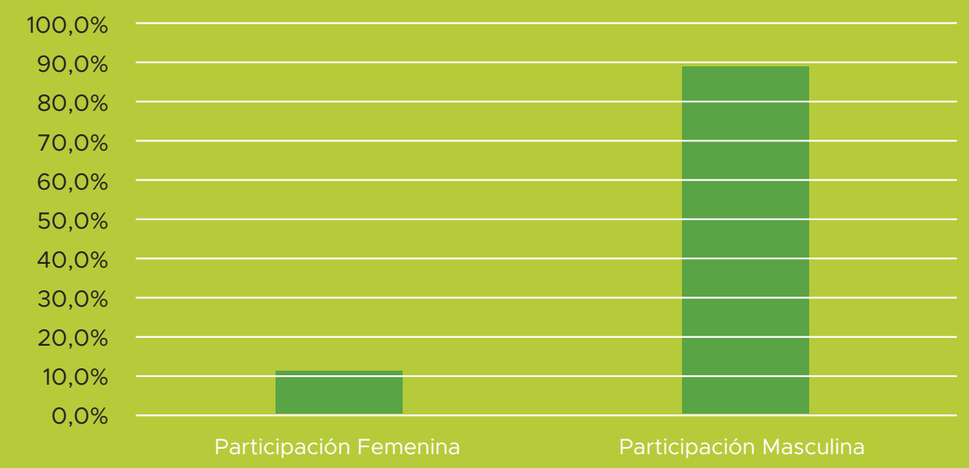

La participación femenina mantiene una tendencia estable frente al año anterior. Si bien el sector industrial presenta históricamente mayor presencia masculina, la organización continúa promoviendo la participación de mujeres en distintos niveles, especialmente en áreas administrativas y técnicas.

Distribución de género en personal administrativo:

Hombres: 56.52% / 39 Mujeres: 43.48% / 30

Estabilidad y tipos de contratación:

Mantenemos nuestro compromiso con el empleo de calidad y la estabilidad laboral.

El **82%** de nuestro personal cuenta con contratos a término indefinido.

Empleados Fijos (Indefinidos): **249** (31 Mujeres / 218 Hombres)

Empleados Temporales: **54** (4 Mujeres / 50 Hombres)

Jornada Laboral: El **100%** de la plantilla (303) labora a tiempo completo.

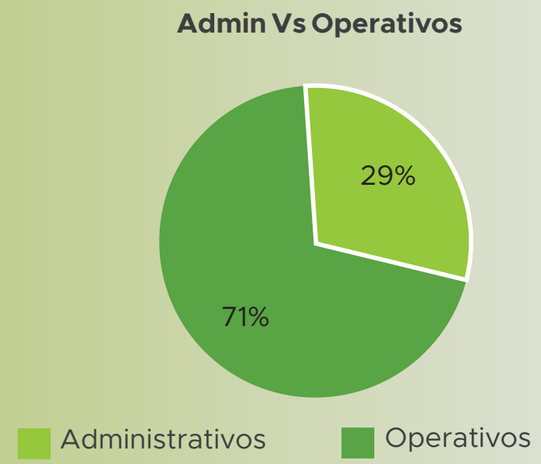

Composición administrativa y operativa:

La estructura organizacional continúa mostrando una fuerte orientación operativa. La mayor proporción del personal está vinculada directamente a actividades productivas en campo, mientras que el componente administrativo y técnico respalda la planeación, supervisión y control de calidad de los proyectos.

Esta distribución permite mantener eficiencia operativa y control técnico en todas las fases del proceso productivo.

Administrativos **87**

Operativos **216**

Tipo de Contrato

La modalidad de vinculación durante 2025 fue:

Contratos a término indefinido: **249**

Contratos a término fijo: **54**

La empresa mantiene una base mayoritaria de contratos indefinidos (82%), lo que evidencia estabilidad laboral. El aumento en contratos a término fijo frente al año anterior responde a necesidades puntuales de operación asociadas a proyectos específicos.

La compañía no cuenta con trabajadores bajo modalidad de horas no garantizadas.

Distribución por Región (Principales focos de residencia):

La organización impacta principalmente al departamento de Antioquia, con una presencia mínima en otras regiones (Bogotá y San Carlos de Guaroa). La distribución por municipios de residencia se concentra de la siguiente manera:



Valle de Aburrá (Foco Principal): Mayoritariamente en Medellín, seguido por Bello, Copacabana, Girardota, Itagüí, Envigado, Sabaneta, Caldas y La Estrella.

Suroeste Antioqueño: Presencia importante en Venecia, Titiribí, Bolombolo, Salgar y Tarso.



Oriente Antioqueño: Empleados residentes en Rionegro, Marinilla, Guarne, San Vicente de Ferrer y Granada.



Otras zonas: Urabá (Turbo), Occidente (Santa Fe de Antioquia, Sopetrán, Buriticá) y Norte (San Pedro de los Milagros).

Los datos aquí presentados han sido compilados utilizando la metodología de plantilla de personal, contabilizando individuos físicos y no unidades equivalentes de tiempo completo, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2025.

Subregión / Ubicación	Municipios Representativos	% de la Plantilla	Nro. Estimado de Empleados
Valle de Aburrá	Medellín, Bello, Copacabana, Girardota, Itagüí, Envigado, Sabaneta, Caldas, La Estrella	82.50%	250
Suroeste Antioqueño	Venecia, Titiribí, Bolombolo, Salgar, Tarso	10.20%	31
Oriente Antioqueño	Rionegro, Marinilla, Guarne, San Vicente de Ferrer, Granada, El Carmen de Viboral	4.30%	13
Otras zonas de Antioquia	Turbo (Urabá), Santa Fe de Antioquia, Sopetrán, Buriticá (Occidente), San Pedro (Norte)	2.30%	2

Información de contexto

La organización se consolida como un dinamizador de empleo en el departamento de Antioquia. Aunque el núcleo administrativo y operativo principal se vincula al Valle de Aburrá, la inclusión de personal residente en subregiones como el Suroeste y Oriente refleja una política de contratación que favorece la movilidad regional y la descentralización de oportunidades laborales. El predominio masculino (88%) está asociado a las demandas técnicas y de campo de la operación.

Fluctuaciones significativas

No se reportaron fluctuaciones masivas o cambios estructurales en la nómina durante 2025. El uso de contratos temporales (18% del total) se mantiene como una estrategia para atender picos operativos o proyectos de duración determinada, garantizando la estabilidad del 82% restante de la plantilla bajo contratos a término indefinido.

El contexto de estas cifras refleja una operación sólida con un marcado enfoque operativo en campo, donde la presencia femenina mantiene una participación estratégica en roles administrativos y de coordinación. A diferencia del ejercicio del año 2024, periodo en el que se reportaron 275 funcionarios y se enfrentaron desafíos por la fluctuación del sector, el año 2025 muestra una tendencia de recuperación significativa. Este crecimiento neto de 28 nuevos puestos de trabajo evidencia la resiliencia de la compañía y su capacidad para generar empleo digno y estable en sus áreas de influencia, manteniendo la transparencia y la responsabilidad como ejes centrales de la gestión humana.

ESTABILIDAD LABORAL

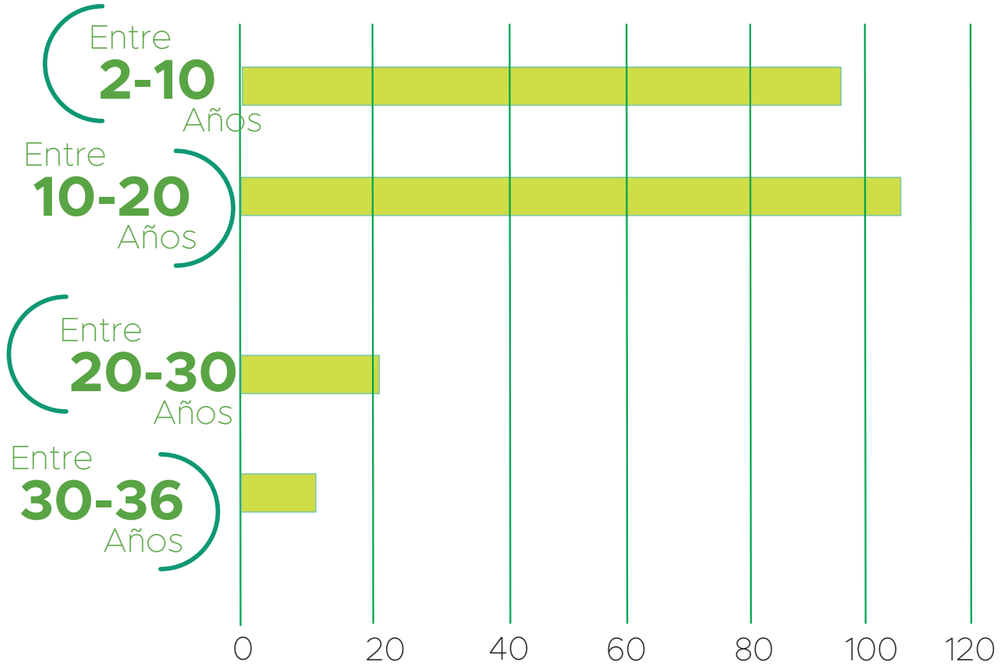

Actualmente, ningún empleado de la organización está cubierto por un convenio de negociación colectiva, ya que no existen acuerdos de este tipo en la empresa.

Las condiciones laborales y términos de empleo de todos los trabajadores de la organización se establecen a través de contratos individuales y políticas internas, en cumplimiento con la legislación laboral vigente.



Funcionarios Oficina Poblado

Salario	N° Trabajadores	Porcentaje
1.310.400 y 4.000.000	240	87.27%
4.000.001 y 8.000.000	18	6.54%
8.000.001 y 12.000.000	5	1.81%
12.000.001 y 16.000.000	4	1.45%
16.000.001 y 20.000.000	6	2.18%
Más 20.000.001	2	0.72%
Total	275	100%

Media (promedio):

3,182,842

NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

Gestión Social y Relacionamiento con las Comunidades

1. Enfoque de Gestión Social

Para garantizar la ejecución adecuada de sus proyectos y el cumplimiento de la normatividad vigente, PROCOPAL S.A. implementa estrategias y programas de manejo socioambiental definidos en los Planes de Manejo Ambiental (PMA), Planes de Gestión Ambiental (PGA), Planes de Adaptación para la Gestión Ambiental (PAGAS) y su Política de Responsabilidad Social Empresarial.

La gestión social de la compañía se orienta al relacionamiento responsable con las comunidades de sus áreas de influencia, con el propósito de prevenir, mitigar y gestionar los impactos sociales derivados de sus obras y plantas de producción. A través de este enfoque, PROCOPAL promueve relaciones basadas en la confianza, el diálogo permanente y la generación de valor compartido, contribuyendo al desarrollo sostenible de los territorios donde opera.

Programas de gestión social

1. Gestión social en **obras y plantas de producción**
2. Vinculación **de mano de obra local**
3. Bienestar social de **comunidades aledañas**
4. Bienestar de **los colaboradores**
5. Atención a la **comunidad**

2.1 Gestión social en **obras y plantas de producción**

Gestión social en obras y plantas de producción:

Operaciones con participación de la comunidad local

Reconociendo que las obras y plantas de producción son puntos clave de interacción con las comunidades, PROCOPAL prioriza el desarrollo sostenible, la mitigación de impactos sociales y ambientales y la promoción del bienestar en sus áreas de influencia.

Indicadores cuantitativos 2025

- Proyectos y plantas con acciones de gestión social implementadas: **100%**
- Comunidades del área de influencia directa atendidas: **100%**

Principales acciones implementadas:

Programa de manejo de la información y divulgación:

Se realizaron reuniones comunitarias, socializaciones y publicaciones en carteleras informativas ubicadas en plantas de producción, compartiendo información de interés general como vacantes laborales y avances de los proyectos.

Programa de manejo de la información y divulgación:

- Se mantuvo comunicación directa y permanente con líderes comunitarios, autoridades municipales, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales y organizaciones como Asocomunal, facilitando la articulación institucional y el apoyo a iniciativas de infraestructura y bienestar social.



Celebración de Navidad.
Centro de Producción y Explotación Sinifaná



Comunidad Vereda San Andrés, Girardota

2.2 Vinculación **de mano de obra local**

Gestión para el desarrollo local

Procopal promueve la dinamización de las economías locales mediante la contratación prioritaria de talento humano proveniente de las comunidades donde opera, tanto en plantas de producción como en proyectos con entidades públicas y privadas.

Como mecanismo para divulgar la oferta laboral en las áreas de influencia, la compañía publica vacantes en sus redes sociales y comparte oportunidades de empleo con líderes comunitarios incluidos en su base de datos..



2.3 Bienestar social de **comunidades aledañas**

Programas de desarrollo comunitario

Este programa promueve el desarrollo integral de las comunidades vecinas mediante acciones enfocadas en la educación, la cohesión social y el fortalecimiento del tejido comunitario.

Cobertura territorial

- Vereda Sinifaná – Municipio de Bolombolo
- Veredas del municipio de Girardota



Entrega de bases educativas Comunidad Sinifaná

Principales iniciativas

Fortalecimiento del conocimiento del territorio:

Se construyó y actualizó la base de datos de actores sociales y entidades representativas de los territorios en el área de influencia.

Boletines informativos digitales:

Implementación de boletines dirigidos a actores comunitarios con información sobre vacantes, avances de proyectos y actividades relevantes.

Talleres educativos comunitarios

Jornadas participativas orientadas al desarrollo de habilidades y fortalecimiento de la cohesión social.

Huerta comunitaria “De la tierra a la comunidad:

Implementación de una huerta en la Planta Girardota para promover educación ambiental y seguridad alimentaria.

Jornadas de puertas abiertas:

Espacios de acercamiento con comunidad y estudiantes para dar a conocer procesos productivos.
En 2025 se recibió la visita de estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Medellín.

Vinculación a mercados campesinos:

Promoción del apoyo a la economía local y consumo responsable mediante jornadas internas y participación municipal.

Donaciones y apoyo a proyectos comunitarios:

Entrega de materiales de construcción, kits escolares, becas y jornadas solidarias.

Celebraciones tradicionales:

Actividades comunitarias en época decembrina para fortalecer la integración social.

Prácticas sostenibles con comunidades aledañas

PROCOPAL promueve prácticas sostenibles que integran componentes sociales, ambientales y culturales.

Iniciativas destacadas 2025

- Ropero comunitario – economía circular.
- Biblioteca comunitaria.

Indicadores 2025

- Comunidades beneficiadas: Vereda Sinifaná
- Familias beneficiadas: aproximadamente 50

2.4 Bienestar de los colaboradores

PROCOPAL reconoce que el bienestar de sus colaboradores es un pilar fundamental para la sostenibilidad organizacional y la generación de valor a largo plazo. En este sentido, la compañía promueve un entorno laboral seguro, inclusivo y orientado al desarrollo integral, mediante programas que fortalecen la salud física y mental, el crecimiento profesional, la equidad de oportunidades y la calidad de vida.

Durante el año 2025, la gestión del talento humano se orientó a consolidar una cultura organizacional basada en el respeto, el reconocimiento, el aprendizaje continuo y el equilibrio entre la vida laboral y personal, contribuyendo al fortalecimiento del sentido de pertenencia y al compromiso de los colaboradores con los objetivos estratégicos de la compañía.

2.4.1 Formación y desarrollo del talento

PROCOPAL promueve el fortalecimiento de competencias técnicas y habilidades de liderazgo como parte de su estrategia de desarrollo organizacional. Durante 2025 se ejecutaron procesos de formación orientados al fortalecimiento de capacidades clave para el desempeño laboral y la proyección profesional de los colaboradores.

Entre las principales acciones se destacan:

- Talleres de liderazgo, habilidades directivas y procesos de coaching ejecutivo dirigidos a líderes y candidatos del Plan de Sucesión.
- Capacitaciones técnicas para el fortalecimiento de competencias específicas requeridas en los procesos operativos y administrativos.
- Diagnósticos de liderazgo para líderes de equipo, orientados a identificar oportunidades de mejora y planes de desarrollo.
- Planes de desarrollo individual que permiten potenciar el talento y la proyección profesional de los colaboradores.
- Apoyo a la formación técnica especializada en operación de maquinaria amarilla para mujeres, promoviendo la equidad de género y el acceso a oportunidades en oficios tradicionalmente masculinizados.

Estas iniciativas contribuyen al fortalecimiento del capital humano, la transferencia de conocimiento y la continuidad del liderazgo organizacional.

2.4.2 Salud, seguridad y bienestar integral

La compañía implementa acciones orientadas a la promoción de la salud, la prevención de riesgos y el cuidado del bienestar emocional de sus colaboradores, reconociendo que estos factores inciden directamente en la productividad, la satisfacción laboral y la calidad de vida.

Durante 2025 se desarrollaron las siguientes acciones:

- Programas de salud preventiva y chequeos médicos periódicos.
- Aplicación de la batería de riesgo psicosocial en todos los centros de trabajo, con intervención de los casos identificados y reducción de colaboradores clasificados en nivel de riesgo.
- Acompañamiento psicológico externo para colaboradores que requirieron apoyo emocional.

- Implementación de la Política de Prevención de Consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas, mediante jornadas de sensibilización orientadas a promover entornos laborales saludables.
- Elaboración de guías de prevención en salud sexual y reproductiva, incluyendo infecciones de transmisión sexual y VIH/Sida.
- Coordinación de actividades de bienestar como clases de yoga y programas de promoción de hábitos saludables.
- Adicionalmente, PROCOPAL fortaleció sus condiciones de bienestar mediante la creación y dotación de dos salas de lactancia materna en la Planta Girardota y la Oficina Poblado, promoviendo la conciliación entre la vida laboral y familiar.

2.4.3 Calidad de vida y beneficios para los colaboradores

La organización promueve iniciativas orientadas a mejorar la calidad de vida de sus colaboradores y sus familias, reconociendo su contribución al logro de los objetivos corporativos.

Entre las acciones desarrolladas en 2025 se destacan:

- Coordinación del viaje beneficio de pensión para catorce (14) pensionados y sus acompañantes, como reconocimiento a su trayectoria laboral.
- Gestión de subsidios de vivienda en alianza con entidades como Comfama.
- Entrega de beneficios culturales y recreativos, incluyendo boletas para eventos culturales y acceso a parques recreativos.
- Club de lectura mensual y gestión de la “maleta viajera” con material bibliográfico en alianza con la Caja de Compensación Familiar.
- Jornadas de reinducción institucional para fortalecer el conocimiento organizacional.

2.4.4. Educación, vivienda y movilidad social

Como parte de su compromiso con el desarrollo social de los colaboradores y sus familias, PROCOPAL promovió iniciativas orientadas a la educación y el mejoramiento de condiciones habitacionales.

- Mejoramiento de vivienda para cuatro (4) funcionarios en alianza con Agrenorte, con una inversión superior a 230 millones de pesos.
- Entrega de 20 becas para estudios de pregrado, técnicos y tecnológicos, beneficiando a trabajadores y sus familias, con una inversión superior a los 48 millones de pesos.

Estas iniciativas contribuyen a la movilidad social, el cierre de brechas y el fortalecimiento del bienestar familiar.

2.4.5. Cultura organizacional, reconocimiento e integración

Durante 2025 se desarrollaron actividades orientadas a fortalecer la cultura organizacional, el reconocimiento y la integración de los colaboradores, promoviendo un ambiente laboral positivo y el sentido de pertenencia.

Entre las principales actividades se incluyen celebraciones institucionales, conmemoraciones de fechas especiales y espacios de integración familiar, que contribuyen al fortalecimiento de las relaciones interpersonales y al reconocimiento del aporte de los trabajadores.

Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes

Procopal S.A. cuenta con un sistema de atención a la comunidad que garantiza la gestión oportuna y transparente de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Felicitaciones (PQRF), asegurando trazabilidad desde la recepción hasta la respuesta final.



Como parte del sistema de atención a la comunidad están dispuestos los siguientes mecanismos de atención:

Líneas de atención a la comunidad:

Planta Sinifaná: **314 652 34 58**
Planta Girardota: **604 444 11 88 Ext. 518**
Otros proyectos: **604 444 11 88**

Correo electrónico para atención a la comunidad:

atencionalusuario@procopal.com

Oficinas de Información y Atención a la Comunidad:

Planta Sinifaná: Kilometro 56 Vereda Sinifaná,
(Debajo del puente de la quebrada Sinifaná)
Vía Medellín Bolombolo.

Planta Girardota: Autopista Norte kilómetro 25
vía Girardota diagonal a EPM

Oficina Administrativa: Cra 43A Nro 19-17 Piso 5
Centro Empresarial Block

Canales complementarios como la Política del Sistema Integrado de Gestión, canal de denuncias, código de ética y sistema de gestión antisoborno disponibles en la página web corporativa.

NUESTRAS OBRAS



Consorcio GPS

Contratante	Objeto Contrato
Concesión La Pintada S.A.S	Realizar las reparaciones necesarias en la capa de rodadura de la estructura de pavimento asfaltico vía Pintada- Primavera UF5, del proyecto Conexión Pacifico II.
Concesión Vías del Nus S.A.S	Prestación de servicios de reparación y nivelación de los pavimentos y las salidas de los puentes de la unidad funcional 1 y 4 del CTO de Concesion No. 001 de 2016 ubicados en los Municipios de Santo Doming, Don Matías y Cisneros Antioquia.
Consorcio Obras Complementarias Devimed OCDE	Contrato para alquiler de equipos, transporte y disposición de material para el mejoramiento de la conexión vial la Ceja-Rionegro, desde el Km 1+760 hasta el Km 4+894.41, entre la Glorieta el Yeguerizo y la Glorieta I.E Maria Estévez en el Municipio de la Ceja.
Continental Gold Limited Sucursal Colombia	Instalación de carpeta asfáltica para la construcción del pavimento flexible de la vía industrial del complejo minero Buriticá en los tramos K5+955 hasta K6+751, K3+900 hasta K4+900, k1+120 hasta K2+250 y la zona de patio Banderas ubicada en el Muncipio de Buriticá.
Coninsa S.A.S	Servicio de Construcción para Micropilotes Inyectados (Tipo IRS) y obras complementarias.
CUBUS S.A.S	realizar el suministro, transporte y colocación de imprimación con emulsión asfáltica catiónica de rotura lenta CRR-1, y al suministro y colocación de concreto asfaltico MDC19 E:8cm en la vía Nutibara - Frontino
Consorcio Obras Complementarias Devimed OCDE	Estabilización de Talud para construcción del Puente Peatonal la Hondita, sobre la Autopista Medellín- Bogotá, Km 24+395, ruta 6004 Muncipio de Guarne.
Continental Gold Limited Sucursal Colombia	Mantenimiento y complementarias de la vía Industrial de la Mina Buriticá, ubicada en el Municipio de Buriticá.

Contratante	Objeto Contrato
Devimed S.A	Suministro, transporte, colocación y compactación de mezclas asfálticas en la Autopista Medellín- Bogotá del sector 1 de las Vías Concesionadas a Devimed S.A
Devimed S.A	Suministro, transporte, colocación y compactación de mezclas asfálticas en el sector 2 de las vías oriente cercano las Palmas Concesionadas a Devimed S.A
Airplan	Realizar La Demolición Y Retiro De La Estructura De Pavimento Actual E Instalación De Una Nueva Carpeta De Pavimento En Concreto Asfáltico En Pistas De Aterrizaje, Calles De Rodaje, Plataformas De Estacionamiento De Aeronaves (Lado Aire) Y Vías De Acceso (Lado Tierra) De Los Aeropuertos: Olaya Herrera (Eoh)-Medellin Y Jose Maria Córdova (Mde)-Rionegro
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A	Ejecutar la perforación e instalación de drenes horizontales, piezómetros e inclinómetros en el deposito Villa Blanca para el proyecto Conexión Vial Aburra Oriente en su etapa 2.
Fundación Zijin Colombia	Ejecucion de las obras asociadas al mejoramiento integral de la vía departamental que conduce hacia la zona urbana del Municipio de Buriticá. Tramo comprendido entre los sectores de Pinguro y la Estrella km 0+000-3+720 (ingreso vía industrial complejo minero ZIJIN-CONTINENTAL GOLD.
Consorcio VialMed 2025	Contrato de obras civiles para el Mantenimiento y la Pavimentación en el marco del contrato principal No. 4600105052 de 2025 Rehabilitación, Mantenimiento y Mejoramiento de la Malla Vial e Infraestructura Asociada. Alcance: Mantenimiento, Pavimentación e Instalación de Mezcla Asfáltica, y demás actividades señaladas en el Formulario Económico.
Constructora Colpatria S.A.S	Ejecucion de las actividades de Mano de Obra Movimiento de Tierras, Obras de Contención y Cimentaciones Profundas para el Proyecto Soul en Envigado.
Devimed S.A	Suministro, Transporte, Colocación y Compactación de Mezclas asfálticas, destinadas a la rehabilitación de la carpeta de rodadura en los carriles 9 y 10 del Peaje de Copacabana, las aproximaciones a los Túneles localizados en el kilómetro 13+100 y la recuperación del pavimento de la Glorieta ubicada en el kilómetro38+000, todas pertenecientes al Sector 1 de la doble calzada Medellín - Bogotá.

Contratante	Objeto Contrato
Inmobiliaria Constructora Serving S.A.S	Pavimentación de la parcelación Horizontes- territorio Campestre, incluyendo el suministro, transporte y colocación de mezcla asfáltica e imprimación en el Municipio del Retiro.
MJPR Construcciones S.A.S	Pavimentación con mezcla asfáltica de Puente Vehicular sobre el Km 31+600 de la Autopista Medellín- Bogotá en el Municipio de Guarne Antioquia.
Riva S.A	Realizar la imprimación, Suministro, Transporte y colocación de mezcla asfáltica tipo MDC-19 en el Municipio de la Ceja Antioquia
Constructora Capital Medellín S.A.S	Servicio de Construcción de Pavimento Vía los Gomez para el proyecto Bulevar Verde.
Consorcio Obras Complementarias Devimed OCDE	Suministro,Transporte, Extendido y Compactación de Mezcla Asfáltica para las Obras del Puente Peatonal La Hondita, Sobre la Autopista Medellín- Bogotá, km 24+395, ruta 6004 Municipio de Guarne.
Pavimentar S.A	Realizar el Suministro, Transporte y Colocación de mezcla asfáltica en el Municipio de la Ceja Antioquia.
A.L.M Inmobiliario S.A.S	Realizar la Pavimentación del Proyecto San Miguel, incluyendo nivelación y compactación de subrasnte, el Suministro, Transporte e instalación de base granular y mezcla asfáltica e imprimación en el Municipio de Santa Rosa de Osos.
Llano del Sol S.A.S	Suministro e Instalación Pavimento Vías Internas Llano Azul Etapa 4.
Consorcio Obras Complementarias Devimed OCDE	Construcción de Micropilotes de un apoyo del Puente Vehicular sobre el Rio Negro, para el Proyecto "Mejoramiento de la Conexión Vial que comunica la carrera 55A (Calle de la Madera) con el Aeropuerto José María Córdova, en la Ciudad de Rionegro Antioquia".

CONFLICTOS DE INTERÉS

Procopal S.A. reconoce la importancia de prevenir conflictos de interés, soborno y corrupción. Para ello, ha establecido un **sólido Programa de Transparencia y Ética Empresarial**, junto con un **Sistema de Gestión Antisoborno**, ambos supervisados por un **Comité de Ética** con plena autoridad. Este comité gestiona los riesgos a través de las siguientes herramientas:

Línea Ética y Canal de Denuncias: Un espacio confidencial para reportar conductas contrarias a los valores y normas de la empresa.

Declaración de Conflictos de Interés: Un mecanismo para identificar posibles interferencias entre intereses personales y responsabilidades laborales.

Código de Ética: Un marco de referencia para resolver situaciones que puedan comprometer la integridad de Procopal S.A.

Evaluación y Gestión de Riesgos: Un proceso para identificar, analizar y mitigar amenazas a los objetivos de la empresa.

Protección de Denunciantes: Garantías para la confidencialidad y seguridad de quienes reportan actos de corrupción.

Código de Buen Gobierno: Un conjunto de normas para promover las buenas prácticas entre accionistas, directivos y administradores, considerando el impacto en los grupos de

Política de Regalos: Normas claras para la recepción y entrega de regalos, invitaciones y cortesías.

Estas medidas demuestran el compromiso de Procopal S.A. con la ética y la transparencia en todas sus operaciones.

Canal de Denuncias:

www.procopal.com
Opción Más / Sistemas de Gestión / Canal de Denuncias

Línea Ética
604-4441188 Ext 250

Contacto Oficial de Cumplimiento
oficialdecumplimiento@procopal.com

NUESTRAS ESTRATEGIA **2025**

Estrategia Corporativa

Los objetivos definidos en la MEGA 2025–2029 trazan la ruta para alcanzar la meta organizacional establecida, consolidando un crecimiento sostenible y una operación eficiente. Entre los principales resultados esperados se encuentran:

Ingresos acumulados proyectados:

$1,12 billones.

Generación de ingresos:

el **59%** provendrá del suministro de materiales desde las plantas de trituración y producción.

Margen EBITDA:

11,95%.

Utilidad antes de impuestos esperada:

7,96%.

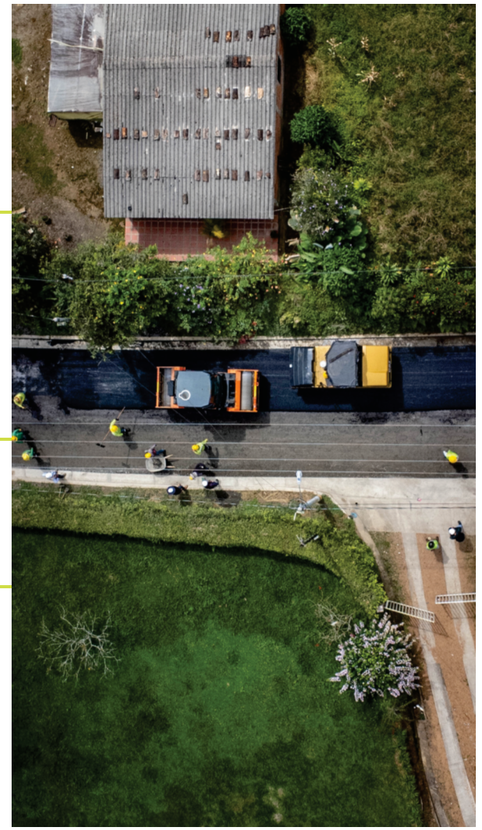

Lineamientos Estratégicos

En coherencia con el compromiso de impulsar un desarrollo sostenible y generar valor para nuestros grupos de interés, las decisiones empresariales se alinearon con los temas materiales definidos en la planeación estratégica. Este enfoque se materializa en siete lineamientos que orientan la gestión de toda la organización:

COMERCIAL: El área orientó su estrategia hacia la consolidación del mercado privado —principal generador de ingresos— complementada con una expansión progresiva hacia mercados institucionales.

Se implementaron herramientas tecnológicas catálogo digital e inteligencia artificial, fortaleciendo la identificación de oportunidades, el relacionamiento en nuevas regiones y la gestión con constructoras, concreteras y proveedores estratégicos.

Estos avances permitieron mejorar el posicionamiento comercial y la fidelización en un escenario nacional complejo para la infraestructura pública.

PRODUCCIÓN: Se avanzó significativamente en innovación y diversificación de materiales, destacándose el desarrollo de mezclas modificadas (RAP, SMA y mezclas tibias).

Además, se ampliaron fuentes de agregados en zonas estratégicas como el Oriente Antioqueño. El fortalecimiento de laboratorios, la modernización tecnológica de plantas y la digitalización de procesos aseguró mayor eficiencia, trazabilidad y cumplimiento de estándares de calidad.

OBRAS: El área consolidó prácticas robustas de control operativo, sostenibilidad y trabajo colaborativo. El enfoque estratégico se centró en proyectos de alto impacto como obras mayores, mantenimiento vial y concesiones. Se reforzó la rigurosidad en control de costos, bitácoras digitales y seguimiento a subcontratistas, garantizando eficiencia técnica, seguridad y cumplimiento contractual.

OBRAS PRIVADAS: Los proyectos privados mantienen su papel como pilar estratégico del crecimiento. La apuesta se centró en el urbanismo para parcelaciones, desarrollos privados y ejecución con altos estándares de calidad, equipos especializados y personal calificado. Se ampliaron alianzas con constructoras y urbanizadores, fortaleciendo capacidades diferenciadoras frente a la competencia.

CALIDAD: El área reforzó su rol como soporte técnico para clientes internos y externos. Se avanzó en investigación y desarrollo de materiales, actualización normativa y fortalecimiento de procesos de ensayo y certificación. Su participación desde etapas de diseño permitió mejorar la fiabilidad de los proyectos y elevar el nivel de satisfacción del cliente.

EQUIPOS: Se brinda el acompañamiento en mantenimiento y operación, el área evoluciona hacia una gestión profundamente tecnificada: mantenimiento preventivo reforzado, reportes digitales, modernización del parque de maquinaria y definición de políticas claras de alquiler y tiempos de respuesta. Además, se fortalece en la formación de operadores y la disponibilidad oportuna de equipos críticos para garantizar continuidad y eficiencia en obra y producción.

ADMINISTRACIÓN / FINANZAS: El área actuó como articulador entre la operación, el SIG y la gestión del talento humano. Se impulsó la modernización del sistema administrativo y financiero mediante el fortalecimiento del control de piso y mejoras en procesos de gestión humana. Asimismo, se promovió el gobierno corporativo, la ética, la sostenibilidad y el desarrollo de capacidades financieras en todo el personal.



Avances en la ejecución estratégica

En 2025, la implementación de estas estrategias permitió cumplir el **69%** del presupuesto de ingresos, pese a la fuerte contracción de la contratación pública. Aun así, se alcanzó un **EBITDA de $12.265.983 millones,** equivalente a un margen del **8.7%,** evidenciando eficiencia operativa y disciplina financiera.

- **Ajuste de Unidades de Negocio:** Obras, Producción, Concesiones y PCH se alinearon a los Temas Estratégicos: Transformación Cultural, Expansión Territorial, Alianzas Estratégicas, Urbanismo en Parcelaciones, Mantenimiento Aeroportuario, creación del área de I+D y adopción de Project Finance como herramienta de estructuración.

- **Optimización técnica en proyectos:** La mejora de diseños permitió ejecutar obras con materiales de mayor desempeño y mejor rentabilidad. Destacan la finalización del Aeropuerto Santiago Vila (Aerocivil) y los avances en la Conexión Pacífico–Orinoquía (INVIAS).

- **Sector privado determinante:** La desaceleración de la contratación pública exigió una mayor dependencia del mercado privado. Gracias a alianzas estratégicas, especialmente con Zijin–Continental Gold Colombia, se aseguraron contratos clave que garantizaron la estabilidad operativa.

- **Desarrollo del talento humano:** Se ejecutaron programas de formación en prevención del consumo de sustancias psicoactivas, liderazgo, habilidades gerenciales, además del fortalecimiento del Plan Sucesión y del plan carrera, asegurando la continuidad del conocimiento y el crecimiento profesional del equipo.

- **Implementación del control de costos mediante ERP Odoo:** Se inició la implementación del sistema de control de costos con el ERP de código libre Odoo, aplicándolo inicialmente en las plantas de trituración para gestionar inventarios, costos reales y estándar, órdenes de producción y mantenimiento. Este avance permite mejorar la precisión del análisis operativo y financiero, y sienta las bases para extender la herramienta hacia las áreas de Obras y Equipos en 2026, con el propósito de unificar información, optimizar la toma de decisiones y fortalecer la disciplina de costos en toda la organización.



Cuadrilla de pavimento

En 2026, la prioridad será convertir la capacidad instalada en flujo de caja, sostener la disciplina de costos y profundizar el liderazgo técnico en materiales y ejecución. Con la entrada progresiva de nuevas capacidades operativas, el refuerzo logístico y una estrategia comercial enfocada en el sector privado, la compañía está en posición de cumplir la MEGA, preservando la sostenibilidad financiera y fortaleciendo su reputación técnica en los territorios priorizados.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO INTEGRAL

Durante el período evaluado, **Procopal S.A.** aseguró el cumplimiento integral de la normatividad vigente aplicable a sus operaciones, incluyendo disposiciones en materia laboral, ambiental, tributaria y de protección de datos personales.

Con el propósito de garantizar este cumplimiento, la compañía cuenta con un sistema robusto de control que integra auditorías internas y externas, así como la supervisión permanente de la revisoría fiscal. Este enfoque preventivo y sistemático permite la actualización continua frente a cambios regulatorios y fortalece la gestión del riesgo normativo.

A la fecha de cierre del periodo reportado, Procopal S.A. no registra investigaciones, sanciones ni procesos legales asociados a prácticas de corrupción, soborno, fraude o afectación del patrimonio público. Asimismo, durante el periodo de reporte no se identificaron incumplimientos de carácter normativo.

En el Capítulo 7 —Anexos— se incluyen los siguientes documentos de soporte:

- Certificado suscrito por el Representante Legal y el Contador Público.
- Estados Financieros correspondientes al año 2023, junto con sus respectivas notas



Auditoría Externa Consejo Colombiano de Seguridad

CAPÍTULO 4:

NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

Contenido 3-1, 3-2.

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Construyendo valor sostenible con nuestros grupos de interés



Comité Administrativo

En **Procopal S.A.** reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, integrando prácticas responsables en todas las fases de nuestros proyectos de infraestructura vial y en la operación de nuestros centros de producción. Con el propósito de gestionar de manera transparente nuestros impactos y contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizamos un proceso de análisis de materialidad que nos permite identificar los temas prioritarios para nuestros grupos de interés y para la sostenibilidad del negocio.

Para el año 2025, y como resultado del diálogo con nuestras partes interesadas —colaboradores, clientes, proveedores, comunidades, autoridades y accionistas— se determinó mantener los temas materiales definidos en el periodo anterior, incorporando en la dimensión ambiental un nuevo enfoque relacionado con la **gestión de residuos en obras y centros de producción**, en respuesta a los retos operacionales del sector y a las oportunidades de mejora en economía circular.

Temas materiales priorizados

Dimensión económica

- Fortalecimiento de la ética empresarial, promoviendo la transparencia y la prevención de prácticas de corrupción y soborno.
- Gestión fiscal responsable y mecanismos de control interno que aseguren el uso eficiente y transparente de los recursos.

Dimensión social

- Protección de la salud y seguridad de los trabajadores mediante programas de prevención de riesgos y el fortalecimiento de la cultura de autocuidado.
- Protección de la información y datos personales, garantizando el cumplimiento normativo y la seguridad de la información.
- Desarrollo del talento humano a través de programas de formación, bienestar y crecimiento profesional.
- Relacionamiento con comunidades y grupos de interés, orientado a generar valor social y contribuir al desarrollo local.

Dimensión ambiental

- Gestión eficiente del recurso hídrico y control de efluentes, promoviendo el uso responsable del agua.
- Control y reducción de emisiones, mediante prácticas de eficiencia energética y tecnologías más limpias.
- Evaluación y gestión de impactos ambientales para la protección de los ecosistemas y la biodiversidad.
- Gestión integral de residuos generados en obras y centros de producción, promoviendo la reducción, reutilización, reciclaje y disposición adecuada, en línea con principios de economía circular.

Metodología aplicada

La identificación y priorización de los temas materiales se realizó mediante una metodología integral que combina herramientas de análisis estratégico como PESTAL (Político, Económico, Social, Tecnológico, Ambiental y Legal) y DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas). Este enfoque permitió a los líderes de proceso evaluar riesgos, impactos y oportunidades en las dimensiones económica, social, ambiental y de derechos humanos, determinando aquellos aspectos donde la organización puede generar mayor valor sostenible.

Compromiso con la transparencia y la mejora continua

El presente Informe de Sostenibilidad expone de manera clara y verificable el desempeño de Procopal S.A. en los temas materiales priorizados, reflejando nuestro compromiso con la rendición de cuentas, el diálogo con los grupos de interés y la mejora continua de nuestras prácticas.

DIMENSIÓN SOCIAL	DIMENSIÓN ECONÓMICA	DIMENSIÓN AMBIENTAL
Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	Anticorrupción	Gestión del Agua y efluentes
Gestión del Cliente-Privacidad	Fiscalidad	Gestión de Emisiones
		Residuos



CAPÍTULO 5:

GESTIÓN ECONÓMICA

Contenido 205-1, 205-2, 205- 3

ÉTICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

a. Impactos reales y potenciales

Procopal S.A. identifica la corrupción y el soborno como riesgos inherentes a su sector y a la naturaleza de sus operaciones, particularmente en procesos de contratación, adquisiciones, ejecución de proyectos y vinculación de contrapartes.

Impactos positivos reales 2025:

- Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Compliance (SAGRILAFT, PTEE y SGAS).
- Evaluación y monitoreo de 49 riesgos asociados a Compliance.
- Clasificación del riesgo inherente en nivel “Moderado” y riesgo residual en nivel “Bajo”.
- Cumplimiento del 100% en debida diligencia de 103 contrapartes nuevas.
- Consulta masiva preventiva a 818 contrapartes.
- Consulta en listas vinculantes a 481 empleados.
- No vinculación de 6 candidatos por riesgos identificados.

Impactos negativos potenciales identificados:

- Riesgos en procesos de contratación pública.
- Posible vinculación con terceros que no gestionen riesgos éticos.
- Uso indebido de intermediarios.
- Contratos ficticios o estructuras societarias fachada.
- Desconocimiento parcial del sistema por personal operativo.
- Entorno externo con riesgos estructurales de corrupción.
- No se identificaron casos de corrupción estructural en el período reportado.

b. Relación con impactos negativos

La organización podría contribuir o estar vinculada a impactos negativos a través de:

- Procesos de compras y adquisiciones.
- Participación en consorcios y uniones temporales.
- Relación con proveedores, subcontratistas y aliados estratégicos.
- Gestión interna de recursos operativos.

La compañía mitiga estos riesgos mediante debida diligencia obligatoria, controles internos y aprobación formal del Oficial de Cumplimiento para la vinculación de contrapartes.

c. Políticas y compromisos

Procopal S.A. cuenta con:

- Código de Ética.
- Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE).
- Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS).
- Sistema SAGRILAFT.
- Canal de Denuncias y Línea Ética.

Política de aprobación obligatoria de contrapartes.

- Compromiso de cero tolerancia frente al soborno y la corrupción.

d. Acciones implementadas para gestionar el tema material

Prevención y mitigación de riesgos potenciales

- Cumplimiento del 96% del plan de implementación
- del Sistema de Gestión de Compliance.
- Evaluación anual de la matriz de riesgos.
- Identificación de tipologías como empresas fachada, contratos ficticios, ocultamiento de beneficiarios finales y uso de terceros.
- Monitoreo continuo en listas restrictivas.
- Plan anual de formación (90% ejecutado en 2025).

Abordaje de impactos negativos reales

Durante 2025 se recibieron 16 denuncias, en comparación con 2 registradas en 2024. Uno de los casos estuvo asociado a un presunto soborno, frente al cual se adelantó una investigación formal que culminó con la imposición de una sanción disciplinaria conforme al Reglamento Interno de Trabajo. Las demás denuncias fueron evaluadas y gestionadas oportunamente, sin evidenciar hallazgos estructurales.

Gestión de impactos reales y potenciales

- Propuesta de formalización del apetito de riesgo por parte de la Junta Directiva.
- Definición de metas diferenciadas para actualización de contrapartes.
- Plan de fortalecimiento del recurso humano de apoyo al sistema.
- Formación interna para auditorías de Compliance.

Operaciones evaluadas en relación con riesgos de corrupción durante 2025:

- **49** riesgos evaluados en la matriz de Compliance.
- **103** contrapartes nuevas con 100% de debida diligencia.
- **818** contrapartes sometidas a consulta masiva preventiva.
- **50,37%** de actualización de contrapartes existentes.
- **481** empleados consultados en listas vinculantes.
- El **100%** de las nuevas vinculaciones fueron evaluadas bajo criterios de riesgo.

Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

- Plan anual de formación en SAGRILAFT, PTEE y SGAS.
- Cumplimiento del 90% del plan en 2025.
- Capacitación dirigida a empleados y áreas operativas.
- Sensibilización sobre uso del canal de denuncias.
- Para 2026 se mantiene meta del 95% de cumplimiento.

Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas durante el período reportado:

- Se recibió un reporte relacionado con presunto soborno.
- Se adelantó proceso disciplinario.
- Se impuso sanción conforme al Reglamento Interno de Trabajo.
- No se registraron procesos judiciales por corrupción.
- No se registraron contratos rescindidos por corrupción comprobada.

GESTIÓN DEL CLIENTE

Estándar 418(2016) – Contenido 418-1

Gestión del Tema Material – Protección de Datos Personales

a. Impactos reales y potenciales

La gestión de datos personales impacta directamente la confianza de clientes, empleados y proveedores.

Impactos positivos:

- Continuidad del Programa de Protección de Datos.
- Auditorías de revisoría fiscal.
- Política alineada con lineamientos de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Impactos negativos potenciales:

- Incidentes de ciberseguridad.
- Dependencia de proveedores tecnológicos.
- Evolución tecnológica (IA, analítica, automatización).
- Manejo inadecuado de información por falta de formación especializada.
- No se registraron incidentes materiales durante el período reportado.

b. Políticas y compromisos

- Política de Protección de Datos Personales.
- Aplicación del principio de responsabilidad demostrada.
- Procedimientos de confidencialidad.
- Plan de respuesta ante incidentes.

c. Medidas adoptadas

Prevención:

- Protocolos de seguridad.
- Formación interna.
- Monitoreo de riesgos tecnológicos.

Gestión de impactos:

- Canales de atención a titulares.
- Procedimiento de protección de datos de denunciantes.
- Auditorías periódicas.

Reclamaciones fundamentadas sobre privacidad del cliente durante el período reportado:

- No se recibieron reclamaciones fundamentadas sobre violaciones a la privacidad del cliente.
- No se registraron incidentes de pérdida de datos personales.

Conclusión

El Sistema de Gestión de Compliance de Procopal S.A. mantiene un enfoque preventivo y estructurado frente a los riesgos de corrupción y protección de datos personales.

El riesgo residual en escala de bajo, evidencia la eficacia de los controles implementados, sin perjuicio de las oportunidades de mejora identificadas para fortalecer la descentralización operativa y la apropiación cultural del sistema.

Resumen Ejecutivo de Indicadores Clave 2025

- ✓ 100% nuevas contrapartes evaluadas.
- ✓ 49 riesgos monitoreados.
- ✓ Riesgo residual bajo.
- ✓ 1 caso disciplinario por presunto soborno gestionado.
- ✓ 0 procesos judiciales por corrupción.
- ✓ 0 incidentes de privacidad del cliente.
- ✓ 96% ejecución del plan de Compliance.

Indicador	Resultado 2025
Nivel de riesgo inherente	Moderado
Nivel de riesgo residual	Bajo
Cumplimiento plan de implementación Compliance	96%
Meta plan 2026	85% ejecución estructurada
Estado del sistema	Eficaz y en proceso de consolidación



Estándar GRI	Indicador	Descripción 2025	Resultado 2025
GRI 205-1	Operaciones evaluadas en riesgos de corrupción	Evaluación de matriz de 49 riesgos de Compliance. Debida diligencia obligatoria para nuevas contrapartes.	49 riesgos evaluados. 100% de nuevas contrapartes con debida diligencia.
GRI 205-1	Contrapartes evaluadas	Consulta masiva preventiva y actualización de terceros.	103 contrapartes nuevas evaluadas (100%). 818 consultas masivas. 50,37% actualización de contrapartes existentes.
GRI 205-2	Comunicación de políticas anticorrupción	Código de Ética, PTEE, SGAS y SAGRILAFT comunicados internamente.	Sistema implementado y operativo.
GRI 205-2	Formación en anticorrupción	Ejecución del plan anual de formación en Compliance.	90% de cumplimiento del plan de formación.
GRI 205-3	Casos confirmados de corrupción	Denuncias recibidas y gestionadas.	1 caso relacionado con presunto soborno investigado y sancionado disciplinariamente.
GRI 205-3	Procesos judiciales por corrupción	Casos legales externos.	0 procesos judiciales.
GRI 205-3	Contratos rescindidos por corrupción	Terminaciones contractuales por hechos comprobados.	0 contratos rescindidos.



GESTIÓN ECONÓMICA

1.000 cifras en miles de pesos

Ingresos Ordinarios
141.427.056
⬆33%

Utilidad Bruta
18.604.611
⬇%6.58

Utilidad Operativa
6.685.154
⬇24.97%

Utilidad antes Impuestos
9.190.241
⬆2.71%

Utilidad Neta
5.774.420
⬆5.50%

Ebitda
12.265.983
⬇15%

Total Activos
200.396.983
⬆10.21%

Total Pasivos
117.701.024
⬆22.17%

Patrimonio
82.695.958
⬇3.27%

FISCALIDAD

Durante el período de análisis, Procopal S.A. mantuvo un firme compromiso con el cumplimiento de la legislación, normas y regulaciones vigentes que rigen sus operaciones. Este compromiso abarca un amplio espectro de áreas, incluyendo legislación laboral, ambiental, fiscal y de protección de datos, entre otras.

Para asegurar el cumplimiento normativo, la compañía implementa un ciclo de auditorías internas y externas, diseñado para monitorear la efectividad de sus sistemas de gestión. Adicionalmente, la revisoría fiscal realiza una auditoría continua, garantizando la actualización y adaptación oportuna a los cambios en las leyes y regulaciones aplicables.

A la fecha, Procopal S.A. no registra investigaciones, sanciones o procesos legales en curso relacionados con corrupción, soborno, fraude o detrimento del patrimonio estatal. Esto refleja nuestro compromiso con la transparencia y la ética en todas nuestras operaciones.

Nos esforzamos por mantener un enfoque proactivo en el cumplimiento normativo, buscando siempre la mejora continua de nuestros procesos y sistemas de gestión.



La fiscalidad de las empresas en Colombia se rige por un sistema tributario que busca recaudar impuestos para ser invertidos en el desarrollo del país, este sistema tiene como algunos principios los siguientes:

- **Equidad**: La carga impositiva se ajusta a la capacidad económica de cada empresa.
- **Eficiencia**: Se busca minimizar la evasión y optimizar la recaudación.
- **Progresividad**: Las empresas con mayores ingresos o patrimonio contribuyen proporcionalmente más.
- **Competitividad**: Existen incentivos fiscales para atraer inversión y fomentar sectores estratégicos.

En Colombia, la **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN**) es la entidad gubernamental responsable de la administración, control y fiscalización de los impuestos nacionales. Su principal objetivo es garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de las empresas, asegurando así la recaudación de los recursos necesarios para el funcionamiento del Estado.

Procopal S.A. cumple diligentemente con sus obligaciones tributarias ante la DIAN, destacando los siguientes tributos principales:

- Impuesto sobre la Renta y Complementarios
- Impuesto sobre las Ventas (IVA).
- Retención en la Fuente.
- Información exógena.

Por su parte, las Alcaldías, como entidades territoriales, son responsables de la recaudación de tributos municipales, incluyendo impuestos, tasas y contribuciones. Estos tributos se rigen por los estatutos tributarios municipales, elaborados y aprobados por los Concejos Municipales.

Procopal S.A. asume con responsabilidad el pago de sus tributos municipales, entre los que se encuentran:

- Declaraciones de retención y auto retención del impuesto de industria y comercio.
- Declaraciones anuales del impuesto de industria y comercio.

La compañía está sujeta a riesgos de errores o incumplimientos que podrían resultar en sanciones, costos adicionales o litigios legales.

- **Riesgo de incumplimiento:** Errores en las declaraciones y pago de impuestos y presentaciones extemporáneas.
- **Riesgo de evasión y fraude fiscal:** Reporte inadecuado de ingresos o uso indebido de beneficios fiscales.
- **Riesgo reputacional:** Sanciones fiscales que pueden afectar la imagen de la compañía.
- **Riesgo de cambios normativos:** Modificaciones en la legislación pueden impactar la carga fiscal.

Para minimizar la materialización de riesgos fiscales, Procopal S.A. ha implementado un conjunto integral de procedimientos, controles y estrategias. Estas medidas están diseñadas para:

- **Garantizar el Cumplimiento Normativo**: Asegurar el estricto cumplimiento de todas las normas y regulaciones fiscales aplicables.
- **Prevenir Sanciones**: Evitar sanciones y multas mediante la identificación y corrección oportuna de posibles incumplimientos.
- **Optimizar la Carga Tributaria**: Gestionar eficientemente las obligaciones fiscales, buscando la optimización dentro del marco legal.
- **Gestionar los Riesgos**: Identificar, evaluar y mitigar los riesgos fiscales a través de un sistema de control interno robusto.
- **Fortalecer la Imagen Corporativa**: Mantener una reputación de integridad y transparencia ante las autoridades fiscales y los grupos de interés.



Componentes Clave de la Estrategia:

Auditorías Internas y Externas:
Realización periódica de auditorías para evaluar el cumplimiento y la eficacia de los controles internos y permitan la detección temprana de riesgos tributarios.

Capacitación Continua:
Programas de formación para el personal en materia de legislación fiscal y mejores prácticas.

Asesoría Fiscal Especializada:
Contar con el apoyo de asesores fiscales externos para interpretar y aplicar la normativa vigente.

Implementación de Tecnología:
Utilización de software contable y herramientas tecnológicas para la gestión y el control de las obligaciones fiscales de manera automatizada, que garantice transparencia, precisión y reduzca errores.

Políticas y Procedimientos Internos:
Establecimiento de políticas y procedimientos documentados para la gestión y reporte de impuestos.

Validación exhaustiva de declaraciones tributarias:
Se realiza una revisión minuciosa de cálculos, retenciones y autorretenciones (tanto de renta como de industria y comercio) antes de la presentación de impuestos, asegurando el control en la presentación y pago oportuno según los calendarios tributarios nacionales y municipales.

Debida Diligencia:
Evaluación exhaustiva de nuestros socios comerciales y contrapartes para identificar y mitigar riesgos fiscales.

Canales de Denuncia:
Un sistema confidencial y seguro para que empleados y terceros puedan reportar sospechas de irregularidades fiscales.

Planificación fiscal estratégica:
Optimización de beneficios tributarios dentro del marco legal, respaldada por asesoría contable y legal especializada en tributación.

Procopal S.A. se compromete a mantener una cultura de transparencia y ética fiscal, buscando siempre la mejora continua de sus procesos y sistemas de gestión.

CAPÍTULO 6:

GESTIÓN AMBIENTAL

Estándar 303 (2018), Contenido 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5
Estándar 305 (2016), Contenido 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-7
Estándar 306 (2020), Contenido 306-1, 306-2, 306-3 (2020), 306-4, 306-5



GESTIÓN DEL AGUA

Construyendo valor sostenible con nuestros grupos de interés

El uso del agua en los procesos de explotación y producción de materiales pétreos puede generar diversos impactos en las dimensiones económica, ambiental y social. Entre estos se encuentran la posible reducción de caudales superficiales, la alteración de la calidad del agua por presencia de sedimentos o vertimientos inadecuados, la afectación de ecosistemas acuáticos y la generación de tensiones con comunidades que dependen de este recurso. Estas situaciones podrían comprometer derechos fundamentales como el acceso al agua, la salud y el goce de un ambiente sano.

Consciente de estos desafíos, **Procopal** desarrolla sus operaciones bajo un marco de gestión responsable del recurso hídrico. La compañía cuenta con concesiones de agua legalmente otorgadas, sistemas de recirculación y tratamiento, así como programas de monitoreo permanente de las fuentes hídricas, lo que permite prevenir, controlar y mitigar de manera significativa los impactos asociados a su actividad productiva. Paralelamente, la operación genera efectos positivos, tales como la creación de empleo local, aportes

económicos derivados de tasas ambientales, el fortalecimiento de la gestión hídrica en el territorio y la contribución al desarrollo regional.

Una gestión eficiente y preventiva del recurso hídrico, basada en la mejora continua, la eficiencia operativa y el diálogo transparente con las comunidades, es fundamental para garantizar la sostenibilidad de nuestros procesos y el respeto por los derechos humanos.

En este contexto, Procopal, consciente de su responsabilidad frente a la protección y uso sostenible de los recursos naturales, ha adoptado como política corporativa la identificación, prevención, mitigación y, cuando sea necesario, compensación de los riesgos e impactos ambientales derivados de sus operaciones. De manera complementaria, la organización promueve la generación y fortalecimiento de impactos positivos en el entorno donde desarrolla sus actividades.

Este enfoque busca no solo minimizar la huella ambiental de la compañía, sino también contribuir a la conservación del patrimonio natural como base para el desarrollo económico, ambiental y social de las comunidades y territorios en los que opera.

Para garantizar una gestión responsable del recurso hídrico, Procopal implementa medidas orientadas a la protección de los cauces ubicados en su área de influencia directa y sus respectivas zonas de retiro, evitando su intervención mediante cierres perimetrales y procesos de revegetalización. Asimismo, previene la contaminación del agua a través del uso de sistemas de tratamiento en sus plantas de producción y la instalación de baños portátiles en obras, complementados con campañas de ahorro y uso eficiente del agua y la energía en todos los centros de trabajo.

La organización promueve el aprovechamiento de agua lluvia y la recirculación del agua utilizada en procesos industriales, junto con inspecciones periódicas a las instalaciones hidrosanitarias para la detección y reparación oportuna de fugas. De manera complementaria, se realiza el seguimiento mensual a indicadores de consumo con metas definidas para cada centro de trabajo, lo que permite monitorear el desempeño hídrico de la organización. Estos indicadores son revisados trimestralmente por la alta dirección, facilitando la toma de decisiones orientadas al mejoramiento continuo y al uso sostenible del recurso hídrico.

Interacción del agua como recurso compartido

En las plantas de producción de **Procopal**, el recurso hídrico se destina tanto a usos domésticos como industriales. Para el consumo doméstico, la planta Girardota se abastece del sistema de acueducto de Empresas Públicas de Medellín, mientras que en la planta Sinifaná el agua utilizada en actividades como lavado de manos y servicios sanitarios proviene de una captación autorizada sobre fuente superficial.

En cuanto al uso industrial, el agua se obtiene mediante captaciones de fuentes hídricas superficiales y se emplea principalmente en el control de material particulado en las plantas de trituración y en las vías internas, así como en el lavado de material crudo para la producción de arenas y gravas. Este último proceso cuenta con sistemas de recirculación que permiten reducir significativamente el consumo de agua fresca, disminuyendo la presión sobre el recurso hídrico y contribuyendo a mejorar su disponibilidad y calidad en el entorno.

Gestión de los impactos relacionados con el vertido del agua

Los estándares definidos por **Procopal** para la calidad de los vertimientos de efluentes corresponden a los parámetros establecidos en la legislación ambiental colombiana vigente, particularmente los límites máximos permisibles contemplados en la Resolución 631 de 2015 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Estos criterios aplican a las aguas residuales domésticas generadas en nuestras operaciones, las cuales son tratadas mediante sistemas biológicos basados en la acción de microorganismos, garantizando el cumplimiento de la normativa ambiental. Para verificar su efectividad, se realizan análisis fisicoquímicos con una periodicidad semestral.

No obstante, en línea con nuestro compromiso de ir más allá del cumplimiento legal, Procopal ha implementado en

sus plantas sistemas de tratamiento y recirculación para las aguas residuales industriales, lo que permite evitar vertimientos de este tipo. Esta práctica elimina impactos potenciales sobre la cantidad y calidad del recurso hídrico, y refuerza nuestro enfoque preventivo y de mejora continua en la gestión ambiental de la actividad productiva.

Extracción del Agua

El abastecimiento y consumo de agua de **Procopal** proviene principalmente de fuentes superficiales de agua dulce, específicamente de las quebradas La Arenera, Sinifaná y La Lotero, así como, en menor proporción, del sistema de acueducto operado por Empresas Públicas de Medellín. De manera complementaria, la organización aprovecha el agua lluvia en labores de aseo, lo que contribuye a disminuir la presión sobre el recurso hídrico y a regular los caudales de escorrentía descargados en los cuerpos de agua receptores durante eventos de precipitación.

A continuación, se presenta la distribución del recurso hídrico utilizado por la compañía durante el año 2025 según las fuentes mencionadas. En este periodo, el consumo total de agua dulce fue de 56,40 megalitros, siendo las quebradas La Arenera y Sinifaná las principales fuentes de abastecimiento. En comparación con años anteriores (ver gráfico), en 2025 se evidenció una disminución del 13,4 % frente a 2023, primer año de reporte de sostenibilidad. Esta reducción se asocia tanto a una menor producción como a condiciones climáticas más húmedas en 2025 respecto a 2024, lo que redujo la demanda de agua para el control de material particulado en las vías internas de las plantas de producción.

Fuentes de extracción de agua

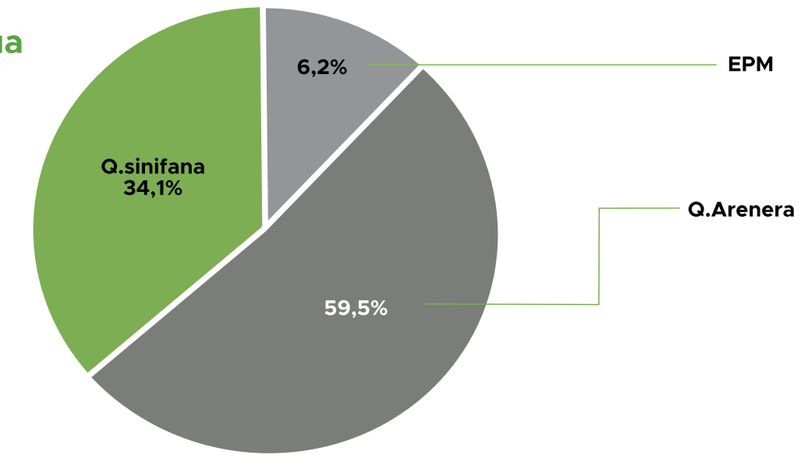

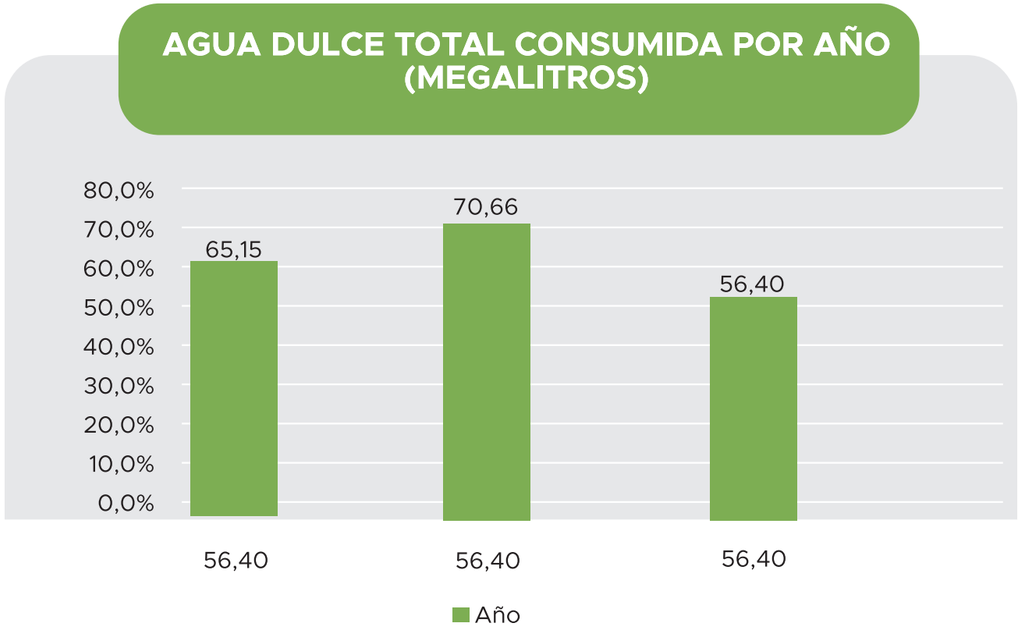

Para asegurar la confiabilidad y transparencia de la información reportada, el consumo de agua se mide diariamente mediante medidores volumétricos, los cuales son calibrados anualmente por una empresa acreditada ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), en cumplimiento de nuestro programa interno de metrología.

De acuerdo con la información consultada en la herramienta Aqueduct Water Risk Atlas, desarrollada por el World Resources Institute, las cuencas asociadas a las plantas Sinifaná y Girardota presentan un nivel bajo de estrés hídrico, lo que indica una menor exposición a riesgos relacionados con la disponibilidad del recurso.

Vertido de Agua

En relación con el agua vertida durante el año 2025, se registró un total de 3,5 megalitros, equivalente al 6,3 % del volumen total de agua utilizada. Estas descargas corresponden exclusivamente a aguas residuales domésticas, las cuales son tratadas mediante sistemas biológicos que cumplen con los estándares establecidos en la normativa colombiana de vertimientos (Resolución 631 de 2015), garantizando la protección de la calidad del recurso hídrico en las áreas de influencia de nuestros centros de trabajo.

En cuanto a las aguas residuales industriales, las plantas de producción cuentan con sistemas de tratamiento y recirculación que permiten la operación con cero vertimientos de este tipo. Como resultado, durante 2025 el 93,7 % del recurso hídrico utilizado correspondió a agua recirculada, empleada principalmente en el control de material particulado. Esta gestión permitió evitar la descarga de aproximadamente 52,9 megalitros de agua a las fuentes hídricas, reduciendo de manera significativa el impacto sobre la cantidad y calidad del recurso.

Gestión del agua posterior a su uso (megalitros)



Agua vertida: 3,5 ML

Agua no vertida (recirculada y aprovechada)



GESTIÓN DE EMISIONES

Las emisiones generadas por nuestro proceso productivo corresponden principalmente a material particulado (PM10 y PM2,5), gases de combustión (NOx y Co_2), así como a ruido y vibraciones. Estas emisiones pueden generar impactos reales y potenciales en el entorno. En el ámbito ambiental, pueden afectar la calidad del aire, contribuir a la contaminación atmosférica local y aportar a la generación de gases de efecto invernadero (GEI). No obstante, la implementación de medidas de control —como el riego de vías internas, cubrimiento de acopios, instalación de filtros, mantenimiento preventivo de maquinaria y la transición gradual hacia tecnologías más limpias— ha permitido reducir significativamente estos efectos.

Desde la perspectiva económica, las emisiones no controladas podrían afectar actividades agrícolas, pecuarias o turísticas del entorno, además de generar costos asociados a sanciones o conflictos sociales. Por el contrario, una gestión adecuada de las emisiones ha favorecido la continuidad operativa, la generación de empleo local y la inversión en mejoras tecnológicas. En el ámbito social, estas emisiones pueden incidir en la salud respiratoria y la calidad de vida de los trabajadores y de las comunidades cercanas, con posibles implicaciones sobre derechos fundamentales como la salud, el ambiente sano y condiciones de trabajo seguras. Sin embargo, mediante el monitoreo permanente, el cumplimiento normativo, la participación comunitaria y la implementación de medidas preventivas, la compañía ha logrado mitigar riesgos, proteger a la población y fortalecer la sostenibilidad social de su actividad productiva.

En coherencia con nuestro compromiso con la sostenibilidad, Procopal ha realizado durante tres años consecutivos la medición de su huella de carbono con periodicidad anual (año vencido). Este ejercicio permite elaborar el inventario de emisiones directas e indirectas (alcances 1 y 2), identificar y cuantificar las principales fuentes emisoras y consolidar información clave para la toma de decisiones. De esta manera, la medición se constituye en una herramienta estratégica para orientar acciones de gestión encaminadas a la reducción de emisiones y a la minimización de los impactos atmosféricos derivados de nuestras operaciones.



Las principales fuentes de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) son el consumo de gas natural en la producción de mezclas asfálticas y el uso de combustibles líquidos en la operación de maquinaria pesada y volquetas. Estos vehículos se utilizan en la extracción y transporte de materiales de construcción dentro de nuestras plantas de producción Sinifaná y Girardota

El análisis de nuestras emisiones nos ha permitido identificar e implementar estrategias de mitigación efectivas. Estas incluyen la capacitación de conductores para optimizar el consumo de diésel, un programa de mantenimiento preventivo basado en alertas del software MANTUM, y un informe mensual de rendimiento para cada conductor. Además, hemos implementado el sistema de Reducción Catalítica Selectiva (SCR), que utiliza urea para reducir las emisiones de óxidos de nitrógeno, y estamos avanzando en la reconversión tecnológica de nuestra flota de volquetas.

Emisiones directas del GEI

En 2025, Procopal S.A. realizó el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) correspondiente al año 2024, en el cual se cuantificaron los siguientes gases: CO_2, CH_4, N_2O, HFC-134a, R-600a, HCFC-22, HFC-410A y HCFC-123.

Este inventario fue elaborado conforme a los lineamientos de la norma ISO 14064-1:2018 Gases de efecto invernadero — Especificación con orientación, a nivel de organizaciones, para la cuantificación y el reporte de emisiones y remociones de GEI, así como al Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte de GEI (GHG Protocol), desarrollado por el World Resources Institute (WRI) y el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD).

La consolidación de emisiones se realizó bajo el enfoque de control operacional. Los factores de emisión utilizados fueron seleccionados con base en criterios de pertinencia, disponibilidad y transparencia para el contexto nacional. En el caso de Colombia, se emplearon factores de emisión actualizados para combustibles y para el Sistema Interconectado Nacional de energía eléctrica, provenientes de la base de datos de Factores de Emisión de los Combustibles Colombianos (FECOC) de la UPME. Para los gases refrigerantes, los potenciales de calentamiento global (PCG) se tomaron del Sexto Informe de Evaluación (AR6) del IPCC; en los casos de mezclas de gases, se realizó una estimación ponderada de sus PCG.



Visita de Corantioquia a nuestros Centros de Producción y Explotación

Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2):

Centro de Producción y Explotación Girardota

El año base de medición de huella de carbono para la planta Girardota es 2022, ya que, fue el primer año de medición, con unas emisiones totales de 3.632,67 Ton Co_{2e}.

El total de emisiones en la Planta Girardota ascienden en 2024 a 2345.03 Ton CO_{2e}; de los cuales 2091.38 Ton CO_{2e} corresponde a las emisiones directas o alcance 1, mientras que 253.65 Ton CO_{2e} corresponden al alcance 2 o emisiones indirectas; distribuidas como se muestra a continuación.

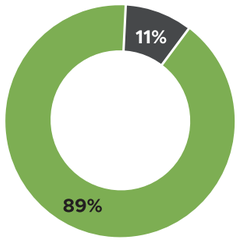

Categoría 1:
Emisiones Directas
2,091,38

Categoría 2:
Emisiones indirectas por energía adquirida
253.65

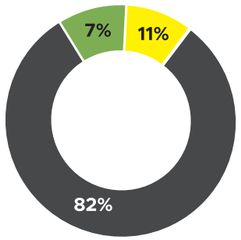

Fuentes Móviles Directas
161.41

Fuentes Fijas Directas
1,929,97

Energía Eléctrica
253.65

Alcance	Emisiones CO_2 [tCO_2e]	Emisiones CH_4 [tCO_2e]	Emisiones N_2O [tCO_2e]	Emisiones HFC [tCO_2e]	Huella de Carbono [tCO_2e]	Incerti dumbre	Incidencia
Alcance 1	2,079.13	0.95	1.13	10.19	2,091.38	±9.77%	89.18%
Alcance 2	253.65	0.00	0.00	0.00	253.65	±5.93%	10.82%
Total	**2,332.78**	**0.95**	**1.13**	**10.18**	**2,345.03**	**±8.73%**	**1**

Centro de Producción y Explotación Sinifaná

El año base de medición de huella de carbono para la planta Girardota es 2022, ya que, fue el primer año de medición, con unas emisiones totales de 732.01 Ton Co2e.

El total de emisiones en la Planta Sinifaná ascienden en 2024 a 596.77 Ton CO_2e; de los cuales 492.66 Ton CO_2e corresponde a las emisiones directas o alcance 1, mientras que 104.11 Ton CO_2e corresponden al alcance 2 o emisiones indirectas; distribuidas como se muestra a continuación.

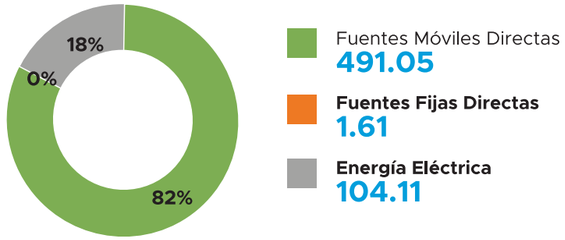

Alcance	Emisiones CO_2 [tCO_2e]	Emisiones CH_4 [tCO_2e]	Emisiones N_2O [tCO_2e]	Emisiones HFC [tCO_2e]	Huella de Carbono [tCO_2e]	Incerti dumbre	Incidencia
Alcance 1	429.18	0.05	0.47	62.96	492.66	±18.57%	82.55%
Alcance 2	104.11	0.00	0.00	0.00	104..	± 7.79%	17.45%
Total	**533.29**	**0.05**	**0.47**	**62.96**	**596.77**	**±15.39%**	**1**

A partir de las mediciones de nuestra huella de carbono hemos encontrado que las principales fuentes de emisiones directas de gases de efecto invernadero a la atmósfera, están relacionadas con el consumo de gas natural para la producción de mezclas asfálticas (En la planta de producción Girardota), seguido del uso de combustibles líquidos para la operación de maquinaria amarilla y volquetas, usadas en la actividad de extracción y transporte de materiales de construcción al interior de nuestras plantas de producción Sinifaná y Girardota.

Emisiones directas del GEI

La intensidad de emisiones es un indicador que depende del volumen de emisiones y de la producción. Es normal que este valor pueda fluctuar durante períodos de menor producción, incluso cuando se implementan medidas de mitigación.

El verdadero valor de este indicador reside en su capacidad para evaluar la gestión ambiental de la empresa a lo largo del tiempo. Su objetivo principal es asegurar que, a medida que la empresa crece y sus emisiones totales aumentan, la intensidad de emisiones se mantenga o disminuya. Esto garantiza una reducción relativa de las emisiones y demuestra una gestión eficiente, contribuyendo a un crecimiento más sostenible. A continuación, se reportan la intensidad de emisiones para cada una de nuestras plantas de producción.

Centro de Producción y Explotación Girardota

Empresa	Huella de Carbono [tCO_2e]	Unidades Producidas	Unidad producción	Intensidad
Planta Girardota	2346.03	260841.56	Toneladas	0.01

En comparación con el año anterior, la intensidad de emisiones se mantuvo estable en 0,01 tCO2e por cada tonelada producida en 2023. Esta estabilidad demuestra que, a pesar de la reducción en las toneladas producidas, la proporción entre las emisiones y la producción se mantuvo. Esto indica que la eficiencia del proceso no se vio afectada, lo que es clave para la competitividad de la empresa.

Centro de Producción y Explotación Sinifaná

Empresa	Huella de Carbono [tCO_2e]	Unidades Producidas	Unidad producción	Intensidad
Planta Sinifaná	596.77	233252.00	Toneladas	0.003

De acuerdo con el año anterior, la intensidad de las emisiones para la Planta de producción Sinifaná, se ha mantenido, teniendo como referencia una intensidad de 0,003 tCO_2e por cada Tonelada producida.

Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

Procopal S.A. implementa diversas acciones orientadas a la reducción de emisiones de GEI asociadas a sus operaciones, mediante estrategias de control, eficiencia energética, reconversión tecnológica y gestión adecuada de residuos.

Como parte de la gestión del parque automotor, se realiza la inspección y seguimiento al cumplimiento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones de gases de los vehículos. Adicionalmente, la compañía cuenta con el software Mantum, que permite programar y controlar los mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos y equipos propios. Estas acciones contribuyen a optimizar el desempeño operativo, reducir el consumo de combustible y minimizar riesgos ambientales.

De manera complementaria, se desarrollan procesos de formación dirigidos a conductores y operadores, enfocados en la optimización del consumo de diésel mediante prácticas de conducción eficiente, tales como la reducción de aceleraciones bruscas, el control de la velocidad y la disminución de tiempos en ralentí. Estas medidas favorecen la eficiencia energética y la reducción de emisiones asociadas al transporte.
En el marco de la modernización del parque automotor, se destaca la reconversión tecnológica hacia volquetas con sistemas de Reducción Catalítica Selectiva (SCR), tecnología que incorpora el uso de urea en el sistema de combustión diésel. Esta innovación permite reducciones de hasta 96,3 % en material particulado y 87,3 % en óxidos de nitrógeno (NOx). La compañía avanza de manera progresiva en la renovación de su flota con este tipo de tecnologías más limpias.

En relación con la gestión de residuos, los residuos orgánicos generados en la Planta Girardota son tratados mediante compostaje a través de la empresa Biomezclas. Esta práctica evita las emisiones asociadas a su disposición en rellenos sanitarios, con una reducción estimada del 73 % de GEI frente a este escenario de referencia. Durante 2025 se gestionaron 3.632,2 kg de residuos orgánicos, equivalentes a 1,5 tCO_2e evitadas, calculadas conforme a factores de emisión aplicables.

Asimismo, Procopal cuenta con certificación del organismo The International REC Standard (I-REC), que valida el uso de energía eléctrica limpia y certificada, suministrada mediante contrato con Empresas Públicas de Medellín. Esta certificación acredita que la energía consumida proviene de fuentes 100 % renovables, lo que permitió evitar la emisión aproximada de 253,65 tCO_2e durante el periodo reportado.

Estas iniciativas reflejan el compromiso de la compañía con la transición hacia operaciones bajas en carbono y con la mejora continua de su desempeño ambiental.

Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire

En relación con otras emisiones atmosféricas significativas, Procopal ha identificado el material particulado como uno de los principales aspectos a gestionar dentro de sus operaciones. Para su control y mitigación, la compañía implementa de manera permanente medidas como la humectación de vías internas, el cubrimiento de materiales mediante el techado de acopios y el carpado de volquetas para controlar emisiones difusas, así como la operación de sistemas de control de partículas tipo *baghouse* en la planta de producción de mezcla asfáltica.

Gracias a la implementación de estas medidas, la organización ha logrado cumplir con la normativa nacional vigente en materia de calidad del aire y emisiones de fuentes fijas. Este cumplimiento se verifica mediante estudios de calidad del aire realizados anualmente en cada una de las plantas de producción, así como a través de mediciones isocinéticas efectuadas cada cuatro meses en la chimenea de la planta de mezcla asfáltica. Cabe destacar que esta frecuencia de monitoreo supera lo exigido por la normatividad aplicable, reflejando el compromiso de Procopal con la mejora continua y la sostenibilidad de sus procesos.

A continuación, se presentan los resultados de las mediciones de calidad del aire efectuadas durante 2025 en las diferentes plantas de producción.

Girardota

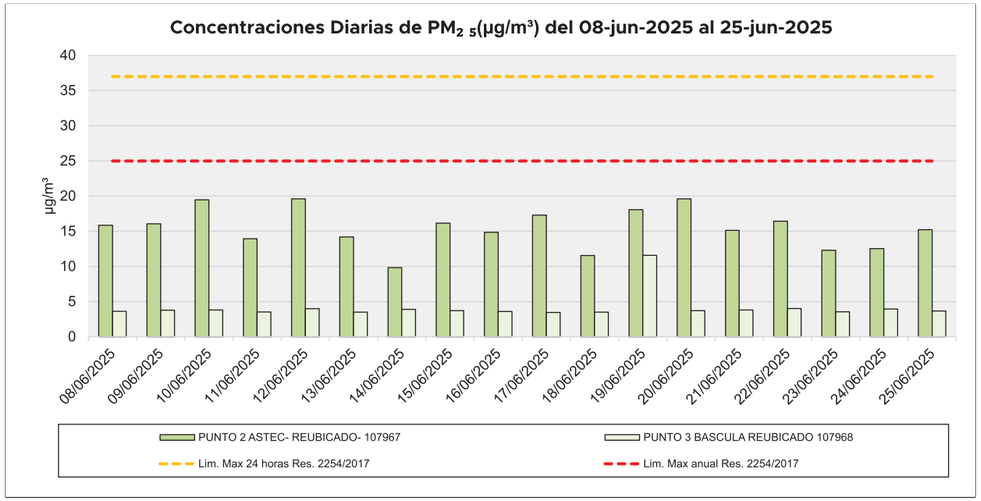

En resumen, los resultados muestran valores de PM2.5 entre 4,15-19,60 µg/m3, cumpliendo el límite diario de PM2.5 establecido en la normatividad ambiental colombiana (Resolución 2254 de 2017).

Sinifaná

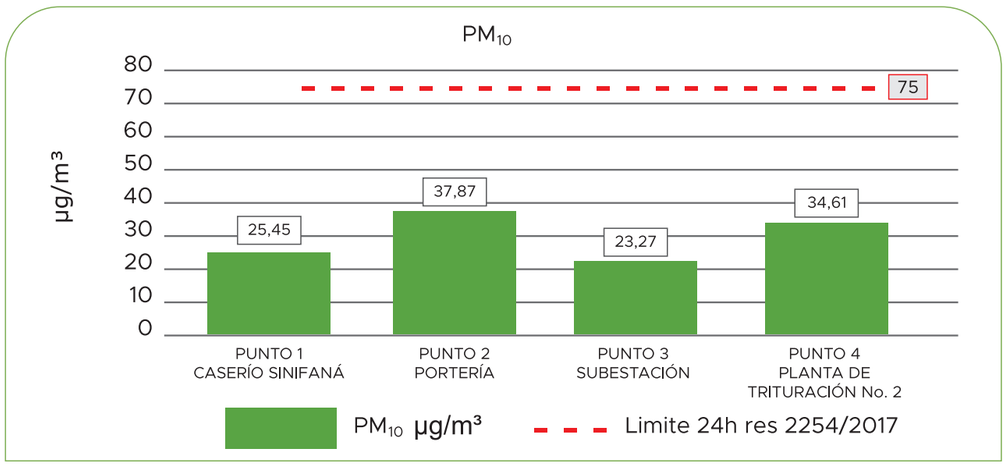

Los datos obtenidos en las cuatro estaciones de monitoreo

- Punto 1. Caserío Sinifaná
- Punto 2. Portería
- Punto 3. Subestación
- Punto 4. Planta de Trituración

Indican que las concentraciones de material particulado menor a 10 micras (PM10) se mantuvieron por debajo del límite máximo permisible de 75 µg/m3 para el tiempo de exposición de 24 horas, sin registrarse excedencias en ninguna estación. Los valores máximos registrados fueron 37,87 µg/m3 en la estación Punto 2 Portería.

Medición de Material particulado en planta de Asfalto:

A continuación, se comparten los resultados de las mediciones de material particulado, realizados durante el año 2025 a la chimenea de la planta de mezcla asfáltica; en los mismos se evidencia que nuestro proceso productivo cumple con la normatividad ambiental vigente en materia de emisiones; además de que se encuentra muy por debajo del estándar establecido por la legislación ambiental.

Medición de Material Particulado en Planta de Producción de Mezcla asfáltica

Fecha medición	Lugar	Resultado (mg/m3)	Norma (mg(m3)	Interpretación
24/04/2025	Girardota	22,01	150	Cumple
20/08/2025	Girardota	16,05	250	Cumple
10/12/2025	Girardota	34,35	150	Cumple



GESTIÓN DE RESIDUOS

Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos

La generación de residuos en Procopal S.A., incluyendo estériles, lodos, material particulado, residuos peligrosos y no peligrosos, conlleva impactos reales y potenciales en las dimensiones económica, ambiental y social. Desde el punto de vista económico, una gestión inadecuada puede representar costos adicionales asociados al manejo, transporte, disposición final, cierre de áreas intervenidas y eventuales sanciones, además de afectar la reputación y la sostenibilidad financiera de la organización. No obstante, una gestión eficiente abre oportunidades de valorización y economía circular, tales como la reutilización de estériles, el aprovechamiento de materiales finos y el reciclaje de residuos, así como la generación de empleo y el fortalecimiento de encadenamientos productivos locales, prácticas que la compañía ha venido promoviendo.

En el componente ambiental, los impactos negativos potenciales incluyen la ocupación y degradación del suelo, la contaminación de aguas superficiales y subterráneas por lixiviados o arrastre de sedimentos, la afectación de la biodiversidad y la alteración del paisaje. Sin embargo, mediante una gestión adecuada, Procopal ha logrado avances en la rehabilitación progresiva de áreas intervenidas, el relleno técnico controlado y la reducción del consumo de materias primas vírgenes, contribuyendo a la protección de los ecosistemas y al uso eficiente de los recursos naturales.

Desde la perspectiva social y de derechos humanos, una gestión deficiente de los residuos puede afectar el derecho a un ambiente sano, al agua, a la salud y a condiciones de vida dignas de las comunidades cercanas, además de generar conflictos sociales. En contraste, la gestión responsable y participativa implementada por Procopal ha fortalecido la confianza con las comunidades, mejorado las condiciones laborales y contribuido al desarrollo sostenible del territorio.

Desde la perspectiva social y de derechos humanos, una gestión deficiente de los residuos puede afectar el derecho a un ambiente sano, al agua, a la salud y a condiciones de vida dignas de las comunidades cercanas, además de generar conflictos sociales. En contraste, la gestión responsable y participativa implementada por Procopal ha fortalecido la confianza con las comunidades, mejorado las condiciones laborales y contribuido al desarrollo sostenible del territorio.

Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

Para la gestión de los impactos asociados a la generación de residuos, Procopal S.A. cuenta con un Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos, así como con procedimientos documentados para su adecuada segregación, almacenamiento, aprovechamiento, reciclaje, reutilización y disposición final.

La organización realiza el pesaje y la caracterización de los residuos generados en cada planta de producción, lo que permite identificar oportunidades de reducción y valorización. Asimismo, se han implementado puntos ecológicos en todos los centros de trabajo, debidamente señalizados conforme al código de colores establecido en la Resolución 2184 de 2019, con el fin de promover la separación en la fuente y fortalecer la cultura ambiental entre los colaboradores.

Adicionalmente, la compañía ha establecido indicadores de gestión de residuos con metas específicas por centro de trabajo, los cuales se monitorean mensualmente para asegurar un seguimiento permanente al desempeño ambiental. Estos indicadores son revisados trimestralmente por la alta dirección, con el propósito de apoyar la toma de decisiones y promover el mejoramiento continuo en el manejo de los residuos derivados de la actividad productiva.

Cabe resaltar que, en cada uno de los proyectos ejecutados, se formula e implementa un plan de formación ambiental mediante el cual se capacita al personal en temas relacionados con los planes de manejo, tales como gestión de residuos, uso eficiente del recurso hídrico, prevención de la contaminación del aire y del suelo, y relacionamiento con las comunidades. Estas acciones fortalecen las competencias del equipo humano y contribuyen al cumplimiento de los compromisos ambientales de la organización.

Residuos generados

En los centros de producción de Procopal S.A. se generan residuos ordinarios, reciclables, orgánicos, peligrosos y otros clasificados como especiales. En atención a esta diversidad, las plantas cuentan con áreas de acopio diferenciadas y adecuadas para el almacenamiento temporal y el manejo seguro de cada tipo de residuo, garantizando su correcta segregación y disposición conforme a la normativa aplicable.

De manera operativa, se realiza un control permanente de los residuos generados mediante el pesaje y registro sistemático de las cantidades producidas. Para ello, la organización dispone de básculas electrónicas calibradas anualmente por una empresa acreditada por la ONAC, lo que asegura la confiabilidad, trazabilidad y precisión de las mediciones reportadas.

En la siguiente imagen se describen los tipos de residuos generados por Procopal durante el año 2025.



En el año 2025 Procopal generó 47.7 toneladas de residuos, distribuidos como se muestra a continuación:

Residuos generados año 2025 (Toneladas)

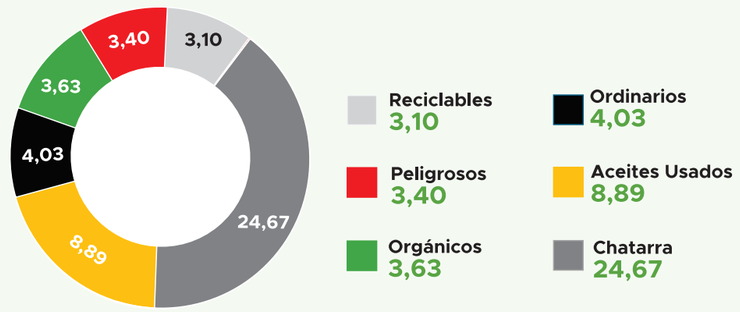

Se precisa que, aunque la chatarra se clasifica como residuo reciclable, se gestiona de manera diferenciada frente a otros residuos debido a sus características de peso, volumen y manejo logístico. En este sentido, la chatarra y los aceites usados constituyen la mayor proporción de los residuos generados, representando aproximadamente el 70% del total.

Es importante destacar que los únicos residuos que requieren disposición final —en rellenos sanitarios, celdas de seguridad o mediante incineración— son los residuos ordinarios y peligrosos. Los demás residuos son aprovechados mediante procesos de reciclaje, reutilización y/o compostaje, según su naturaleza. Gracias a estas prácticas, durante el año 2025 el 85% de los residuos generados por la compañía fueron valorizados, contribuyendo a la economía circular y a la reducción de impactos ambientales.

Adicionalmente, en Procopal se generaron 178 llantas usadas como resultado de las actividades de mantenimiento del parque automotor. Este tipo de residuo es gestionado a través de gestores autorizados, garantizando su aprovechamiento y disposición adecuada conforme a la normativa ambiental vigente.

Residuos no destinados a eliminación

Tal como se mencionó anteriormente, durante la vigencia 2025 los residuos generados por Procopal que no fueron destinados a eliminación final corresponden a chatarra, aceites usados, residuos reciclables y residuos orgánicos, los cuales son aprovechados conforme se describe a continuación:

Tipo de residuo	Cantidad (Toneladas)	Tipo de aprovechamiento
Residuos reciclables	3,1	Entregados a recuperadores locales para incentivar la economía de las comunidades aledañas.
Residuos orgánicos	3,63	Entregados a Biomezclas para la elaboración de abono orgánico.
Chatarra	24,67	Comercializada para reciclaje; los recursos subsidian becas educativas para empleados y sus familias.
Aceite usado	8,89	Entregado a gestores autorizados para refinación y reúso.
Total residuos no destinados para eliminación 2025	**40,29**	

Adicionalmente, los residuos especiales generados en 2025 también fueron aprovechados. En total, se gestionaron 178 llantas usadas, de las cuales 82 fueron reencauchadas y las 96 restantes se utilizaron en actividades de paisajismo y siembra de especies ornamentales menores, contribuyendo al embellecimiento de las zonas comunes de la planta de producción en Girardota.

Se destaca que todas las gestiones realizadas sobre los residuos sólidos cuentan con los respectivos certificados emitidos por los gestores autorizados encargados de su manejo.

Residuos destinados a eliminación

Los residuos destinados a eliminación en Procopal durante la vigencia 2025 fueron: los residuos ordinarios y los residuos peligrosos, cuyo tratamiento se describe a continuación.

Tipo de residuo	Cantidad (Toneladas)	Tipo de aprovechamiento
Residuos Ordinarios	4.03	Disposición final en relleno sanitario: Son entregados a las empresas del servicio público de aseo (Giraseo y Empresas Públicas de Venecia).
Residuos Peligrosos	3.40	Incineración y/o celda de seguridad: Son entregados a gestores autorizados (ASCRUDOS y ASEI) por la autoridad ambiental para la recolección, manejo y disposición final de residuos peligrosos
Total de residuos destinados a eliminación 2025	**40,29**	

Se destaca que todas las gestiones realizadas a los residuos peligrosos cuentan con el respectivo certificado, emitido por los gestores a quienes se les hace la entrega de los mismos.





CAPÍTULO 7:

GESTIÓN SOCIAL

Estándar 403 (2018),
Contenido 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10.
Estándar 418 (2016), Contenido 418-1

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En Procopal mantenemos un compromiso firme con la garantía de entornos laborales seguros y saludables, donde nuestros trabajadores puedan desempeñar sus funciones en condiciones que protejan su integridad física, mental y social. A través de la identificación, prevención y control de riesgos, trabajamos para reducir la ocurrencia de accidentes, enfermedades laborales y afectaciones al bienestar, contribuyendo no solo a la calidad de vida de nuestros colaboradores, sino también al bienestar de sus familias y al desarrollo sostenible de nuestras partes interesadas.

Oportunidades de SG-SST	Estrategias para el logro de objetivos y metas en SG-SST
Soporte profesional, técnico y de recursos para la gestión en SST, suministrado desde la ARL, intermediaria, asesoría externa, entre otras.	Sistema de información en salud y seguridad ágil, oportuno y en tiempo real.
Nuevas normas que están especificando la necesidad de reglamentar las actividades de alto riesgo.	Gestión de las responsabilidades y rendición de cuentas a todo nivel.
Trabajo con la metodología de diálogos sociales con contratistas	Gestión de competencias.
Nuevos controles para detección, eliminan o sustituyen riesgos.	Implementación de enfoque epidemiológico.
Instaurar metodología de excelencia operativa	Planificación de SST en obras desde fase de inicio.
Aplicación de Gestión del Cambio	Programas de formación especifico por cargos

Propuestas de Intervención de SST año 2025

Propuesta	Responsable
Seguimiento a la Gestión SGSST	Coord. SGSST- Sub gerencia
Elaboración de controles operaciones obra	Residentes de Obra
Gestión negociada de la SGSST Obra y Planta	Directores- residentes de Obra
AST	Residentes SGSST
Evaluación del **d**esempeño	Dirección Administrativa
Programa de entrenamiento específico en seguridad	Dirección Administrativa
Programa de incentivos	Dirección Administrativa



Entrenamiento Brigada de Emergencia

Rendición de cuentas y Metas 2026

Indicador	2025			2026
	Resultado	Meta	Interpretación	Meta
Frecuencia de la accidentalidad	2,22	2,50	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el año se presentaron aproximadamente de 2 a 3 accidentes laborales	**2,20**
Severidad de la accidentalidad	44,14	90,0	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el año se perdieron aproximadamente de 44 a 45 días por accidente de trabajo.	**80,0**
Proporción de accidentes de trabajo mortales	0,0	0,0	En el periodo no se presentaron accidentes de trabajo mortales	**0,0**
Prevalencia de la enfermedad laboral	0,0	0,0034	Para el año 2025 no se presentaron casos nuevos de Enfermedades de Origen laboral	**0,0**
Incidencia de la enfermedad laboral	0,0	0,0	No se presentaron casos nuevos de enfermedad laboral en el año	**0,0**
Frecuencia de ausentismo	86,3	96	En el año se presentaron aproximadamente de 86 a 87 ausencias por cada 100 trabajadores.	**96**
Severidad de ausentismo	690,43	850	En el año se presentaron aproximadamente 690a 691 días de ausencia por cada 100 trabajadores.	**820**
Frecuencia de persona ausente	57%	79%	En el año se obtiene una frecuencia de persona ausente del 57%, lo que significa que aproximadamente el 57% de la población trabajadora se ausentó.	**77%**
Ausencia por causa medica común	2,06%	3,2%	En el año se perdió el 2,06% de los días de trabajo programados por causa medica de origen común.	**2,20%**
Ausencia por causa medica laboral	0,33%	0,21%	En el año se perdió el 0,33% de los días de trabajo programados por causa medica de origen laboral.	**0,20%**

Determinación de controles

Controles	Número de controles	Porcentaje
Controles efectivos relacionados con la accidentalidad	**700**	**99.8%**
Controles con fallas en la efectividad relacionados con la accidentalidad	**8**	**1,2%**

Resultados de la Gestión de Riesgos Prioritarios

Componente	Cumplimiento %	Materialización del riesgo
Gestión de riesgos prioritarios	**100**	**0**
Prevención de enfermedad cerebro cardio vascular	**100**	**0**
Prevención de enfermedad laboral	**100**	**1**
Prevención de cáncer de mamas	**100**	**1**
Prevención de cáncer de próstata	**100**	**0**
Valoraciones medicas ocupacionales	**100**	**n/a**
Programa de comunicación participación, consulta y rendición de cuentas	**100**	**n/a**
Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	**100**	**n/a**
Programa de promoción de la salud y prevención de la enfermedad	**100**	**n/a**

Notificación de peligros laborales por parte de empleados y no empleados

Procopal tiene definido las siguientes alternativas y estrategias para que todas la personas vinculadas y no vinculadas puedan participar de la notificación de identificación de condiciones y comportamientos inseguros:

- Programa de auto reportes de condiciones y comportamientos: mediante el uso de códigos QR, todos los integrantes de la organización y demás partes interesadas pueden reportar condiciones y comportamientos a un clic desde su celular.
- Talleres de identificación de peligros: talleres grupales en las áreas de trabajo, en la cual los trabajadores identifican y registran comportamientos y condiciones inseguras.
- Observación de comportamientos: metodología en la cual los profesionales de SST realizan observación espontánea de los comportamientos en el trabajo.
- Inspecciones de seguridad: metodología basada en la verificación de condiciones de seguridad; en la actualidad la compañía cuenta con más de 25 tipos de inspecciones de condiciones de seguridad.
- Programa de prevención de la imprudencia en el trabajo: Programa basado en el compromiso con la propia seguridad, en la cual cada integrante de la organización hace una reflexión sobre los actos imprudentes que pueden generar lesiones y daños.

Cumplimiento del Copasst

Frecuencia de reunión	Total, de reuniones al año	Cumplimiento
Mensual	**12**	**100%**

Plan de promoción de la salud y prevención de la enfermedad

ITEM	Actividades	Peligro/Riesgo Asociado
1	Pruebas de Perfil lipídico	Riesgo Cardio vascular
2	Evaluación nutricional	
3	Tamizaje de mamas	Cáncer de mamas
3	Antígeno de próstata	Cáncer de próstata

Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo:

Procopal tiene definido las siguientes alternativas y estrategias para que todas la personas vinculadas y no vinculadas puedan participar de la notificación de identificación de condiciones y comportamientos inseguros:

Colaboradores de Procopal

Cantidad Procopal **303**

Porcentaje **100%**

Colaboradores de Sub-Contratista

Cantidad Seracis (vigilancia) **12**

Porcentaje **100%**

Cantidad Industrial de alimentos (Restaurante) **3**

Porcentaje **100%**

Programas de cultura implementados en Procopal

Con el propósito de fortalecer la cultura organizacional en seguridad y autocuidado, Procopal implementa programas orientados a la prevención de riesgos, la promoción de comportamientos seguros y la participación activa de los trabajadores en la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

1. Club de Movilidad Segura

Este programa busca fomentar una cultura de movilidad segura entre los colaboradores que se movilizan en motocicleta y bicicleta, mediante estrategias de formación, sensibilización y participación que promueven comportamientos responsables en la vía y contribuyen a la reducción de incidentes y accidentes viales.

A continuación, se presenta el consolidado de resultados del Programa de Movilidad Segura, en el cual diez (10) colaboradores fueron reconocidos por su compromiso con prácticas de movilidad responsable, recibiendo cada uno un bono de quinientos mil pesos ($500.000).

Club Movilidad Segura	
Personal inscrito	30
Actividades planeadas	12
Actividades realizadas	12
Promedio personas con participación activa	12
Accidentes en moto	0

2. Campaña de Prevención de Imprudencias:

Esta campaña tiene como propósito sensibilizar a los trabajadores y fortalecer la identificación de comportamientos imprudentes en todos los centros de trabajo de la empresa, promoviendo la adopción de conductas seguras que contribuyan a la prevención de accidentes y al fortalecimiento de una cultura de autocuidado y seguridad.

Actividades programadas vs. ejecutadas – 2025

Durante el año 2025 se ejecutó el 100 % de las actividades programadas, lo que evidencia el cumplimiento total del plan establecido y una gestión efectiva en la implementación de las acciones definidas.

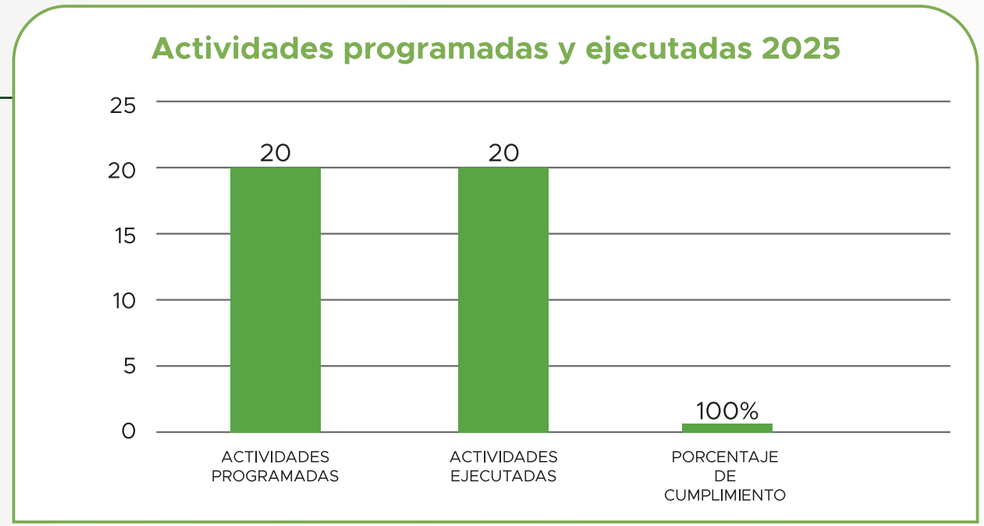

Comparativo de accidentes de trabajo presentados en los años 2024 y 2025 por comportamientos imprudentes:

Durante el año 2025 se evidenció una reducción del 50% en los accidentes de trabajo asociados a comportamientos imprudentes, en comparación con el año 2024.

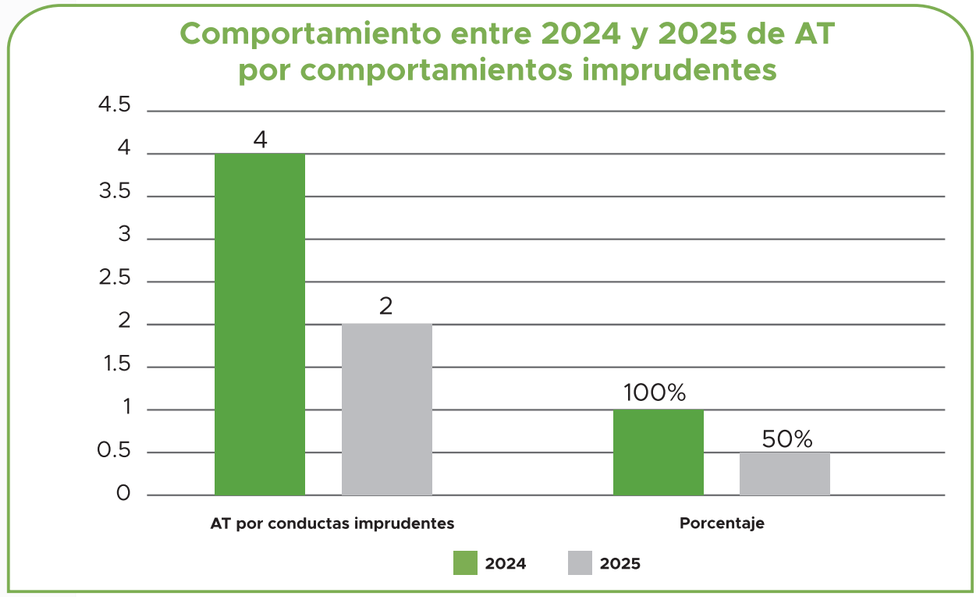

- Durante el año se produjo una serie de 12 videos cortos en los que se interactuó con los trabajadores para recrear situaciones que evidencian la ejecución incorrecta de algunas labores. Posteriormente, a manera de conclusión pedagógica, se explicó la forma adecuada y segura de realizar dichas actividades, promoviendo el aprendizaje práctico y la prevención de riesgos.

- Se desarrollaron tres actividades lúdicas y experiencias formativas, lideradas por la ARL, con el objetivo de fortalecer la cultura de prevención y motivar la participación de los colaboradores en las diferentes sedes: Girardota, Sinifaná, Obras Menores, Perforaciones y Anclajes.

3. Programa empleado del mes

Generar espacios de reconocimiento y participación que contribuyan al fortalecimiento de una cultura preventiva en Seguridad y Salud en el Trabajo, promoviendo comportamientos seguros y el sentido de pertenencia en los colaboradores.

Durante el año 2025 se desarrollaron 32 actividades en el marco de la campaña Empleado del Mes, entre las cuales se destacan:

- Revisión y ajuste de la presentación institucional del programa.
- Elaboración del guion para la producción del video de presentación y continuidad de la campaña 2025.
- Divulgación mensual de los videos a través de los medios digitales corporativos.
- Verificación, durante la tercera semana de cada mes, de los colaboradores seleccionados por cada obra y/o centro de costos.
- Diseño de infografías con la información de los colaboradores elegidos, para su difusión en los canales internos de comunicación.
- Elaboración y entrega de diplomas de reconocimiento a los trabajadores seleccionados.
- Gestión logística para la compra, organización y envío de los incentivos a cada colaborador destacado.
- Recolección de evidencias y registros de entrega de los premios.
- Evento de clausura y cierre anual de la campaña Empleado del Mes.

4. Programa Observación de comportamientos

Implementar un programa de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en la observación de comportamientos, con el propósito de fortalecer la cultura preventiva y la participación de los trabajadores, reconociendo que los comportamientos inseguros constituyen una de las principales causas de accidentes laborales.

Este programa busca mejorar el desempeño de los procesos de prevención de accidentes y enfermedades laborales mediante la identificación y corrección de conductas de riesgo.

Durante el año 2025 se realizaron un total de 8 observaciones de comportamiento en diferentes centros de trabajo de Procopal, entre ellos: Planta Girardota, Planta Sinifaná y Cuadrillas Menores.

La gráfica correspondiente presenta las conductas más recurrentes identificadas durante el ejercicio de observación, las cuales sirvieron como base para el diseño de acciones de mejora y estrategias de sensibilización.

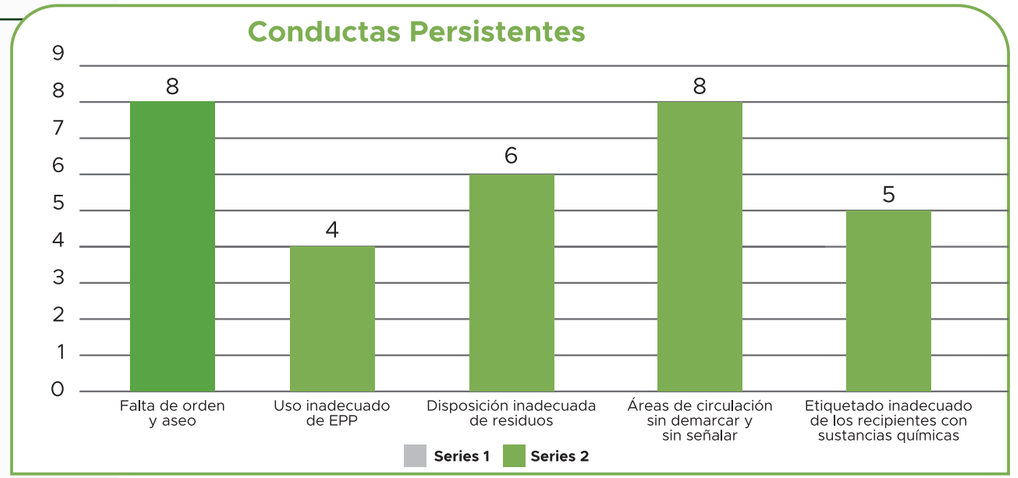

CAPÍTULO 8:

ANEXOS

- Índice de contenidos GRI
- Certificado del Representante Legal y Contador Público.
- Estados Financieros del año 2024 con sus respectivas notas.

INDICE DE CONTENIDOS GRI

Declaración de uso	Corporación Empresarial Pro Aburrá Norte ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2025 y 31 de diciembre de 2025 del periodo objeto del informe utilizando como referencia los Estándares GRI.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
GRI 2: Contenidos Generales 2021						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	Contenido 2-1: Detalles organizacionales	5-10				
	Contenido 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	4				
	Contenido 2-3: Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	4				
	Contenido 2-4: Actualización de la información	4				
	Contenido 2-5: Verificación externa	4	N/A		No tiene verificación externa	
	Contenido 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	22-24				
	Contenido 2-7: Empleados	26-29				
	Contenido 2-8: Trabajadores que no son empleados	27				

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
	Contenido 2-9: Estructura de gobernanza y composición	11-15				
	Contenido 2-10: Designación y selección del máximo órgano de gobierno	13				
	Contenido 2-11: Presidente del máximo órgano de gobierno	13				
	Contenido 2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	13				
	Contenido 2-13: Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	11-15				
	Contenido 2-14: Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	11-15				
	Contenido 2-15: Conflictos de interés	41				
	Contenido 2-16: Comunicación de inquietudes críticas	41				
	Contenido 2-17: Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	13				
	Contenido 2-18: Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	13				
	Contenido 2-19: Políticas de remuneración	13				
	Contenido 2-20: Proceso para determinar la remuneración	13				
	Contenido 2-21: Ratio de compensación total anual	26				
	Contenido 2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	3				

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
	Contenido 2-23: Compromisos y políticas	16				
	Contenido 2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	16				
	Contenido 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	56-68				
	Contenido 2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	36				
	Contenido 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	45				
	Contenido 2-28: Afiliación a asociaciones	10				
	Contenido 2-29: Enfoque para la participación de los grupos de interés	17				
	Contenido 2-30: Convenios de negociación colectiva		N/A		No se tienen convenios de negociación colectiva	
GRI 3: Temas Materiales						
GRI 3: Temas Materiales	Contenido 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales	46-47				
	Contenido 3-2: Lista de temas materiales	46-47				
Anticorrupción						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	48-49				

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
Estándar 205 (2016): Anticorrupción	Contenido 205-1: Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	49				
	Contenido 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	49				
	Contenido 205-3: Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	49				
Fiscalidad						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	53-55				
Estándar 207 (2019): Fiscalidad	Contenido 207-1: Enfoque fiscal	53				
	Contenido 207-2: Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	53				
	Contenido 207-3: Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	54				
	Contenido 207-4: Presentación de informes país por país	54				
Agua y efluentes						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	56-59				

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
Estándar 303 (2018): Agua y efluentes	Contenido 303-1: Interacción con el agua como recurso compartido	57				
	Contenido 303-2: Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	57				
	Contenido 303-3: Extracción de agua	58				
	Contenido 303-4: Vertido de agua	59				
	Contenido 303-5: Consumo de agua	59				
Emisiones						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	60				
Estándar 305 (2016): Emisiones	Contenido 305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	61				
	Contenido 305-2: Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	61				
	Contenido 305-3: Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	62				
	Contenido 305-4: Intensidad de las emisiones de GEI	63				
	Contenido 305-5: Reducción de las emisiones de GEI	63				

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
	Contenido 305-7: óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	64				
Residuos						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	66				
Estándar 306 (2020): Residuos	Contenido 306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	67				
	Contenido 306-2: Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	66				
	Contenido 306-3 (2020): Residuos generados	67				
	Contenido 306-4: Residuos no destinados a eliminación	68				
	Contenido 306-5: Residuos destinados a eliminación	68				
Salud y seguridad en el trabajo						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	69-74				
Estándar 403 (2018): Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo	Contenido 403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	69				

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
	Contenido 403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	71				
	Contenido 403-3: Servicios de salud en el trabajo	72				
	Contenido 403-4: Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	71				
	Contenido 403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	70				
	Contenido 403-6: Promoción de la salud de los trabajadores	72				
	Contenido 403-7: Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	72				
	Contenido 403-8: Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	70				
	Contenido 403-9: Lesiones por accidente laboral	70				
	Contenido 403-10: Las dolencias y enfermedades laborales	70				
Privacidad del cliente						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	50-51				
Estándar 418 (2016): Privacidad del cliente	Contenido 418-1: Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	50-51				

CERTIFICADOS Y ESTADOS FINANCIEROS

PROCOPAL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Desde el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2025
Expresadas en pesos colombianos

	Notas	2025	2024
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	1.028.574.081	855.358.127
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5	74.274.268.861	45.113.694.564
Inventarios		4.591.029.583	4.757.604.321
Activos por impuestos corrientes, corriente	6	2.771.046.666	173.444.804
Otros activos financieros corrientes	4	34.981.247.967	48.197.151.740
Otros activos no financieros corrientes		409.144.972	351.618.358
Total Activos Corrientes		**118.055.312.130**	**99.448.871.913**
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	7	50.975.263.865	52.132.657.806
Propiedades de inversión		1.986.487.640	1.996.878.354
Activos por derechos de uso	8	2.076.671.595	2.684.536.480
Activos intangibles		424.517.808	496.857.962
Otros activos financieros no corrientes	4	11.234.263.172	11.208.485.498
Activos por impuestos diferidos	9	15.644.466.334	13.861.512.042
Total Activos No Corrientes		**82.341.670.414**	**82.380.928.142**
TOTAL DE ACTIVOS		**200.396.982.544**	**181.829.800.055**

Juan Carlos Lopez de Mesa Gutiérrez
Representante Legal

Maria Eugenia Santana Torres
Contadora
TP 126022-T

Weendy Alexandra Vasquez Castro
Revisor Fiscal TP 240597-T
En representación de AIGR Contadores S.A.S.
TR 899
Ver dictamen adjunto

PROCOPAL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Desde el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2025
Expresadas en pesos colombianos

	Notas	2025	2024
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Obligaciones Financieras	10	18.058.047.181	9.352.007.124
Pagarés	10	2.009.543.506	-
Pasivo por arrendamiento	8	2.719.341.587	1.988.269.360
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar			
Proveedores	11	3.459.210.490	3.260.997.060
Participaciones por pagar	12	861.962.848	2.557.053.195
Costos y gastos por pagar	12	4.869.038.036	3.735.368.318
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	13	1.693.684.879	2.217.541.912
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	14	1.481.361.689	1.398.799.300
Otros pasivos no financieros corrientes	15	2.961.056.538	2.247.537.702
Total Pasivos Corrientes		**38.113.246.754**	**26.757.573.971**
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	10	1.745.445.661	2.405.072.748
Pasivo por arrendamiento	8	3.295.582.771	4.055.732.109
Pasivo por impuestos diferidos	16	28.833.175.915	29.517.598.246
Otros pasivos no financieros no corrientes	17	5.889.758.275	7.974.684.996
Otros pasivos financieros no corrientes	18	39.823.815.092	25.630.337.233
Total Pasivos No Corrientes		**79.587.777.714**	**69.583.425.332**
TOTAL PASIVOS		**117.701.024.468**	**96.340.999.303**
PATRIMONIO			
Capital emitido	19.1	3.926.650.000	3.926.650.000
Reservas	19.2	1.963.325.000	1.963.325.000
Resultados del ejercicio		5.774.420.077	5.473.385.853
Resultados de ejercicios anteriores	19.3	44.452.972.489	39.217.244.628
Superavit por revaluaciones	7	19.092.965.464	20.295.657.639
Efecto de la conversión		7.485.625.046	14.612.537.632
Subtotal ganancias acumuladas		**78.769.308.076**	**81.562.150.752**
TOTAL DE PATRIMONIO		**82.695.958.076**	**85.488.800.752**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		**200.396.982.544**	**181.829.800.055**

Juan Carlos Lopez de Mesa Gutiérrez
Representante Legal

Maria Eugenia Santana Torres
Contadora
TP 126022-T

Weendy Alexandra Vasquez Castro
Revisor Fiscal TP 240597-T
En representación de AIGR Contadores S.A.S.
TR 899
Ver dictamen adjunto

PROCOPAL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Desde el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2025
Expresadas en pesos colombianos

	Notas	2025	2024
Operaciones Continuadas			
Adecuación de Terrenos		554.413.305	666.316.338
Explotación de Minas y Canteras		4.632.476.293	4.763.496.395
Industrias Manufactureras		3.169.614.120	3.166.480.560
Contratos de Construcción		101.698.802.309	77.629.471.611
Concesiones		21.399.306.346	19.051.494.534
Alquiler de Equipo		1.460.294.357	1.300.000
Actividades conexas		2.552.301.425	-
Transporte		5.959.847.379	1.172.773.769
Ingresos de actividades ordinarias	21	**141.427.055.534**	**106.451.333.207**
Costo de producción	22	122.822.444.412	86.536.161.155
Ganancia bruta		**18.604.611.122**	**19.915.172.052**
Otros ingresos operativos			
Gastos de venta y distribución			
Gastos de admnistración	22	11.919.457.259	11.004.751.408
Otros gastos operativos			
Ganancia operativa		**6.685.153.863**	**8.910.420.644**
Ingresos financieros	21	490.633.566	919.025.117
Otros ingresos	21	4.866.035.391	2.096.045.488
Otras Ventas		37.254.955	21.901.889
Dividendos		109.956.011	135.586.249
Arrendamientos		31.848.905	69.923.748
Utilidad en Venta de Propiedades y Venta A.F.		13.512.663	71.640.759
Utilidades por cambios en el valor razonable		61.794.679	24.687.928
Recuperaciones		3.433.572.351	1.746.729.983
Indemnizaciones		1.154.770.498	-
Diversos		23.325.329	25.574.932
Otros Gastos	22	2.851.582.256	2.977.909.175
Costos financieros		2.148.480.027	2.205.782.960
Pérdida en venta y retiro de bienes		364.547.048	458.440.200
Gastos extraordinarios		5.777.907	107.897.362
Gastos diversos		332.777.274	205.788.653
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		**9.190.240.564**	**8.947.582.074**
Gasto por impuesto a las ganancias	20	3.415.820.487	3.474.196.221
Ganancia o Pérdida neta del ejercicio		**5.774.420.077**	**5.473.385.853**
Ganancias acumuladas al principio del año		81.562.150.752	85.787.066.755
Reserva para readquisición de acciones			
Dividendos Decretados	19.3	- 2.308.819.680	- 5.216.240.814
Revaluacion de propiedades, planta y equipos		150.980.450	2.224.173.982
Efecto en el impuesto a las ganancias		717.489.063	420.677.562
Otros ajustes	19.4	- 7.126.912.586	- 7.126.912.586
Ganancias acumuladas al final del año		**78.769.308.076**	**81.562.150.752**



Juan Carlos Lopez de Mesa Gutiérrez
Representante Legal

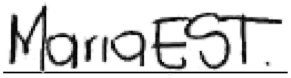

Maria Eugenia Santana Torres
Contadora
TP 126022-T



Weendy Alexandra Vasquez Castro
Revisor Fiscal TP 240597-T
En representación de AIGR Contadores S.A.S.
TR 899
Ver dictamen adjunto

PROCOPAL S.A.
OTRO RESULTADO INTEGRAL
Desde el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2025
Expresadas en pesos colombianos

		2025		2024
Ganancia neta del ejercicio		**5.774.420.077**		**5.473.385.853**
Revaluacion de propiedades, planta y equipos		150.980.450		2.224.173.982
Efecto en el impuesto a las ganancias		717.489.063		420.677.562
Otros ajustes	-	7.126.912.586	-	7.126.912.586
	-	**6.258.443.073**	**-**	**4.482.061.042**
Otro resultado integral neto del ejercicio	**-**	**6.258.443.073**	**-**	**4.482.061.042**
Resultado integral total neto del ejercicio	**-**	**484.022.996**		**991.324.811**

Juan Carlos Lopez de Mesa Gutiérrez
Representante Legal

Maria Eugenia Santana Torres
Contadora
TP 126022-T

Weendy Alexandra Vasquez Castro
Revisor Fiscal TP 240597-T
En representación de AIGR Contadores S.A.S.
TR 899
Ver dictamen adjunto

PROCOPAL S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Desde el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2025
Expresadas en pesos colombianos

	Notas	Capital emitido	Resultados del ejercicio	Resultados ejercicios anteriores	Reserva legal	Reserva para readquisición de acciones	Acciones propias readquiridas	Superávit por revaluaciones	Efecto de conversión	Patrimonio total
Patrimonio al comienzo del periodo 2024		**3.926.650.000**	**12.763.340.707**	**26.689.590.073**	**1.963.325.000**	**5.000.000.000**	**-5.000.000.000**	**22.631.360.758**	**21.739.450.218**	**89.713.716.755**
Ganancia neta del ejercicio			5.473.385.853							5.473.385.853
Traslado de utilidades a ejercicios anteriores			-12.763.340.707	12.763.340.707						0
Retención en la fuente trasladable a los socios	19.3			-7.141.245						-7.141.245
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios	19.3			-5.216.240.814	0					-5.216.240.814
Utilidades realizadas por venta de activos reconocidos al costo revaluado				3.569.011.966				-3.569.011.966		0
Desafectación por depreciaciones de activos reconocidos al costo revaluado				1.418.683.941				-1.418.683.941		0
Nueva revaluación de activos								2.651.992.789		2.651.992.789
Otros ajustes	19.4								-7.126.912.586	-7.126.912.586
Total incremento (disminución) en el patrimonio		**0**	**-12.763.340.707**	**12.527.654.556**	**0**	**0**	**0**	**-2.335.703.118**	**-7.126.912.586**	**-9.698.301.856**
Patrimonio al final del periodo		**3.926.650.000**	**5.473.385.853**	**39.217.244.628**	**1.963.325.000**	**5.000.000.000**	**-5.000.000.000**	**20.295.657.639**	**14.612.537.632**	**85.488.800.752**
Patrimonio al comienzo del periodo		**3.926.650.000**	**5.473.385.853**	**39.217.244.628**	**1.963.325.000**	**5.000.000.000**	**- 5.000.000.000**	**20.295.657.639**	**14.612.537.632**	**85.488.800.752**
Ganancia neta del ejercicio			5.774.420.077							5.774.420.077
Traslado de utilidades a ejercicios anteriores			- 5.473.385.853	5.473.385.853						- 0
Retención en la fuente trasladable a los socios (trasladada durante el año)	19.3			10.849.798						10.849.798
Retención en la fuente trasladable a los socios (generada durante el año)	19.3			- 6.829.845						- 6.829.845
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios	19.3			- 2.308.819.680						- 2.308.819.680
Utilidades realizadas por venta de activos reconocidos al costo revaluado				246.247.747				- 246.247.747		-
Desafectación por depreciaciones de activos reconocidos al costo revaluado				1.820.893.988				- 1.820.893.988		-
Nueva revaluación de activos								864.449.560		864.449.560
Otros ajustes	19.4								- 7.126.912.586	- 7.126.912.586
Total incremento (disminución) en el patrimonio		**-**	**- 5.473.385.853**	**5.235.727.861**	**-**	**-**	**-**	**- 1.202.692.175**	**- 7.126.912.586**	**- 8.567.262.754**
Patrimonio al final del periodo		**3.926.650.000**	**5.774.420.077**	**44.452.972.489**	**1.963.325.000**	**5.000.000.000**	**-5.000.000.000**	**19.092.965.464**	**7.485.625.046**	**82.695.958.076**

Juan Carlos Lopez de Mesa Gutiérrez
Representante Legal

Maria Eugenia Santana Torres
Contadora
TP 126022-T

Weendy Alexandra Vasquez Castro
Revisor Fiscal TP 240597-T
En representación de AIGR Contadores S.A.S.
TR 899
Ver dictamen adjunto

PROCOPAL S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Desde el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2025
Expresadas en pesos colombianos

	Notas	2025	2024
Ganancia del año después de impuestos		5.774.420.077,00	5.473.385.853
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) del ejercicio			
(+/-) Ajustes activos y pasivos por impuestos diferidos		- 1.753.907.513	- 1.791.332.586
(+) Ajustes por gastos de depreciación y amortización		5.535.856.131	2.490.373.675
(+/-) Ajustes por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo		-	31.639.059
(+) Ajustes por provisiones		- 2.144.800.016	- 773.122.384
(+) Ajustes por pérdidas (ganancias) del valor razonable		- 3.511.679.874	374.157.351
(+) Ajustes por pérdidas (ganancias) del costo revaluado		155.000.403	- 3.481.649.367
(-) Ajustes por ganancias no distribuidas de negocios conjuntos		6.088.991.187	-
(+/-) Ajustes por la venta de propiedades, planta y equipo		-	463.462.482
(+/-) Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		-	- 29.609.619
Retiros y/o baja de Propiedades, planta y equipos		5.057.213	
Total ajustes para conciliar la ganancia		**10.148.937.608**	**2.757.304.466**
Actividades de operación			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
(+/-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios		166.574.737	- 1.018.108.573
(+/-) Disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial		- 31.387.052.864	- 1.133.619.036
(+/-) Incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial		14.102.494.853	- 6.016.289.333
(+/-) Disminución (incremento) en propiedades de inversión		- 97.405.324	-
Flujos de efectivo netos en actividades de operación		**- 7.066.450.990**	**- 5.410.712.476**
Actividades de inversión			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
(-) Otros pagos para adquirir participaciones en asociadas		- 25.777.674	491.388.730
(+) Ingresos procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		- 13.496.899	2.166.270.000
(-) Compras de propiedades, planta y equipo	7	- 361.872.126	- 1.343.919.475
(-) Compras de propiedad de inversión		-	- 895.640.264
(+) Ingresos procedentes de ventas de propiedades de inversión		-	2.567.000.000
(-) Compras de activos intangibles		- 77.246.042	-
Flujos de efectivo netos en actividades de inversión		**- 478.392.741**	**2.985.098.991**
Actividades de financiación			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
(-) Préstamos (Emisión y pago)		12.180.265.448	- 1.838.011.769
(-) Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		- 29.077.111	-
(-) Dividendos pagados	19.3	- 2.308.819.680	- 5.216.240.814
(-) Intereses pagados		- 2.124.308.972	-
Flujos de efectivo netos en actividades de financiación		**7.718.059.685**	**- 7.054.252.583**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**173.215.954**	**- 9.479.866.068**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**173.215.954**	**- 9.479.866.068**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	3	855.358.127	10.335.224.195
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		**1.028.574.081**	**855.358.127**

Juan Carlos Lopez de Mesa Gutiérrez
Representante Legal

María Eugenia Santana Torres
Contadora
TP 126022-T

Weendy Alexandra Vasquez Castro
Revisor Fiscal TP 240597-T
En representación de AIGR Contadores S.A.S.
TR 899
Ver dictamen adjunto

PROCOPAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por los períodos comprendidos terminados en
31 de Diciembre de 2025 y 2024
Expresadas en pesos colombianos

NOTA 1: INFORMACIÓN CORPORATIVA

La sociedad fue constituida mediante la Escritura Pública No. 4029, otorgada en la Notaría Cuarta de Medellín el 13 de noviembre de 1968, registrado su extracto el 19 de noviembre de 1968, en el libro cuarto, folio 723, bajo el No.1066, bajo la denominación social de: "PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTADORA NACIONAL LTDA."

NOTA 1.1: OBJETO SOCIAL

El objeto social principal de la compañía se halla determinado por las siguientes actividades y negocios:
a) Explotación y montaje de minas o depósitos naturales de minerales, metálicos y no metálicos, preciosos y no preciosos; de canteras y yacimientos especialmente de materiales pétreos, el procesamiento de éstos, su tratamiento y transformación con destino a la industria de la construcción, la comercialización de productos derivados o resultantes de tales procesos, y la producción de prefabricados de concreto o elaborados a base de mezcla de cemento.
b) Producción y distribución de mezclas asfálticas o de cemento, aplicación de las mismas y ejecución de pavimentos.
c) Estudio, contratación y ejecución de obras o construcciones tales como carreteras, puentes, líneas férreas, túneles, muelles, edificios, aeropuertos, obras hidráulicas de pequeña y gran envergadura, alquiler de maquinaria, transporte de materiales y maquinaria propia y de terceras personas y en general demás obras de ingeniería.

d) Explotación de la agricultura y la ganadería, sea de especies mayores o menores, en tierras propias o disponibles en virtud de titulo no traslaticio de dominio bien como actividades principales o simplemente accesorias o complementarias de la explotación de minas, aluviones y otros depósitos o yacimientos materiales.
e) Distribución y venta de materiales pétreos y de derivados del petróleo especialmente asfalto, mezclas asfálticas, triturados y materiales para afirmado y construcción.
f) Garantizar sin límite de cuantía obligaciones de terceros.

NOTA 1.2: REFORMAS ESTATUTARIAS

Entre las reformas estatutarias más importantes de la sociedad se encuentran:

No. 5552 de Octubre 22 de 1974, por medio de la cual entre otras reformas, la sociedad cambia la denominación social por la de: "PROCOPAL LIMITADA".

No. 1054 de Noviembre 25 de 1985, por medio de la cual la sociedad se TRANSFORMA de Limitada a Anónima, bajo la denominación de: PROCOPAL S.A.

No. 5897 del 13 de Noviembre de 1997, mediante la cual la sociedad cambia su domicilio del Municipio de Copacabana a la Ciudad de Medellín.

No. 4693 de diciembre 17 de 1999, mediante la cual se aprobó el Acuerdo de Fusión por Absorción, de la sociedad CONCREPAL S.A. (ABSORBIDA) Y PROCOPAL S.A. (ABSORBENTE).

No.1982 del 21 de agosto de 2003, cambia de domicilio de la ciudad de Medellín al municipio de Copacabana.

No. 5324 de agosto 31 de 2005, mediante la cual se solemniza la escisión de las sociedades (ya existentes) PROCOPAL S.A. y PAVIMENTAR S.A.

No. 1738 de Septiembre 8 de 2005, mediante la cual la sociedad cambió su domicilio al Municipio de Girardota.

La duración de la sociedad se tiene prevista hasta el 13 de noviembre de 2060.

Última reforma de estatutos:

Escritura 1212 de Mayo 24 de 2011. Los Estatutos de la Compañía fueron reformados en su artículo 27, el cual actualmente consagra, de un lado, que la junta directiva de la empresa estará conformada por cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes elegidos por períodos de dos años, y de otro, que los miembros de la junta no deben tener vinculación laboral con la Compañía ni parentesco en tercer grado de consanguinidad ni segundo grado de afinidad con el gerente de la sociedad.

NOTA 2: POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.1 Corte de cuentas y moneda funcional

PROCOPAL tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de cada año, comparativos con el cierre de cuentas del ejercicio anterior. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad.

2.1.2 Normas Contables Profesionales Aplicadas

La entidad prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y requeridas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2024, que surtieron el trámite de incorporación en el ordenamiento jurídico colombiano por parte del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Con excepción de las cantidades de acciones y/o unidades, el valor de la UVT, y en aquellos casos en que se indique lo contrario, las cifras y valores están expresados en pesos colombianos.

2.2 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.
Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;

- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

b) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

La NIIF 15 establece un marco integral para determinar cuánto y cuándo los ingresos son reconocidos, sustituyó a la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de construcción y las interpretaciones relacionadas con estas normas.

La entidad debe reconocer sus ingresos de forma que, por la transferencia de los bienes y/o servicios, se refleje el monto de la contraprestación que espera le corresponda a cambio.

La NIIF 15 determina un modelo único, de cinco pasos, para que sea aplicado a todos los contratos con los clientes.

Los cinco pasos del modelo son:
• Identificar el contrato con el cliente;
• Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato;
• Determinar el precio de la transacción;
• Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño contenidas en los contratos; y
• Reconocer ingresos ordinarios cuando (o como) la entidad satisface la obligación de desempeño.

En la prestación de servicios, incluidos los contratos de construcción, estos deben contabilizarse separadamente al contener obligaciones distintas; por tanto, se identifican los hitos y
La entidad cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

a) El desempeño de la entidad no crea un activo con un uso alternativo para la entidad, y la entidad tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
b) El desempeño de la entidad crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la entidad a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la entidad cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La entidad reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

Procopal evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

En los contratos de construcción, Procopal determina que sus obligaciones de desempeño han sido cumplidas a través del tiempo y mide su avance hacia la finalización para determinar el tiempo para el reconocimiento de ingresos utilizando un método que representa la transferencia de los bienes o servicios al cliente. La entidad tiene en cuenta la naturaleza de los productos o servicios prestados y los términos del contrato, tales como el derecho a la cancelación, derechos a exigir o retener pagos, y el título legal para trabajar en un proceso para determinar el mejor método de entrada o salida para medir el avance hacia el cumplimiento de una obligación de desempeño.

Procopal aplica un único método para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser de entrada (costo incurrido, horas trabajadas) o de salida (unidades producidas, metas alcanzadas).

Se revisan los estimados de ingresos, costos o grado de avance hacia la finalización si cambian las circunstancias. Todo aumento o disminución que se de en los ingresos o costos estimados se refleja en el estado de resultados en el periodo en que la gerencia se enteró de las circunstancias que llevaron a la revisión.

c) Impuestos

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas por la entidad en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas impositivas aplicables se encuentran sujetas a interpretación para constituir provisiones cuando sea apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias surgidas entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte ni la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva.
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de la reversión de dichas diferencias temporarias se pueda controlar, y sea probable que dichas diferencias temporarias no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos, salvo:

- Cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporaria surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte ni la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva.
- Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se reviertan en un futuro cercano, y que sea probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar esas diferencias.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos por impuesto corriente contra los pasivos por impuesto corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma autoridad fiscal.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el impuesto sobre las ventas se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que corresponda pagar a la misma se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

d) Distribución de dividendos en efectivo y en activos distintos al efectivo

PROCOPAL reconoce un pasivo por las distribuciones de dividendos en efectivo y en activos distintos al efectivo a efectuar a los propietarios cuando la distribución está autorizada por los accionistas a través de la Asamblea y, por lo tanto, deja de quedar a discreción de la entidad. Según la legislación colombiana, una distribución está autorizada cuando está aprobada por los accionistas. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio.

e) Propiedades, planta y equipo

Las construcciones y edificaciones, la maquinaria y equipo y el equipo de transporte, se miden por el modelo del costo revaluado, según el cual, periódicamente se determinar el valor razonable de los activos.
Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconoce directamente en otro resultado integral y se acumula en el patrimonio bajo el nombre de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.
La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

Las demás propiedades, planta y equipo, se miden por su costo de adquisición neto de las depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Este costo incluye el costo de reemplazar componentes de planta y equipo. Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo individual con su correspondiente vida útil específica, y lo deprecia según corresponda. Los costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurren. El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento de un activo después de cumplido su período de uso se incluye en el costo del activo respectivo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

La depreciación se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, con base en la información suministrada por avalúos técnicos, para cada activo de forma individual.

- Construcciones y edificaciones
- Maquinaria y equipo
- Equipo de oficina
- Equipo de computación
- Equipo de comunicación
- Equipo de transporte

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculadas como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

La compañía adoptó el sistema de depreciación de reducción de saldos para la maquinaria y equipo y el equipo de transporte. Se estimó un valor residual del 10% del costo atribuido de los activos; en los demás activos se usa el método de línea recta.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, cuando sea procedente.

f) Arrendamientos

De acuerdo con la NIIF 16; al inicio de un contrato, la entidad evaluará si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Compañía como arrendatario

Reconocimiento:
En la fecha de comienzo, la compañía reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al comienzo del período de arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada a esa fecha o al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el importe que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado del resultado.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.
Un arrendatario puede optar por no aplicar los requerimientos de la norma a:
(a) arrendamientos a corto plazo; y
(b) arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado del resultado, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Medición inicial
Medición inicial del activo por derecho de uso.
En la fecha de comienzo, la compañía medirá el activo por derecho de uso al costo.

El costo del activo por derecho de uso comprenderá:
(a) el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
(b) los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
(c) los costos directos iniciales incurridos por la compañía; y
(d) una estimación de los costos a incurrir por la empresa al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Medición inicial del pasivo por arrendamiento
En la fecha de comienzo, la compañía medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la compañía utilizará la tasa incremental por préstamos bancarios que puede obtener.

Medición posterior
Medición posterior del activo por derecho de uso
Después de la fecha de comienzo, la compañía medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo; es decir:
El valor del activo por derecho de uso al costo:
(a) menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y
(b) ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Medición posterior del pasivo por arrendamiento
Después de la fecha de comienzo, la compañía medirá el pasivo por arrendamiento:
(a) incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
(b) reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y
(c) midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento.

La Compañía como arrendador

Un arrendamiento en el que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del bien arrendado, se clasifica como un arrendamiento operativo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

g) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente por su costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos las amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor, en caso de existir. Los activos intangibles generados internamente, no se capitalizan y el desembolso se refleja en los resultados del período en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de los activos intangibles.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo respectivo.

La vida útil de los activos intangibles se determina por el avaluador de forma individual.

h) Deterioro del valor de activos no financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores.

i) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo que se presentan en el estado de situación financiera incluyen el efectivo en caja y bancos y los depósitos a corto plazo con vencimiento no mayor a tres meses desde la fecha de imposición, sujeto a un riesgo poco significativo de cambio de valor.

Para los fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se las definió precedentemente.

j) Beneficios a empleados

Aplica para las obligaciones laborales relacionadas con la remuneración causada y pagada a las personas que prestan sus servicios a la Compañía mediante un contrato de trabajo sea este permanente o temporal como retribución por la prestación de sus servicios. Las obligaciones laborales relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales.

Estos beneficios se clasifican en:

- *Beneficios corrientes* : Sueldos, salarios, horas extras, recargos, auxilios, viáticos, vacaciones, bonificaciones y otros incentivos o beneficios pagaderos en el plazo de un año.

- *Beneficios post-empleo* : Corresponde a los planes de aportaciones, en los cuales la entidad realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (un fondo) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales, durante la vigencia del contrato de trabajo.

- *Beneficios por terminación o retiro* : Los beneficios por terminación serán reconocidos como un pasivo y como un gasto cuando, y solo cuando, la entidad se encuentre comprometida de forma demostrable a:

    * Rescindir el contrato a un empleado o grupo de empleados antes de las fechas normales de retiro.
    * Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta hecha a los empleados para incentivar la recisión voluntaria de sus contratos.

No es aplicable a los servicios recibidos de terceros cuya relación contractual obedece a un contrato de prestación de servicios.

La Compañía reconoce sus gastos laborales y sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad
- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o acuerdo colectivo
- Que sea probable que como consecuencia se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

La Compañía no presenta pasivo laboral por pensiones de jubilación.

Los beneficios laborales se reconocen dependiendo de su clasificación en acumulables o no acumulables. Los acumulables se causan, un ejemplo de ellos son las cesantías, intereses sobre las cesantías y vacaciones. Los no acumulables se contabilizan cuando se incurre en ellos, ejemplo dotación, auxilios, etc.

Los saldos de obligaciones laborales por pagar se reconocen en el momento en que la Compañía se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos establecidos en la ley laboral.

Por lo tanto, la Compañía reconoce como gastos y obligaciones laborales a favor de los empleados las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

(i) La prestación del servicio por el empleado genera a su favor la remuneración como salarios y similares, los cuales son reconocidos en la medida en que el empleado haya prestado su servicio a la Compañía, para ello, por lo menos mensualmente, con base en las liquidaciones de nómina, se reconocen contablemente los costos o gastos del período por salarios y demás devengados en el mes independientemente de la fecha en que se realiza el pago. Así mismo, si al cierre del período contable mensual aún no han sido pagados los costos de nómina del mes, se reconoce un pasivo por el valor causado no pagado a favor de los empleados como nómina por pagar equivalente a la liquidación neta de lo no pagado.

(ii) Las prestaciones sociales que incluyen principalmente: cesantías, intereses sobre las cesantías, primas legales, vacaciones, se miden en consideración a las bases legales o contractuales establecidas. Tanto en los períodos intermedios como al cierre de año, la medición se efectúa y se reconoce en forma individual.

(iii) El valor de las obligaciones laborales por concepto de contribuciones y aportes se determina con base en la legislación laboral de acuerdo con la prestación del servicio por parte del empleado y a su remuneración mensual. Incluyen principalmente incapacidades por accidentes de trabajo o ausencias por enfermedad, licencias de maternidad, aportes a los fondos de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales), pagos a las compañías de seguros y otras entidades responsables de la administración y gestión de los sistemas de seguridad social, pagos a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena.

Mensualmente, se realiza el cálculo que se debe reconocer como pasivo por vacaciones, el cual es actualizado con el valor del último salario devengado por el empleado y reconociendo en el estado de resultados del período el mayor valor de dicho pasivo.

k) Provisiones y contingencias

Consideraciones generales

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que para cancelar la obligación, la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, y (iii) cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

En los casos en que la Compañía espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. En estos casos, el gasto correspondiente por cualquier provisión se presenta en el estado del resultado neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se realiza un descuento, el aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado del resultado.

l) Subvenciones del Gobierno

Las subvenciones del gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Compañía cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones. Otras subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que la Compañía compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del disponible es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024
Caja	28.500.000	26.300.000
Bancos	1.000.064.464	758.844.207
Cuentas de ahorro	9.617	70.213.920
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**1.028.574.081**	**855.358.127**

NOTA 4: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Se clasifican como otros activos financieros corrientes los valores entregados por la empresa con el propósito de mantener una reserva de liquidez; Como inversiones corrientes se encuentran los aportes realizados por la Compañía a través de Devimed S.A. en Fiducolombia, por la Concesión de Oriente.

Como otros activos financieros no corrientes se presentan los aportes que tiene la sociedad en Transmetano S.A., Genmas S.A., Oporto Campestre S.A.S., Senderos y Lagos, Devimed S.A., SINESCO; Generadora Alejandría S.A. ESP, y Agroindustrias Santa Inés SAS, al final de cada período se evaluó la existencia de indicios de deterioro, concluyendo que no era procedente ningún cargo por este concepto.

La composición de las inversiones es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024
Derechos Fiduciarios (Inversiones Corrientes) (1)	34.981.247.967	48.197.151.740
Acciones (Inversiones No Corrientes) (2)	11.234.263.172	11.207.439.498
Titulos de Devolución de Impuestos (TIDIS) (Inversiones No Corrientes) (3)	0	1.046.000
TOTAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	**46.215.511.139**	**59.405.637.238**

A continuación se muestra el detalle de los derechos fiduciarios a diciembre de 2025

(1) DERECHOS FIDUCIARIOS	Porcentaje Participación	Valor Ajustado
Fideicomiso Devimed S.A.	10,343%	33.961.247.967
Doble Calzada Oriente	20,00%	1.020.000.000
Total derechos fiduciarios		**34.981.247.967**

Respecto de las inversiones en acciones, no corrientes, con corte a diciembre 31 de 2025, se tiene la siguiente información:

(2) INVERSIONES EN ACCIONES	# Acciones 2025	2025	2024
Agroindustrias Santa Inés SAS	496.087	550.843.319	524.743.319

Devimed S.A.	6.297.921	97.909.179	97.909.179
Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A. E.S.P. (Genmas S.A. E.S.P.)	499.839	511.330.497	511.330.497
Generadora Alejandría SAS ESP	988.185	1.068.088.436	1.068.088.436
Oporto Campestre S.A.S.	9.000	8.784.332.028	8.784.332.028
Senderos y Lagos SAS	88.538	104.314.105	103.590.431
SINESCO S.A.S	40.000	116.840.000	116.840.000
Transmetano E.S.P. S.A	19.507	605.608	605.608
Valor total de las inversiones en acciones		**11.234.263.172**	**11.207.439.498**

NOTA 5: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

La cuenta deudores comprende los siguientes valores:

CONCEPTO	**2025**	**2024**
Clientes	16.898.913.649	14.173.554.090
Otros activos	30.306.508.488	24.450.721.216
Cuenta de operación conjunta	21.648.400.397	2.005.579.199
Ingresos por cobrar	2.125.077.488	1.296.480.124
Cuentas por cobrar a trabajadores	69.258.641	19.394.227
Deudores varios	3.551.218.036	3.552.946.841
Incapacidades por cobrar	34.330.286	37.433.812
Londoño Aristizabal	1.508.716.000	1.508.716.000
Oporto Campestre	1.835.730.000	1.835.730.000
PROIN Promotora Inmobiliaria	171.067.029	171.067.029
Otros menores	1.374.721	1.815.903
Deterioro de deudores	- 325.107.838	- 384.981.133
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	**74.274.268.861**	**45.113.694.564**

Entre las partidas más importantes se encuentran:

Clientes	**2025**	**2024**
CONTRATO DE MUTUO PA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA DCO	3.319.878.052	2.850.677.738
CONTINENTAL GOLD LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	2.238.536.116	3.630.735.095
CONSORCIO VIAS CAREPA	1.173.886.186	1.173.886.185
FUNDACIÓN ZIJIN COLOMBIA	2.322.285.283	-
SOCIEDAD OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE S.A	1.289.781.290	168.655.363
MINCIVIL S.A.	639.962.656	636.122.656
GRUPO SAN PIO S.A.S.	475.219.499	730.125.463
CONSORCIO VIAS DEL CENTRO	559.328.015	559.328.015
ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS SAS	968.434.010	-
MEYAN S.A.	425.187.670	425.187.670
CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA	823.454.637	-
INGESPACIOS CONSTRUCTORES SAS	156.350.577	575.468.808
CONSORCIO ANTIOQUIA AL MAR	-	673.032.629
PAVIMENTAR S.A.	470.843.664	-
CUBUS SAS	438.421.781	-
ASVIAS S.A.S.	70.284.529	280.245.085
CONCRESCOL S.A.	-	312.443.701
INMOBILIARIA CONSTRUCTORA SERVING SAS	297.415.473	-
CONSORCIO OBRAS COMPLEMENTARIAS DEVIMED "OCDE"	255.453.510	-
PROYECIVIL S.A.S.	-	254.620.562
ASFALTADORA ANTIOQUEÑA SAS	67.931.662	185.978.664
BROUS INVESTMENTS SAS	-	212.397.315
ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S	101.520.210	110.457.050
INGEALQUIPOS S.A.S.	143.815.563	49.611.934
SANEAR S.A.	94.191.753	83.701.976
CONINSA S.A.S.	-	153.885.317
CONALTURA CONSTRUCCION Y VIVIENDA S.A.S.	-	146.137.881
PROMOTORA ARBOLEDA DE SAN ANTONIO SAS	68.902.359	68.902.359
CONSORCIO CIRCUITO YULIMAR 2023	117.118.995	17.150.370
EQUIPOS Y VIAS S.A.S.	-	119.040.360
CONSORCIO VIAS COLOMBIA 061	-	110.356.045
MOBETRANS S.A.S.	-	92.766.132
CONSORCIO EL TABLAZO 2021	44.852.598	44.852.599
C&O INGENIEROS S. A. S.	42.984.500	42.984.500
INGEARCO Y CIA S.A.S	-	83.552.818
OBRAS Y PROYECTOS MJ S.A.S.	-	71.693.870
Otros Menores	292.873.061	309.555.930
Total Clientes	**16.898.913.649** -	**14.173.554.090**

Otros Activos	**2025**	**2024**
OPORTO CAMPESTRE S.A.S.	14.325.784.660	12.047.331.761
CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA	4.389.887.913	6.267.038.784
CONTRATO DE MUTUO PA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA DCO	2.566.000.000	2.566.000.000
CONSORCIO CC-P 7MA L3	3.054.171.704	579.805.014
LOPEZ ALZATE JORGE WILSON	3.262.106.702	
IPRA RUTA DEL AGUA (16.70%)-DEVIMED CTO DE MANDATO	788.955.073	788955073
MURCIA DUARTE HECTOR HERNANDO	825.000.000	625000000
CONSORCIO GP FLANDES		764.610.859
CONSORCIO CONSTRUCTOR DCO (20%)	300.342.657	300.342.657
CONSORCIO VIAS DEL CENTRO	204.217.531	204.217.531
CONSORCIO VIAS CAREPA	188.509.361	22.526.025
GISAICO S.A.S.	80.196.333	80.196.333
SP INGENIEROS S.A.S	80.196.333	80.196.333
FIDUCIARIA RUTA DEL AGUA (16.7%)	63.558.506	63.558.506

SS&C INGENIERIA SAS	42.238.342	42.238.342
URIVOLQUETAS SAS	42.000.000	0
ARBELAEZ RAMIREZ RUBEN DARIO	35.843.223	0
CONSTRUCCIONES Y VOLADURAS MR S.A.S	22.580.027	0
Otros Menores	34.920.123	18.703.998
Total Anticipos y Avances	**30.306.508.488**	**24.450.721.216**

Cuentas de operación conjunta	**2025**	**Porcentaje**
CONSORCIO CONSTRUCTOR DCO (20%)	3.015.588	0,0%
FIDUCIARIA RUTA DEL AGUA (16.7%)	51.022.262	0,2%
CONSORCIO OCDE (12.50%) OBRAS COMPLEMENTARIAS DEVIMED	363.806.679	1,7%
CONSORCIO VIAS CAREPA - CONCRECIVIL (40%)	685.349.956	3,2%
CCP CONSORCIO CORREDOR VERDE (40%)	80.551	0,0%
CONSORCIO GP FLANDES (50%)	8.468.702.080	39,1%
CONSORCIO PROPAV 2025	11.968.163.542	55,3%
CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA	108.259.739	0,5%
Total Cuentas de operación conjunta	**21.648.400.397**	**100,0%**

Cuentas por cobrar a trabajadores	**2025**	**Porcentaje**
Anticipo Vacaciones	47.090.040	68,0%
Otros	22.168.601	32,0%
Total Cuentas por cobrar a trabajadores	**69.258.641**	**100,0%**

NOTA 6: ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, CORRIENTE

CONCEPTOS	**2025**	**2024**
Anticipo impuesto de industria y comercio	33.655.454	51.823.443
Impuesto a las ventas retenido	0	6.450.513
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	2.737.391.212	115.170.848
Total activos por impuestos corrientes, corriente	**2.771.046.666**	**173.444.804**

NOTA 7: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación se muestra el movimiento de esta cuenta durante 2025:

Conceptos	**Saldo Diciembre 2024**	**Aumentos**	**Retiros**	**Revaluación**	**Saldo Diciembre 2025**
Terrenos	1.283.037.583	0	0	135.302.842	1.418.340.425
Construcciones y Edificaciones	6.045.179.426	0	0	1.428.083.421	7.473.262.847
Maquinaria y Equipo	28.521.835.709	0	0	-2.560.105.596	25.961.730.113
Equipo de Oficina	248.994.090	0	0	0	248.994.090
Equipo de cómputo y comunicación	759.543.556	103.535.316	-26.611.740	0	836.467.132
Equipo de laboratorio	196.653.656	0	0	0	196.653.656
Flota y Equipo de Transporte	16.367.675.285	263.830.400	0	-117.391.383	16.216.361.201
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS	**53.422.919.305**	**367.365.716**	**-26.611.740**	**-1.114.110.716**	**52.351.809.464**
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	**-1.290.261.498**	**-107.838.628**	**21.554.527**	**0**	**-1.376.545.599**
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS - NETO	**52.132.657.806**	**259.527.088**	**-5.057.213**	**-1.114.110.716**	**50.975.263.865**

A continuación se discrimina el movimiento de la cuenta de revaluación que hace parte del patrimonio:

CONCEPTOS	**Saldo Diciembre 2024**	**Efecto en el Impuesto Diferido**	**Retiros**	**Ajustes por Avalúo**	**Saldo Diciembre 2025**
Terrenos	- 45.580.671	20.295.426	-	- 135.302.842	- 160.588.087
Construcciones y Edificaciones	- 959.855.344	175.961.096	-	- 491.221.226	- 1.275.115.474
Maquinaria y Equipo	- 11.173.973.403	- 893.926.066	-	3.177.900.699	- 8.889.998.770
Equipo de cómputo y comunicación	517.350	-	-	-	517.350
Flota y Equipo de Transporte	- 8.116.765.571	- 43.160.426	-	- 881.463.093	- 8.767.780.483
	- 20.295.657.639	**- 740.829.970**	**-**	**1.669.913.538**	**- 19.092.965.464**

NOTA 8: ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVO POR ARRENDAMIENTO

El 1° de enero de 2019 entró en vigencia la NIIF 16 de Arrendamientos. La compañía efectuó el reconocimiento de los activos por derecho de uso correspondientes a los contratos que venía registrando como arrendamientos operativos.

En 2025 la compañía mide su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo como se explica en las políticas y se realizan los asientos correspondientes. La discriminación del activo por derechos de uso es el siguiente:

CONCEPTOS	Saldo Diciembre 2024	Aumentos	Retiros	Reconocimiento	Saldo Diciembre 2025
Terreno Agrenorte - Planta Girardota	5.878.231.807	0	0	0	5.878.231.807
Terreno Sinifaná - Cantera	826.199.082	0	0	0	826.199.082
Lusitania Campamento	0	95.622.678			95.622.678
Inmueble Campamento Venecia	110.118.847	0	994.925	0	109.123.922
Inmueble Giraldo 9409	75.873.361	0	0	0	75.873.361
Inmueble Giraldo 9410	39.265.551	0	0	0	39.265.551
Inmueble Giraldo 9411	19.631.927	0	0	0	19.631.927
Inmueble Giraldo 9412	22.834.455	0	0	0	22.834.455
Inmueble Giraldo 9413	27.200.528	0	0	0	27.200.528
Inmueble Giraldo 9414	12.985.385	0	0	0	12.985.385
Inmueble Itagui	23.138.696	0	0	0	23.138.696
Inmueble Entrerrios	9.640.424	0	0	0	9.640.424
Inmueble Oficina Bogotá	34.600.584	2.777.571	0	0	37.378.155
TOTAL ACTIVOS POR DERECHO DE USO	**7.079.720.647**	**98.400.249**	**994.925**	**-**	**7.177.125.971**
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	**-4.395.184.167**	**-705.270.209**	**-**	**-**	**-5.100.454.376**
TOTAL ACTIVOS POR DERECHO DE USO NETO	**2.684.536.480**	**-606.869.960**	**994.925**	**-**	**2.076.671.595**

La discriminación del pasivo por arrendamiento es el siguiente:

CONCEPTOS	Saldo Diciembre 2025	Saldo Diciembre 2024
Banco de Occidente	2.719.341.587	1.988.269.360
Terreno Agrenorte - Planta Girardota	2.769.561.530	3.478.519.739
Terreno Sinifaná - Cantera	412.674.199	518.311.419
Inmueble Oficina Bogotá	29.019.671	24.088.580
Lusitania Campamento	84.327.371	34.812.371
	6.014.924.358	**6.044.001.469**

De igual manera se reconoce el impuesto diferido que se ve impactado de la siguiente manera:

CONCEPTOS	Saldo Contable	Saldo Fiscal	Diferencia	Impuesto diferido Activo	Impuesto diferido Pasivo
Activos por derecho de uso	7.177.125.971	-	-7.177.125.971	-	-2.511.994.090
Depreciación Acumulada	-5.100.454.376	-	5.100.454.376	1.785.159.032	0
Pasivo por Arrendamiento	-6.014.924.358	(2.719.341.587)	3.295.582.771	1.153.453.970	0
				2.938.613.002	**-2.511.994.090**

NOTA 9: ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Su composición es la siguiente:

CONCEPTOS		2025	2024
Propiedades, planta y equipo	(1)	14.491.012.363,00	12.436.899.446
Activos Intangibles		-	5.106.129
Operaciones de Instituciones Financieras		1.153.453.970,00	1.419.506.467
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		**15.644.466.333,00**	**13.861.512.042**

(1) Detalle del impuesto diferido por diferencias temporales en propiedades, planta y equipo a diciembre de 2025

Construcciones y edificaciones	1.785.159.032
Ramadas	120.112.258
Computadores	9.387.954.207
Maquinaria y equipo	3.181.151.036
Equipo de transporte	9.289.485
Equipo de laboratorio	7.346.345
Gastos Financieros	1.153.453.970
	15.644.466.333

NOTA 10: OBLIGACIONES FINANCIERAS Y PAGARÉS

OBLIGACIONES FINANCIERAS

CONCEPTOS	2025	2024
Corrientes (a)	18.058.047.181	9.352.007.124
No Corrientes (b)	1.745.445.661	2.405.072.748
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	**19.803.492.842**	**11.757.079.873**

a) El valor de $20.777.388.768 de 2025 que está clasificado como obligaciones financieras corrientes, corresponde a los valores que deberán ser cancelados a las entidades financieras a partir de Enero de 2026.

b) El valor de $1.745.445.661 de 2025 que está clasificado como obligaciones financieras no corrientes, corresponde a los valores que deberán ser cancelados a las entidades financieras a más de 12 meses, es decir, a partir del Enero de 2027.

PAGARÉS

Corresponde a un sobregiro por valor de $2.009.543.506 con Bancolombia, cancelado en Enero de 2026.

NOTA 11: PROVEEDORES

Comprende el valor de las obligaciones a cargo de la empresa, por concepto de la adquisición de bienes y/o servicios, en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social, tales como materias primas, materiales, combustibles y suministros.

TERCEROS	2025	2024
C.I. MANUFACTURAS Y PROCESOS INDUSTRIALES LIMITADA	1.851.109.585,00	1.987.084.162,00
OPORTO CAMPESTRE S.A.S.	350.670.526,00	350.670.526,00
SUSTAINABLE INFRASTRUCTURE SOLUTIONS S.A.S	33.086.000,00	128.367.855,00
ORGANIZACION TERPEL SA	63.623.770,00	67.724.996,00
INVOLTEC SAS	6.121.540,00	98.516.899,00
CASATORO S.A. BIC	103.877.467,00	-
EMPRESA COLOMBIANA DE CABLES SAS EMCOCABLES	103.809.888,00	-
DISOLVENTES DE ANTIOQUIA Y CIA S.A.S.	30.286.761,00	71.778.562,00
RODRIGUEZ Y LONDOÑO S.A.	16.003.817,00	73.293.193,00
GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S A GECOLSA	47.042.124,00	38.661.477,00
METALICAS NORTE NETS S.A.S	17.582.787,00	67.781.238,00
ALTIPAL S.A.S.	60.211.476,00	21.726.667,00
JG RESPRESENTACIONES S.A.S	70.265.457,00	-
SUMINISTROS D&P S.A.S	63.456.722,00	-
CONSORCIO CONSTRUCTOR DCO DOBLE CALZADA ORIENTE	29.968.628,00	29.968.628,00
IMPORTADORA COLOMBIANA DE AUTOPARTES S.A.S.	57.963.438,00	-
UNYCO UNIONES Y COMPLEMENTOS SAS	23.803.620,00	33.823.425,00
CDEM & CDEB S.A.S.	34.474.860,00	14.811.227,00
COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.	32.842.703,00	11.184.564,00
MOTORLLANTAS S.A.S.	14.451.049,00	29.168.425,00
SUMINISTROS PRO EPP S.A.S.	28.031.651,00	14.295.009,00
AUTO ELECTRICOS CARIBE S.A.S.	27.293.664,00	12.451.788,00
GRUPO SAN PIO S.A.S.	37.614.475,00	-
INDUELECTRO S.A.S	13.135.924,00	23.774.256,00
CHANEME COMERCIAL S.A.	23.221.084,00	7.436.970,00
FERRICA S.A.S	30.493.260,00	-
OK LLANTAS S.A.S.	27.947.495,00	-
MUELLES Y FRENOS SIMON BOLIVAR S.A.S	11.811.178,00	15.322.844,00
ALMACEN VULCANO SAS	19.991.106,00	1.501.285,00
ACEROS MAPA S.A.	19.875.377,00	-
FERRETERIA UNICA SAS	10.584.419,00	7.131.826,00
TIENDAS S.A.	16.220.778,00	910.680,00
AV SERVICES & CONSULTING S.A.S	16.788.280,00	-
AGREGADOS DEL META MBP S A S	8.150.004,00	8.150.004,00
PAPELERIA Y SERVICIOS S.A.S. PAPYSER	4.059.703,00	10.290.046,00
INDUSTRIAS IVOR S.A. CASA INGLESA	7.135.625,00	6.248.833,00
AGREGADOS EL TONUSCO S.A.S	13.229.367,00	-
IMPORTACIONES TRANSMYREPUESTOS S.A.S	-	11.749.149,00
SURTILLANOS AGRICOLAS SAS	1.720.989,00	9.512.330,00
SERVI-TRACTOR S.A	3.720.159,00	7.136.653,00
CP DIESSEL INTERNATIONAL S.A.S.	4.499.390,00	5.688.200,00
TECNOTRANSMISIONES MEDELLIN S.A.S	6.755.589,00	3.308.600,00
DEPOSITO Y ASERRIOS DE MADERA EL TITAN 2 NO. 2 S.A	9.788.150,00	-
REGIONAL DE LLANTAS SAS	-	9.305.564,00
IMPORTADORA GRAN ANDINA SAS	5.729.746,00	3.334.570,00
SOLUCIONES DE MAQUINARIA SOLUMAQ S.A.S	3.707.269,00	4.710.577,00
PINTURAS AZTECA S.A.S.	6.346.538,00	1.842.208,00
CUMMINS DE LOS ANDES S.A.	-	8.096.340,00
FIZA S.A.S.	7.648.488,00	-
ASOCIACION TECNICA COMERCIAL E INDUSTRIAL SA.	5.258.200,00	2.368.100,00
RAMOS RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	6.367.214,00	1.149.086,00
MEXICHEM COLOMBIA S.A.S	4.545.016,00	2.874.199,00
EL TORNILLERO SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.S.	4.995.050,00	2.392.585,00
SUMINISTROS MEJIA GAVIRIA S.A.S.	6.094.095,00	-
DISTRIMANGUERAS Y CORREAS S.A.S.	4.469.688,00	1.449.604,00
OTROS MENOR VALOR	51.329.301,00	54.003.910,00
ISEIN S.A.S	993.171,00	4.844.078,00
GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA SA CRYOGAS	2.047.916,00	3.712.810,00
DATECSA S.A	3.524.264,00	1.886.708,00
CAVAS & BODEGAS S.A.S	-	4.965.228,00
JCV COMPAÑIA DE CAUCHOS S.A.S.	-	4.761.409,00
RETROTRAC SAS	4.738.419,00	-
PEWAG COLOMBIA S.A.S	3.441.900,00	502.208,00
CAÑAS MUÑOZ LINA MARCELA	2.678.205,00	995.899,00
ENEQUIPO S.A.S	1.698.627,00	1.907.412,00
OS CONCRETOS S.A.S.	-	3.482.984,00
ALMACEN LAS BALINERAS SAS	242.037,00	3.063.820,00
RETREADER COLOMBIA LIMITADA	823.708,00	2.297.978,00
IMPORTADORA DE LLANTAS Y ACCESORIOS S.A.S.	3.010.636,00	-
CASAMONTAÑA DE REPUESTOS S.A.S.	2.772.700,00	-
ALMACEN TODO EQUIPOS S.A.S	-	2.768.350,00
MUELLES Y FRENOS JE S.A.S.	-	2.730.261,00
COMERCIALIZADORA TECNOLOGICA CQV S.A.S	2.266.639,00	355.999,00
ASSETS SERVICE GROUP SAS	2.337.509,00	-
CA-TEKOM DEL META S.A.S.	2.157.747,00	159.226,00
ANTIOQUEÑA DE COMBUSTIBLES S.A.S.	2.306.207,00	-
SERVIMETERS S.A.S.	2.303.613,00	-
INDUMUEBLES HERNANDEZ S.A.S.	-	2.206.590,00
GUIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA SAS	-	2.123.797,00
EXTINCONTROL S.A.S	1.345.037,00	731.576,00
FRENOS CELESTE S.A.S	1.889.280,00	-
ECHANDIA MERINO LIGIA AMPARO	1.431.291,00	382.761,00
S.T.D LIMITADA	-	1.461.320,00

LA FERRERIA D&F SAS	1.430.749,00	-
AMC POLIURETANOS S.A.S	-	1.425.840,00
MAYRA & CIA S.A.S	1.408.000,00	-
QUINTERO LOPEZ SILVIA IRENE	1.395.840,00	-
VIBROMONTAJES S.A.S.	-	1.211.580,00
CORALINAS S.A.	547.964,00	584.961,00
DIRIMPEX S.A.S	919.429,00	-
V & S COMERCIAL SAS	914.821,00	-
MEGAEQUIPOS RENTAL SAS	842.818,00	-
PURO VERDE PROTECCION Y PAISAJISMO SAS	-	771.600,00
STEWART & STEVENSON DE LAS AMERICAS COLOMBIA LTDA.	-	741.720,00
TECNIFLUIDOS S.A.S.	-	736.216,00
MDR MUNDIAL DE REPUESTOS S.A.S	666.000,00	-
HERNANDO OTALVARO L Y CIA LTDA	-	647.250,00
DIAGNOSTICENTRO DIESEL LA MONTAÑA SAS	-	642.600,00
TONER PRO S.A.S	236.642,00	365.447,00
PERFORAIRE S.A.S.	-	573.573,00
DIRECCIONES HIDRAULICAS EL BUFALO S.A.S.	-	415.870,00
PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A	-	321.500,00
A1 MEDELLIN S.A.S.	301.000,00	-
EMPAQUETADURAS Y EMPAQUES S.A.	257.040,00	-
ALMACEN RODAMIENTOS SA	-	225.339,00
DATTICS S.A.S.	151.025,00	-
RODARANGOS S.A.S.	89.115,00	-
FAGOR TELECOM COLOMBIA SAS	83.300,00	-
GRUPO EMPRESARIAL ENERGY SAS	67.584,00	-
CIPARCOL S.A.S	9.068,00	-
TOTAL PROVEEDORES	**3.459.210.490**	**3.260.997.060**

NOTA 12: CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones contraídas a favor de terceros tales como compañías vinculadas, contratistas, gastos financieros, honorarios, servicios de mantenimiento, arrendamientos, transportes fletes y acarreos, servicios públicos, seguros, retención en la fuente, impuesto a las ventas retenido, retenciones y aportes de nómina.

	2025	2024
A contratistas	203.170.104	613.061.031
Costos y gastos por pagar	3.749.250.725	2.381.435.912
Cuenta de operación conjunta	861.962.848	2.557.053.195
Retenciones y aportes de nómina	916.617.207	740.871.375
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	**5.731.000.884**	**6.292.421.513**

NOTA 13: PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES, CORRIENTE

El valor de los impuestos a pagar por los años 2025 y 2024, se compone de la siguiente manera:

CONCEPTOS	**2025**	**2024**
Acreedores oficiales (1)	1.167.166.540	1.693.928.695
Impuesto de industria y comercio	526.518.339	523.613.217
TOTAL IMPUESTOS	**1.693.684.879**	**2.217.541.912**

La determinación del saldo a pagar por impuesto de renta del año 2025, se puede ver en la **Nota 20.**

(1) Acreedores Oficiales:	**2025**	**2024**
Retención en la Fuente por pagar	515.139.000	316.437.000
Retención de ICA Venecia	696.000	2.377.000
Retención de ICA Rionegro	9.203.205	22.755.118
Retención de ICA Bogotá	1.581.000	366.000
Retención de ICA El Retiro	-	12.000
Retención de ICA Villavicencio	428.000	321.000
Retención de ICA Envigado	1.845.000	-
Retencion de ICA Buritica	708.000	-
Retención y Autorretención de ICA Medellín	653.000	635.000
Retención y Autorretención de ICA Girardota	22.711.700	8.557.099
Retención y Autorretención de ICA Bello	1.600.000	7.848.000
Retención y Autorretención de ICA Copacabana	3.279.635	19.370.018
Autorretención de ICA Itagui	9.788.000	6.759.000
Autorretención de ICA La Union	1.841.000	7.216.000
Servicio Geologico Colombiano INGEOMINAS	-	16.265.000
Agencia Nacional de Minas	9.874.000	-
Impuesto de renta	587.819.000	1.285.010.460
Total Acreedores Oficiales:	**1.167.166.540**	**1.693.928.695**

NOTA 14: PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Corresponde a las obligaciones con los empleados originadas en los contratos de trabajo. Estos pasivos se reconocen sólo cuando su pago es exigible o probable y su importe se puede estimar razonablemente. Al cierre del período el valor de estos pasivos se ajusta determinando el monto a favor de cada empleado, de conformidad con las normas laborales vigentes, atendiendo especialmente al régimen contenido en la Ley 50 de 1990.

A continuación se muestra su composición:

CONCEPTOS	2025	2024
Salarios por pagar	1.049.173	37.415.350
Cesantías consolidadas	890.053.884	811.714.443
Intereses sobre cesantías	103.628.712	96.681.306
Vacaciones consolidadas	486.629.920	452.988.201
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	**1.481.361.689**	**1.398.799.300**

NOTA 15: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Registra las sumas de dinero recibidas de clientes como anticipo para la ejecución de los contratos de obra. Todos los anticipos reconocidos a 31-12-2025, serán legalizados antes de diciembre 31 de 2026.

CONCEPTOS	2025	2024
Anticipos y avances recibidos	2.961.056.538	2.247.537.702
TOTAL OTROS PASIVOS	**2.961.056.538**	**2.247.537.702**

NOTA 16: PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Su composición es la siguiente:

CONCEPTOS	2025	2024
Inversiones e Instrumentos Derivados	690.640.989	2.490.955.049
Propiedades Planta y Equipo	28.072.370.456	26.949.962.944
Activos Intangibles	0	4.957.175
Propiedades de inversión	64.522.049	66.080.656
Cuentas por Pagar	5.642.421	5.642.421
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	**28.833.175.915**	**29.517.598.246**

NOTA 17: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

Se reconocen las provisiones para litigios cuando cumplen los requisitos para su reconocimiento según NIIF.

CONCEPTOS	2025	2024
Responsabilidad Civil	0	2.351.069.969
Administrativos	5.484.638.323	5.218.495.075
Ingresos recibidos para terceros	405.119.952	405.119.952
	5.889.758.275	**7.974.684.996**

NOTA 18: OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El valor de otros pasivos por los años 2025 y 2024, se compone de la siguiente manera:

CONCEPTOS	2025	2024
Otros Pasivos	39.823.815.092	25.630.337.233
TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES	**39.823.815.092**	**25.630.337.233**

Para el año 2025, los valores más representativos son $20.871.601.922 correspondiente al Fideicomiso Devimed,$6.253.538.756 de Consorcio GP Flandes y $12.008.157.108 de Consorcio PROPAV 2025, dado que se reconocen las obligaciones por la participación en dicho fideicomiso cuando cumplen los requisitos para su reconocimiento según NIIF.

Los $690.517.306 corresponden a cuantías menores por anticipos recibidos para el desarrollo de proyectos en curso. Estos anticipos se legalizarán una vez que finalice la obra.

NOTA 19: PATRIMONIO

19.1 CAPITAL SOCIAL

Representa los aportes iniciales efectuados con el ánimo de proveer recursos para el desarrollo de la actividad social.

Actualmente el capital autorizado asciende a $6.500.000.000, de los cuales se encuentra suscrito y pagado un monto de $3.926.650.000, correspondiente a 3.926.650 acciones con un valor nominal de $1.000 cada una.

19.2 RESERVAS

La reserva legal equivale el 50% del capital suscrito y pagado equivalente a $1.963.325.000

Existe un valor de $5.000.0000.000 en Reserva para readquisición de acciones, el cual está actualmente destinado a Acciones propias readquiridas.

19.3 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

La retención en la fuente trasladable se recibe de la inversión en sociedades de Devimed SA y Generadora Alejandría SAS ESP.
En la Asamblea Extraorinaria del 12 de Agosto de 2025, se distibuyeron dividendos por valor $2.308.819.680 entre los socios.

19.4 OTROS AJUSTES

Al momento de la adopción de NIIF, se reconocieron los derechos fiduciarios a su valor de mercado, como costo atribuido y contrapartida en efectos de conversión a NIIF.
Para el cierre de 2025 se consideró que el valor contable estaba por encima del mercado, teniendo en cuenta que existen indicios de que el contrato de concesión tal vez no sea prorrogado.
Por ese motivo, se disminuyó el valor contable, para ajustarlo al importe recuperable durante el tiempo restante de la concesión.

NOTA 20: GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

En la siguiente tabla se presenta la conciliación entre la utilidad contable y la renta líquida fiscal:

CONCEPTOS		2025
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS		9.190.240.564
INGRESOS FISCALES QUE NO SON CONTABLES		9.280.000.166
Ingresos Concesiones	11.226.042.176	
Utilidad en Venta de Acciones	-	
Otros de menor cuantía	- 1.946.042.010	

GASTOS CONTABLES QUE NO SON FISCALES			483.948.910	
Ingreso por cambios en el valor razonable		-		
Otros de menor cuantía		483.948.910		
COSTOS CONTABLES QUE NO SON FISCALES			-4.988.199.454	
Depreciación de maquinaria y equipo		982.838.195		
Depreciación equipo de laboratorio		4.444.860		
Depreciación equipo de transporte		740.617.609		
Costos de Operación Devimed	-	6.246.488.391		
Otros de menor cuantía	-	469.611.727		
RESULTADO FISCAL PARA DEPURACIÓN DE RENTA			**13.965.990.186**	
INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA			-191.013.446	
Utilidad en venta de acciones		-		
Dividendos y otros de menor cuantía	-	191.013.446		
GASTOS NO DEDUCIBLES			996.430.193	
INGRESOS GRAVADOS CON GANANCIA OCASIONAL			0	
TOTAL RENTA LÍQUIDA FISCAL - Base gravable impuesto de renta			**14.771.407.000**	
IMPUESTO DE RENTA		**35%**	**5.169.992.000**	**(1)**
GANANCIAS OCASIONALES GRAVABLES			**0**	
IMPUESTO DE GANANCIAS OCASIONALES		**15%**	**0**	**(2)**
Descuento por Donaciones			264.000	
TOTAL GASTO POR IMPUESTOS CORRIENTES (1 + 2)			**5.169.728.000**	
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTOS DIFERIDOS			-1.753.907.513	
GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS			**3.415.820.487**	
DETERMINACIÓN DEL SALDO (A FAVOR) POR PAGAR - IMPUESTO DE RENTA				
TOTAL GASTO POR IMPUESTOS CORRIENTES (1 + 2)			**5.169.728.000**	
MENOS: Descuento IVA activos fijos reales productivos			456.284.445	
MENOS: Retenciones y Autorretenciones			6.451.861.475	
MENOS: Saldo a favor año anterior			0	
IMPUESTO DE RENTA (SALDO A FAVOR) POR PAGAR			**-1.738.417.920**	

NOTA 21: INGRESOS

Los ingresos representan flujos de entrada de recursos, en forma de incremento del activo o disminuciones del pasivo o combinación de ambos. Se reconocieron en las cuentas de resultado en el momento en que fueron devengados, o sea que ocurrieron transacciones que hicieron a la empresa acreedora de dicho ingreso, acogiéndose al principio de la causación.

A continuación se detallan los ingresos acumulados de 2025 y 2024:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**2025**	**2024**
Adecuación de Terrenos	554.413.305	666.316.338
Explotación de Minas y Canteras	4.632.476.293	4.763.496.395
Industrias Manufactureras	3.169.614.120	3.166.480.560
Contratos de Construcción	101.698.802.309	77.629.471.611
Concesiones	21.399.306.346	19.051.494.534
Alquiler de Equipo	1.460.294.357	1.300.000
Actividades conexas	2.552.301.425	0
Transporte	5.959.847.379	1.172.773.769
TOTAL ACTIVIDADES ORDINARIAS	**141.427.055.534**	**106.451.333.207**

OTROS INGRESOS	**2025**	**2024**
Ingresos financieros	490.633.566	919.025.117
Otras Ventas	37.254.955	21.901.889
Dividendos	109.956.011	135.586.249
Arrendamientos	31.848.905	69.923.748
Utilidad en Venta de Propiedades y Venta A.F.	13.512.663	71.640.759
Utilidades por cambios en el valor razonable	61.794.679	24.687.928
Recuperaciones	3.433.572.351	1.746.729.983
Indemnizaciones	1.154.770.498	0
Diversos	23.325.329	25.574.932
TOTAL OTROS INGRESOS	**5.356.668.957**	**3.015.070.605**
TOTAL INGRESOS	**146.783.724.491**	**109.466.403.813**

NOTA 22: EGRESOS

Los gastos representan flujos de salida de recursos, en forma de disminuciones del activo o incrementos del pasivo o combinación de ambos. Los gastos se reconocieron de manera que se logre un adecuado registro de las operaciones en la cuenta apropiada, por el monto correcto y en el período correspondiente. Todos los registros han obedecido al principio de la causación.

A continuación se detallan los egresos acumulados de 2025 y 2024

	2025	**2024**
COSTOS		
Materia Prima	71.137.833.835	45.504.259.507
Mano de Obra Directa	15.370.858.290	13.995.393.373
Costos Indirectos	22.610.353.575	21.790.304.901
Contratos de Servicios	13.703.398.712	5.246.203.374
TOTAL COSTOS	**122.822.444.412**	**86.536.161.155**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Personal	6.860.891.530	6.299.610.666
Honorarios	978.503.717	591.565.449
Impuestos	763.910.373	754.314.549

Arrendamientos	22.162.200	19.122.070
Contribuciones y Afiliaciones	87.055.643	88.281.785
Seguros	367.395.026	382.897.721
Servicios	1.077.645.100	901.980.902
Legales	32.205.296	25.894.299
Mantenimiento y Reparaciones	193.397.187	174.879.366
Adecuación e Instalación	147.044.766	224.273.048
Gastos de Viaje	116.577.660	135.317.333
Depreciaciones	219.041.644	207.145.456
Amortizaciones	118.377.319	139.112.697
Diversos	669.106.550	654.555.996
Imprevistos de Obra	266.143.248	405.800.071
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	**11.919.457.259**	**11.004.751.408**
OTROS GASTOS		
Financieros	24.171.055	92.547.432
Intereses	2.124.308.972	2.113.235.528
Pérdida en Venta y Retiro de Bienes	364.547.048	458.440.200
Gastos Extraordinarios	5.777.907	107.897.363
Gastos Diversos	332.777.274	205.788.652
TOTAL OTROS GASTOS	**2.851.582.256**	**2.977.909.175**
GASTO IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS	**3.415.820.487**	**3.474.196.221**
Impuesto corriente	5.169.728.000	4.837.710.000
Impuesto diferido	- 1.753.907.513	-1.363.513.779
TOTAL EGRESOS	**141.009.304.414**	**103.993.017.959**

NOTA 23: CONTINGENCIAS

Además de los aspectos que se encuentran descritos en los estados financieros, en las notas y en el informe de gestión, no conocemos ningún otro evento que deba ser revelado en las notas a los estados financieros y que origine el registro de contingencias.

NOTA 24: EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha no tenemos conocimiento sobre acontecimientos que por su relevancia es recomendable informarlos en estas notas.

NOTA 26: PROCESOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES

Procopal S.A. a diciembre 31 de 2025, registra como procesos judiciales y extrajudiciales activos con pretensión económica los siguientes:
Ver Informe de Procesos Judiciales y Extrajudiciales vigentes emitido por el Área Jurídica. (siguiente página)

Juan Carlos Lopez de Mesa Gutiérrez
Representante Legal

Maria Eugenia Santana Torres
Contadora
TP 126022-T

Weendy Alexandra Vasquez Castro
Revisor Fiscal TP 240597-T
En representación de AIGR Contadores S.A.S.
TR 899
Ver dictamen adjunto

PROCOPAL S.A.
CIFRAS FINANCIERAS RELEVANTES
Desde el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2025
Expresadas en pesos colombianos

INGRESOS OPERACIONALES

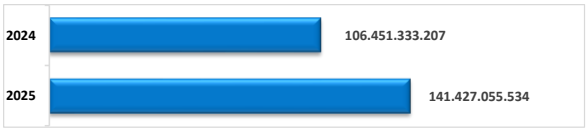

RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS

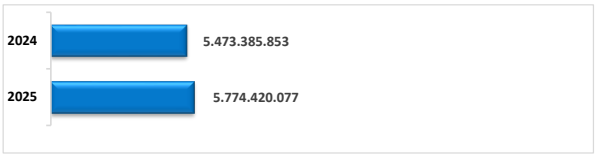

ACTIVO TOTAL

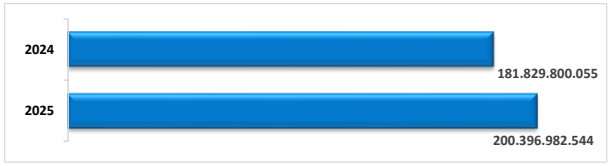

PASIVO TOTAL

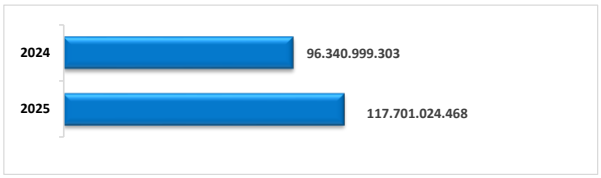

PATRIMONIO

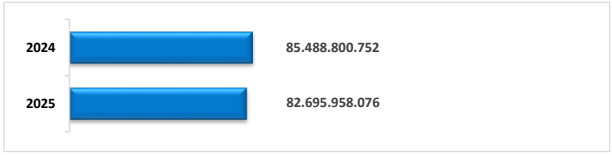

PRINCIPALES INDICES FINANCIEROS Y MAGNITUDES IMPORTANTES

	2024	2025
Margen Operacional	8,4%	4,7%
Rentabilidad de la empresa en desarrollo de su objeto social. Cuánto reporta cada $ de ingresos operacionales en la generación de la utilidad operacional.		
Margen Bruto	18,7%	13,2%
Cuanto reporta cada $ de ingreso en la Utilidad Bruta de la compañía.		
Liquidez	3,7	3,1
Capacidad que tiene la empresa para responder a sus obligaciones corrientes.		
Índice de Endeudamiento	53,0%	58,7%
Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la empresa. Mientras más alto sea el índice, mayor es el apalancamiento financiero.		
Cobertura de Intereses (respecto de la ganancia operativa)	4,2	3,1
Refleja la capacidad que posee la compañía para responder por el pago de los intereses originados por sus obligaciones financieras respecto de la ganancia operativa.		
ROE	10,4%	8,1%
Representa el rendimiento de la inversión del accionista. Las utilidades operacionales qué % representan sobre el patrimonio.		
ROA	4,9%	3,3%
Por cada $ invertido en activo total, cuánto se genera de utilidad operacional, independiente de la forma como haya sido financiado el activo.		
Capital de Trabajo	72.691.297.942	79.942.065.376
Margen de seguridad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo.		
EBITDA	14.430.197.215	12.265.983.283
Muestra los beneficios de la actividad de la compañía sin considerar los aspectos tributarios y financieros.		
Margen EBITDA	13,6%	8,7%
Mide la rentabilidad en función a las ganancias obtenidas antes del pago de tributos e intereses.		
Valor Intrínseco	21.771	21.060
Valor aproximado de cada acción, con base en el supuesto de que todos los activos puedan liquidarse por su valor contable.		
Múltiplo de Deuda Neta (MDN)	0,25	0,28
Se medirá como la relación entre la deuda financiera total neta y el EBITDA		
Cobertura de Intereses (respecto del EBITDA)	6,83	5,77
Se medirá como la relación entre el EBITDA y los intereses financieros		
EBITDA (incluye deterioro y reversión del deterioro)	13.685.741.220	10.045.038.281
Muestra los beneficios de la actividad de la compañía sin considerar los aspectos tributarios y financieros.		
Cobertura de Intereses (CI)	6,20	4,68
Se medirá como la relación entre el EBITDA y los intereses		
Múltiplo de Deuda Neta (MDN)	1,24	2,67
Se medirá como la relación entre la Deuda Financiera total neta y el EBITDA		

Juan Carlos Lopez de Mesa Gutiérrez
Representante Legal

Maria Eugenia Santana Torres
Contadora
TP 126022-T

Weendy Alexandra Vasquez Castro
Revisor Fiscal TP 240597-T
En representación de AIGR Contadores S.A.S.
TR 899
Ver dictamen adjunto

PROCOPAL S.A.
Ingenieros Contratistas

Medellín, 19 de marzo de 2026

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

El suscrito Representante Legal y Contador de Procopal S.A., certifican que los estados financieros individuales de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a disposición de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones explícitas e implícitas contenidas en ellos:

a) Tipos de transacciones y hechos durante el periodo:

i) Ocurrencia: las transacciones y hechos registrados han ocurrido y corresponden a la entidad.

ii) Integridad: se han registrado todos los hechos y transacciones que tenían que registrarse.

iii) Exactitud: las cantidades y otros datos relativos a las transacciones y hechos se han registrado adecuadamente.

iv) Corte de operaciones: las transacciones y hechos se han registrado en el periodo correcto.

v) Clasificación: las transacciones y hechos se han registrado en las cuentas apropiadas.

b) Saldos contables al cierre del periodo:

i) Existencia: Los activos, pasivos y el patrimonio neto existen

ii) Derechos y obligaciones: la entidad posee o controla los derechos de los activos, y los pasivos son obligaciones de la entidad.

iii) Integridad: se han registrado todos los activos, pasivos y partidas de patrimonio neto que tenía que registrarse.

iv) Valuación e imputación: los activos, pasivos y el patrimonio neto figuran en los estados financieros por importes apropiados y cualquier ajuste de valoración o imputación resultante ha sido adecuadamente registrado.

c) Presentación y revelación:

i) Ocurrencia de derechos y obligaciones: los hechos, transacciones y otras cuestiones reveladas han ocurrido y corresponden a la entidad.

ii) Integridad: se ha incluido en los estados financieros toda la información a revelar que tenía que incluirse.

iii) Clasificación y comprensibilidad: la información financiera se presenta y describe adecuadamente y la información a revelar se expresa con claridad.

iv) Exactitud y valoración: la información financiera y la otra información se muestran fielmente por las cantidades adecuadas.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Representante Legal
Juan Carlos López de Mesa G.
C.C. 3.353.097

Contadora
Maria Eugenia Santana T.
T.P. 126022 - T

Dictaminados por:

Revisora Fiscal
Weendy Alexandra Vasquez Castro
T.P. 240597-T
En representación de AIGR Contadores SAS TR 899
(Ver opinión adjunta, artículo 38 de la Ley 222 de 1995)